



INFORME ECONÓMICO DE LOS MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

2020

Comité Directivo

Bernard Gilchrist Bustamante

Presidente Junta Directiva

Juan Pablo Vélez Castellanos

Presidente Ejecutivo

Gustavo Adolfo Herrera Sebá

Jefe de Investigaciones Económicas

Equipo Investigador

Geraldine Ramos Romero

José Alfonso Sáenz Zapata

Katty Johana Gómez Acevedo

Marcela Aguilar Serrano

Rafael Ricardo Rodger Romero

Cámara de Comercio de Cartagena

Centro de Estudios para el Desarrollo y la Competitividad-CEDEC

ISSN: 2027-4858

Cartagena de Indias D.T. y C., enero 2021

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	6
1	CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	7
1.1	HABITANTES	7
1.2	NACIMIENTOS	12
1.3	DEFUNCIONES.....	16
1.3.1	Defunciones fetales.....	16
1.3.2	Defunciones no fetales.....	19
2	ANÁLISIS MACROECONÓMICO, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS	26
2.1	PRESUPUESTO PÚBLICO E INVERSIÓN.....	26
2.1.1	Presupuesto municipal.....	26
2.1.2	Presupuesto municipal de educación.....	31
2.1.3	Presupuesto municipal de salud.....	36
2.2	TRIBUTACIÓN Y RECAUDO	42
2.2.1	Tributos fiscales de los municipios	42
2.3	EMPLEO Y DESEMPLEO	47
2.3.1	Población económicamente activa -PEA-	47
2.3.2	Población ocupada.....	48
2.3.3	Población desocupada.....	49
3	EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR	51
3.1	EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA.....	51
3.2	EDUCACIÓN SUPERIOR.....	52
4	SISTEMA DE SALUD	54
4.1.1	Centros de salud, clínicas y hospitales	54
4.1.2	Afiliados al sistema de salud	57

4.1.3	Afiliados al sistema de salud por régimen.....	60
5	POTENCIAL DE SUFRAGANTES POR MUNICIPIO	62
6	INFORMACIÓN REGISTRAL	64
6.1	REGISTRO MERCANTIL – EMPRESAS DE COMERCIO E INDUSTRIA	64
6.1.1	Tejido empresarial de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena	64
6.1.2	Creación y renovación de empresas	71
6.1.3	Cancelación de empresas.....	75
6.2	ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESALES)	79
6.2.1	Creación de ESALES	79
6.2.2	Renovación de ESALES.....	81
6.2.3	Cancelación de ESALES	83
6.3	REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	85
6.3.1	Inscripción de proponentes estatales	85
6.3.2	Renovación de proponentes estatales	87
6.3.3	Cancelación de proponentes estatales.....	89
6.4	REGISTRO NACIONAL DEL TURISMO.....	91
6.4.1.	Nuevos prestadores de servicios turísticos	91
6.4.2.	Renovación de prestadores de servicios turísticos	94
6.4.3.	Cancelación de prestadores de servicios turísticos.....	98
7	CONCLUSIONES	101
8	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	

LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1. Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2010 y 2010	11
Cuadro 2. Defunciones fetales, según sexo, registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Participación porcentual de fila	19
Cuadro 3. Participación porcentual del número de muertes causadas por "Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias" sobre el total de muertes no fetales en 2020 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena*	25
Cuadro 4. Numero de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena, en el periodo 2017-2019.	51
Cuadro 5. Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-2019	53
Cuadro 6. Número de Instituciones prestadoras de servicios de salud en la jurisdicción, 2017 - 2019	54
Cuadro 7. Estado de la red pública primaria de salud	55
Cuadro 8. Clasificación de las IPS públicas por nivel de atención, 2019	57
Cuadro 9. Ranking de estructura empresarial según actividades económicas en el Norte de Bolívar, 2019-2020.....	68
Cuadro 10. Estructura empresarial según apuesta productiva, 2020.....	70
Cuadro 11. Número de empresas canceladas según tamaño y organización jurídica, 2020	76
Cuadro 12. Número de ESALES nuevas según organización jurídica, 2017-2020.	80
Cuadro 13. Número de ESALES nuevas según actividad económica, 2017-2020	81
Cuadro 14. ESALES renovadas según organización jurídica, 2017-2020.	82
Cuadro 15. ESALES renovadas según actividad económica, 2017-2020.....	83
Cuadro 16. ESALES canceladas según tipo de organización, 2017-2020	84
Cuadro 17. ESALES canceladas según actividad económica, 2017-2020.....	84
Cuadro 18. Proponentes estatales nuevos según actividad económica, 2017-2020	86
Cuadro 19. Proponentes estatales renovados según naturaleza jurídica, 2017-2020	88
Cuadro 20. Proponentes estatales renovados según actividad económica, 2017-2020.....	89
Cuadro 21. Proponentes estatales cancelados según naturaleza jurídica, 2017-2020	90
Cuadro 22. Nuevos prestadores de servicios turísticos según tipo de establecimiento, 2013-2020	92

Cuadro 24. Prestadores de servicios turísticos renovados según tipo de establecimiento, 2013-2020.....	95
Cuadro 25. Prestadores de servicios turísticos cancelados según tipo de establecimiento, 2013-2020.....	98

LISTADO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Pirámides poblacionales de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2010 y 2020	8
Gráfico 2. Participación porcentual del número de nacidos vivos en 2020 según municipio en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (Excluyendo Cartagena) *.....	14
Gráfico 3. Participación porcentual del número de nacidos vivos según sexo y municipios en 2020*	15
Gráfico 4. Participación porcentual del número de defunciones fetales registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena excluyendo Cartagena.....	18
Gráfico 5. Participación porcentual de las cinco principales causas de muerte en Colombia durante 2020 vs 2018*.....	20
Gráfico 6. Número de defunciones fetales en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2010 – 2020	22
Gráfico 7. Participación porcentual de las muertes no fetales según sexo en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2020	23
Gráfico 8. Participación porcentual de las 5 principales causas de muerte en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena durante 2020 vs 2018*.....	24
Gráfico 9. Presupuesto general Cartagena en los años 2010-2020.....	27
Gráfico 10. Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020	28
Gráfico 11. Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020	29
Gráfico 12. Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020.....	30
Gráfico 13. Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020.....	31
Gráfico 14. Presupuesto de educación Cartagena en los años 2010-2020	32

Gráfico 15. Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020	33
Gráfico 16. Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020	34
Gráfico 17. Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020	35
Gráfico 18. Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020	36
Gráfico 19. Presupuesto de salud Cartagena en los años 2010-2020	37
Gráfico 20. Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020	38
Gráfico 21. Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020	39
Gráfico 22. Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020	40
Gráfico 23. Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020	41
Gráfico 24. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco en los años 2010-2019	43
Gráfico 25. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Calamar, San Estanislao, Soplaviento, Turbana y Arroyohondo en los años 2010-2019	44
Gráfico 26. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Arjona, El guamo, Mahates, María La Baja y Villanueva en los años 2010-2019	45
Gráfico 27. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristóbal y Santa Catalina en los años 2010-2019	46
Gráfico 28. Población económicamente activa por sexo y total en Cartagena.....	48
Gráfico 29. Ocupados por sexo y total en Cartagena	49
Gráfico 30. Desocupados por sexo y total en Cartagena	50
Gráfico 31. Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y 16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2019	52
Gráfico 32. Red pública primaria de salud en Cartagena	55
Gráfico 33. Afiliados en el sistema de salud en Cartagena	58

Gráfico 34. Afiliados en el sistema de salud en los municipios de Arjona, Arroyohondo, Calamar, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Juan Nepomuceno, Turbaco y Turbana.....	59
Gráfico 35. Afiliados en el sistema de salud en los municipios de Clemencia, Mahates, San Cristóbal, San Estanislao, San Jacinto, Santa Catalina, Santa Rosa, Soplaviento y Villanueva	60
Gráfico 36. Distribución porcentual de los afiliados al sistema de salud por régimen en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena en los años 2012-2019	61
Gráfico 37. Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020	63
Gráfico 38. Evolución del tejido empresarial en el Norte de Bolívar, 2010-2020.....	66
Gráfico 39. Evolución del tejido empresarial por tamaño en el Norte de Bolívar, 2013 - 2020	66
Gráfico 40. Evolución del tejido empresarial según principales actividades económicas en el Norte de Bolívar, 2013-2020.....	67
Gráfico 41. Estructura empresarial según organización jurídica, 2020.....	70
Gráfico 42. Evolución de la creación y renovación de empresas en el Norte de Bolívar, 2013-2020	71
Gráfico 43. Evolución de la creación de empresas en el Norte de Bolívar, 2020	72
Gráfico 44. Número de empresas nuevas según naturaleza jurídica y tamaño, 2020	73
Gráfico 45. Número de empresas nuevas y variación según principales actividades económicas, 2020	73
Gráfico 46. Evolución de la creación de empresas en el Norte de Bolívar, 2020	76
Gráfico 46. Número de empresas canceladas según principales actividades económicas, 2019-2020.....	77
Gráfico 48. Número de proponentes estatales nuevos por meses, 2020	87
Gráfico 49. Número de prestadores de servicios turísticos nuevos, 2013 2020.....	92
Gráfico 50. Número de prestadores de servicios turísticos nuevos según organización jurídica, 2020.....	94
Gráfico 51. Número de prestadores de servicios turísticos renovados,2013-2020	95
Gráfico 52. Número de prestadores de servicios turísticos renovados según organización jurídica, 2020.....	97

Gráfico 51. Número de prestadores de servicios turísticos cancelados,2013-2020	98
Gráfico 54. Número de prestadores de servicios turísticos cancelados según organización jurídica, 2020	100

LISTADO DE MAPAS

Mapa 1. Tasa de nacimientos según municipio en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020	12
Mapa 2. Tasa de defunciones fetales registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena	17
Mapa 3. Muertes por Covid-19 por cada 100.000 habitantes.....	21
Mapa 4. Estructura empresarial por municipios, 2020.....	69
Mapa 5. Número de empresas creadas por municipios, 2020	74
Mapa 6. Número de empresas canceladas por municipios, 2020.....	78

INTRODUCCIÓN

En el primer mes de cada año, las Cámaras de Comercio del país realizan un balance del comportamiento económico y social de sus jurisdicciones del periodo que recién termina. El documento que tiene en sus manos presenta el resultado de este balance para la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena.

El 2020 fue un año marcado por una coyuntura de salud pública extraordinaria que causó una de las peores crisis económicas de la historia reciente. El Covid-19, además de ser la principal causa de muerte en la Jurisdicción de la Cámara, causó la pérdida de cerca de 7.000 mil empresas en toda la Jurisdicción y de 22 mil puestos de trabajo en Cartagena a corte de noviembre.

En 2021 se espera una recuperación de la economía a nivel local, nacional y mundial. La OCDE estima para el mundo una tasa de crecimiento entre 2,75% y 5,22%, mientras que, para Colombia, el Banco de la República proyecta un 4,7%. Para el caso de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el crecimiento y recuperación podría darse de manera heterogénea entre sectores, siendo algunos sectores más privilegiados que otros, como el de *Información y Comunicaciones*.

El informe abarca una gama de temas sociales y económicos muy diversos, haciendo énfasis en las estadísticas registrales. El lector encontrará los detalles más relevantes ocurridos en la coyuntura 2020 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, principalmente los que tienen que ver con el tejido empresarial impactado duramente por la pandemia causada por el Covid-19.

1 CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

En esta sección se analizan los componentes sociodemográficos en los municipios que conforman la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Entre los componentes analizados se encuentra la estructura poblacional, las dinámicas de nacimientos y defunciones, así como la situación en materia de salud, educación y seguridad. Por último, para esta vigencia también se analizó el potencial de sufragantes a nivel municipal.

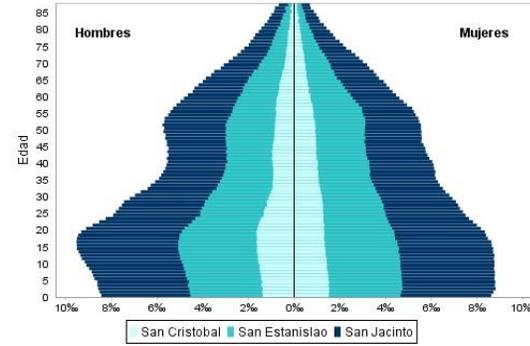
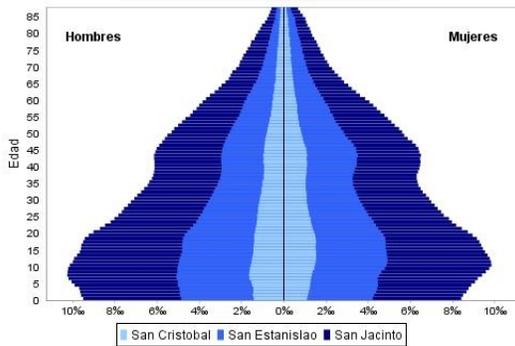
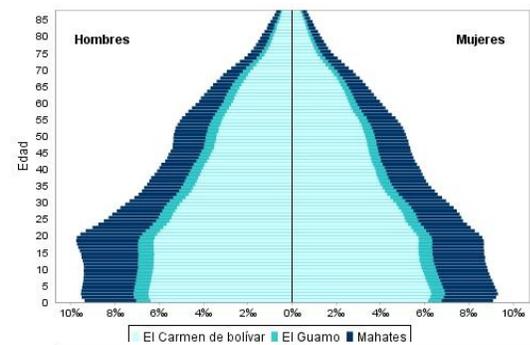
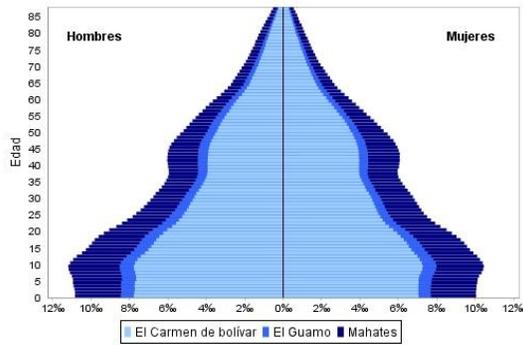
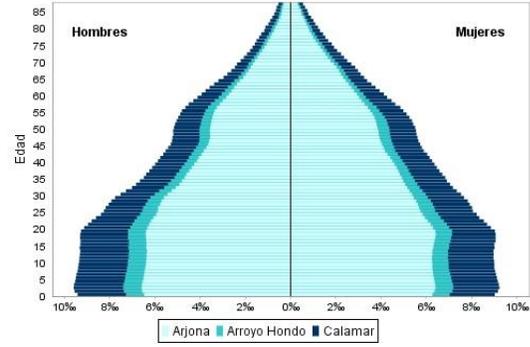
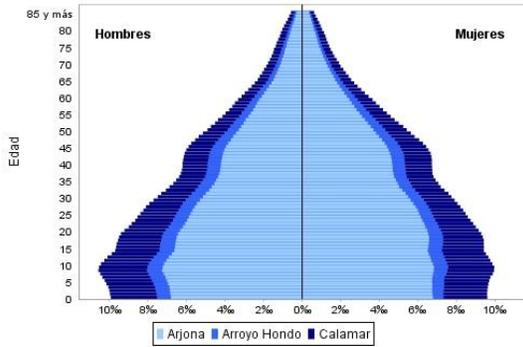
1.1 HABITANTES

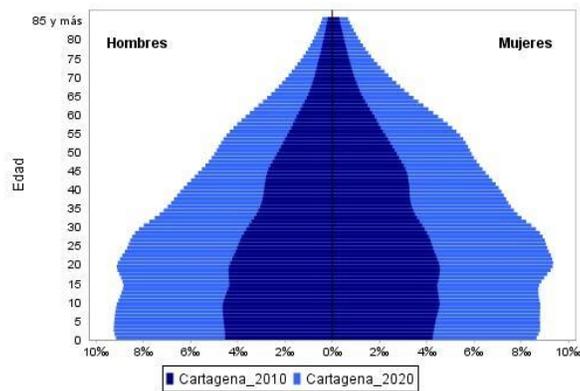
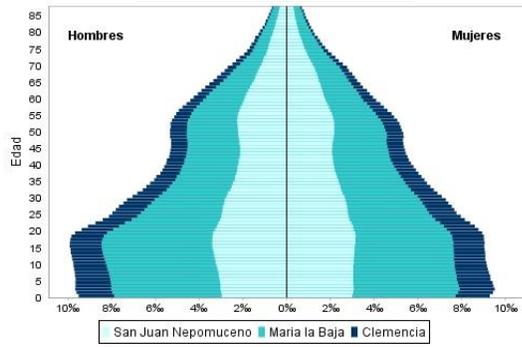
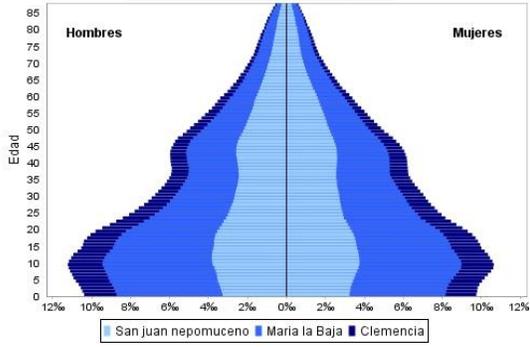
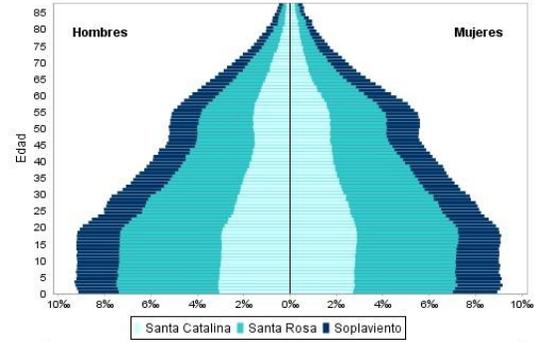
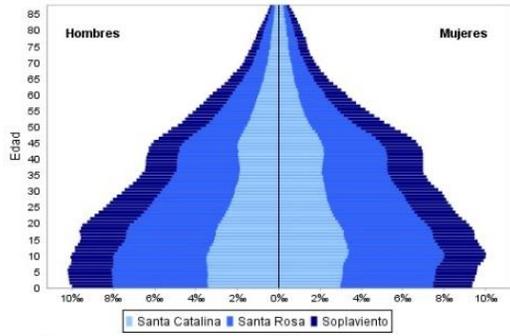
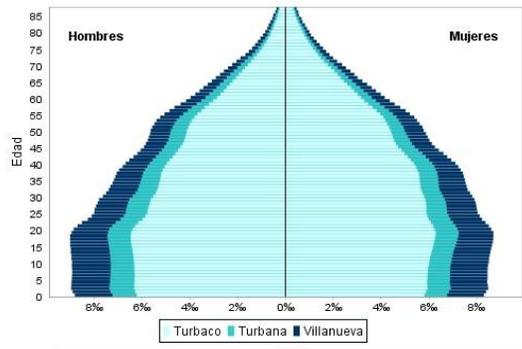
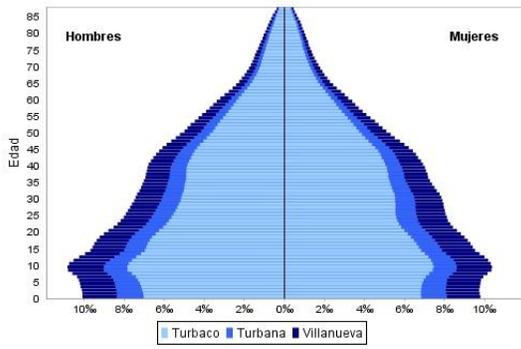
En términos poblacionales, de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE realizadas con base en el Censo de Población y Vivienda 2018, la población total de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena es de 1.604.174 personas, lo cual corresponde al 74% de la población del departamento de Bolívar. Porcentualmente, la población de Cartagena es la más representativa con 64%, seguido de Turbaco (7%), Arjona (5%) y el Carmen de Bolívar (5%). En cuanto a la distribución de la población por sexo, en los municipios de la jurisdicción, el 51% son mujeres y el 49% son hombres, porcentajes que para el caso del departamento de Bolívar están equilibrados en 50% para hombres y mujeres.

Gráfico 1. Pirámides poblacionales de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2010 y 2020

a) 2010

b) 2020





Fuente: DANE. Cálculos CEDEC.

De acuerdo con la forma de las pirámides poblacionales, es posible identificar que la población de los municipios de la jurisdicción tiene una estructura progresiva, es decir, las pirámides tienen bases anchas, donde se encuentran los niveles de edad más jóvenes, y se estrechan en la medida en que se incrementa la edad, lo cual es confirmado por el índice de Sundbarg¹. Sin embargo, se observa que en 2010, la forma de la pirámide en el municipio de Arroyo Hondo era regresiva, un poco más estrecha en la base, representando una estructura de población madura. Paralelamente, en el año 2020, los municipios de El Guamo, San Juan Nepomuceno y Soplaviento, pasaron a tener una pirámide con estructura regresiva.

Con relación al índice de Friz², el cual indica si la población es joven, madura o envejecida, los resultados indican que en los municipios de la jurisdicción la población es fundamentalmente madura en el periodo de análisis. En 2010, los municipios de Calamar, Clemencia, El Carmen de Bolívar, María la Baja y Santa Catalina tenían una población joven, debido a que las personas entre 0 y 19 años representaban aproximadamente el 42% del total poblacional, superando la participación de la población entre 30 y 49 años que representaba en promedio el 25%. Sin embargo, de acuerdo con las proyecciones poblacionales, en 2020 solo los municipios de Clemencia y María la Baja continúan teniendo una población joven, lo cual se evidencia en la forma de su pirámide poblacional, al ser más ancha entre las edades de 0 a 19 años, y luego estrecharse entre las edades más productivas.

¹ **Índice de Sundbarg:** Tomando como base la población de 15-49 años, Sundbarg compara gráficamente los porcentajes que, en relación con este grupo (= 100), significan los grupos de 0-14 años y de mayores de 50. Si el porcentaje de los menores de 15 supera el de los mayores de 50 la población es de carácter progresivo. Si se igualan es estacionaria y si el grupo de mayores de 50 supera al de menores de 15 es regresiva

² **Índice de Friz:** Representa la proporción de población en el grupo 0-19 años en relación a la de 30-49 años, que se toma como base 100. Si este índice es mayor de 160, la población se considera joven, si se halla entre 60 y 160, madura, y si es menor de 60, vieja.

Por otro lado, la estructura poblacional indica que las relaciones de dependencia han variado favorablemente, al menos teóricamente, tal como lo establece el índice de dependencia³, que en el año 2010 alcanzó valores de 69% en María la Baja y 65,3% en El Carmen de Bolívar, es decir, por cada 100 personas en edad productiva (15 a 64 años), hay 69 y 65 personas en edades inactivas (0 a 14 y mayores a 64 años), respectivamente. Como se mencionó, en 2020 el panorama es un poco diferente en algunos municipios, ubicando a la ciudad de Cartagena como la que tiene menor índice, con 49 personas en edades inactivas por cada 100 en edades productivas, lo cual permite identificar que la población de la ciudad y la otros municipios como Turbaco (48,8%), Turbana (52,6%), Santa Rosa (53,6%) y Arjona (54,6%), se encuentran en un bono demográfico, periodo en el que las relaciones de dependencia descenden, favoreciendo el desarrollo y crecimiento económico de los territorios, que debe ir acompañado de inversiones en el capital humano que potencien las habilidades de la población en edad productiva y responda a las demandas del mercado laboral actual.

Cuadro 1. Indicadores demográficos de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2010 y 2020

Municipio	Índice de Sundbarg		Índice de Friz		Índice de dependencia	
	2010	2020	2010	2020	2010	2020
<i>Arjona</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	56,0%	54,6%
<i>Arroyo hondo</i>	Regresiva	Progresiva	Madura	Madura	48,2%	60,3%
<i>Calamar</i>	Progresiva	Progresiva	Joven	Madura	64,9%	60,5%
<i>Cartagena</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	53,8%	48,6%
<i>Clemencia</i>	Progresiva	Progresiva	Joven	Joven	64,3%	59,5%
<i>El Carmen de bolívar</i>	Progresiva	Progresiva	Joven	Madura	65,3%	59,6%
<i>El guamo</i>	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	58,6%	59,5%
<i>Mahates</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	62,1%	57,3%
<i>María la baja</i>	Progresiva	Progresiva	Joven	Joven	69,0%	63,6%
<i>San Cristóbal</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	58,1%	58,8%
<i>San Estanislao</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57,2%	56,6%
<i>San jacinto</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	59,3%	59,8%

³ **Índice de dependencia:** Expresa la relación entre la población dependiente, de 0 a 14 años y mayor a 65 años, de la población productiva, de 15 a 64 años.

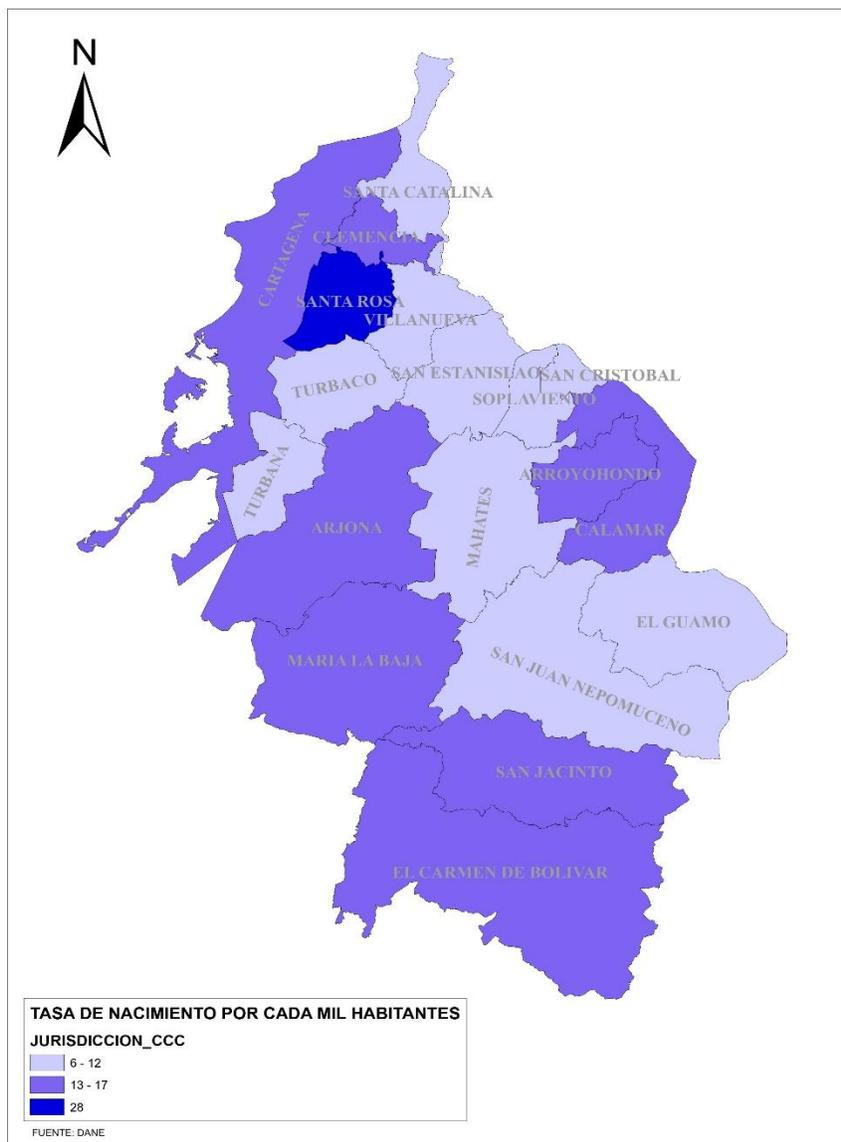
<i>San Juan Nepomuceno</i>	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	57,0%	55,9%
<i>Santa catalina</i>	Progresiva	Progresiva	Joven	Madura	62,2%	57,1%
<i>Santa rosa</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	56,1%	53,6%
<i>Soplaviento</i>	Progresiva	Regresiva	Madura	Madura	48,9%	54,6%
<i>Turbaco</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	58,0%	48,8%
<i>Turbana</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57,5%	52,6%
<i>Villanueva</i>	Progresiva	Progresiva	Madura	Madura	57,3%	58,0%

Fuente: Elaboración propia con base en DANE

1.2 NACIMIENTOS

En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020, se reportaron 12.517 nacimientos, siendo Cartagena la ciudad con el mayor número de éstos (8.801), seguido por El Carmen de Bolívar, Turbaco y Arjona.

Mapa 1. Tasa de nacimientos según municipio en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020

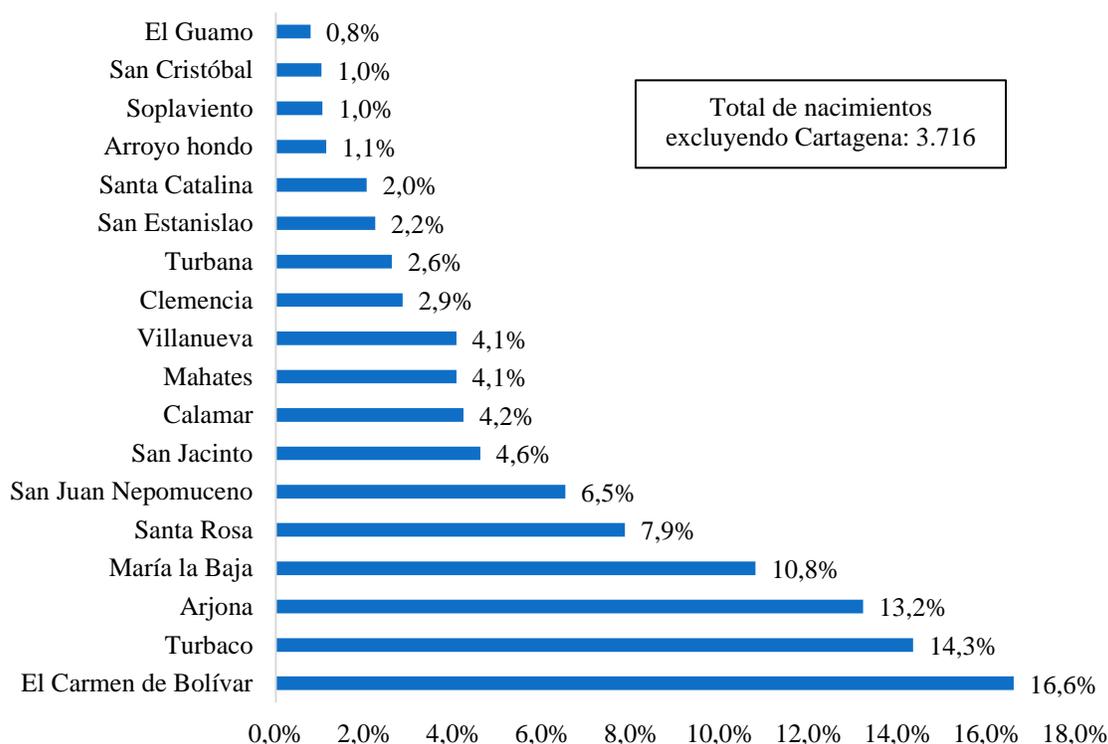


Fuente: Elaboración propia con base en DANE

En la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el número de nacidos vivos por en 2019 fue de 16 cada 1000 habitantes. Esta tasa fue mayor para Santa Rosa con 28 nacidos vivos por cada 1000 habitantes y menor en el Guamo con 6 nacidos vivos por cada 1000 habitantes. Esto concuerda con un crecimiento destacado en el número de nacidos vivos en Santa Rosa en los últimos diecinueve años, que contrasta con una caída igual de destacada en el número de nacidos vivos en El Guamo. Así, el número de nacidos vivos en 2019 en

Santa Rosa era 68% mayor a los registrados en 2010, mientras que en El Guamo era 34% menor.

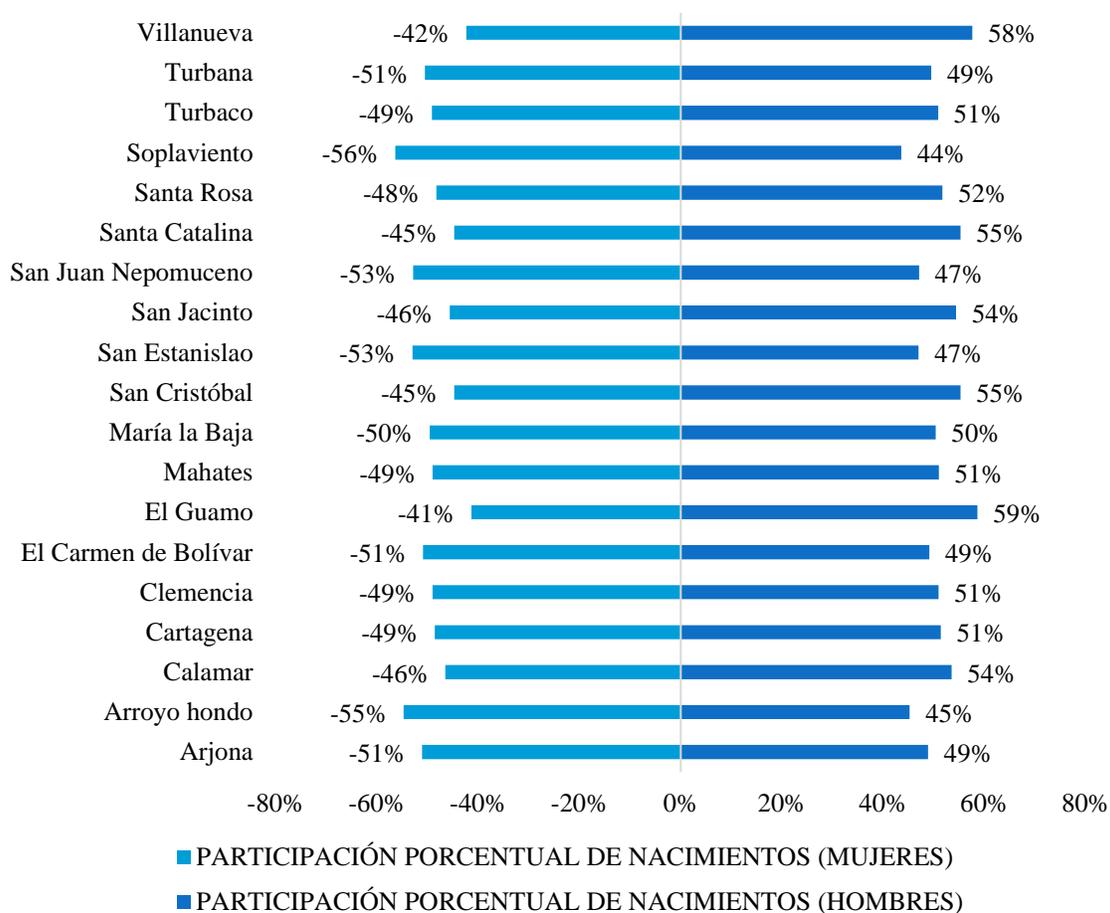
Gráfico 2. Participación porcentual del número de nacidos vivos en 2020 según municipio en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (Excluyendo Cartagena) *



Fuente: DANE. * Se registra el lugar de residencia de la madre para nacimientos ocurridos y reportados entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020.

En general la distribución de los nacimientos según sexo es homogénea en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena: 51% hombres y 49% mujeres para los nacimientos ocurridos entre 1 de enero y 31 de julio de 2020. Por municipios, estas proporciones variaron un poco. Por ejemplo, el 56% de los nacimientos en Soplaviento fue de mujeres, siendo ésta la proporción más alta registrada entre los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, mientras que, la proporción más baja la tuvo El Guamo con 41%.

Gráfico 3. Participación porcentual del número de nacidos vivos según sexo y municipios en 2020*



Fuente: DANE. * Se registra el lugar de residencia de la madre para nacimientos ocurridos y reportados entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2020.

1.3 DEFUNCIONES

En esta sección se describe las defunciones fetales y no fetales en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Inicialmente se aborda las muertes fetales y luego las no fetales.

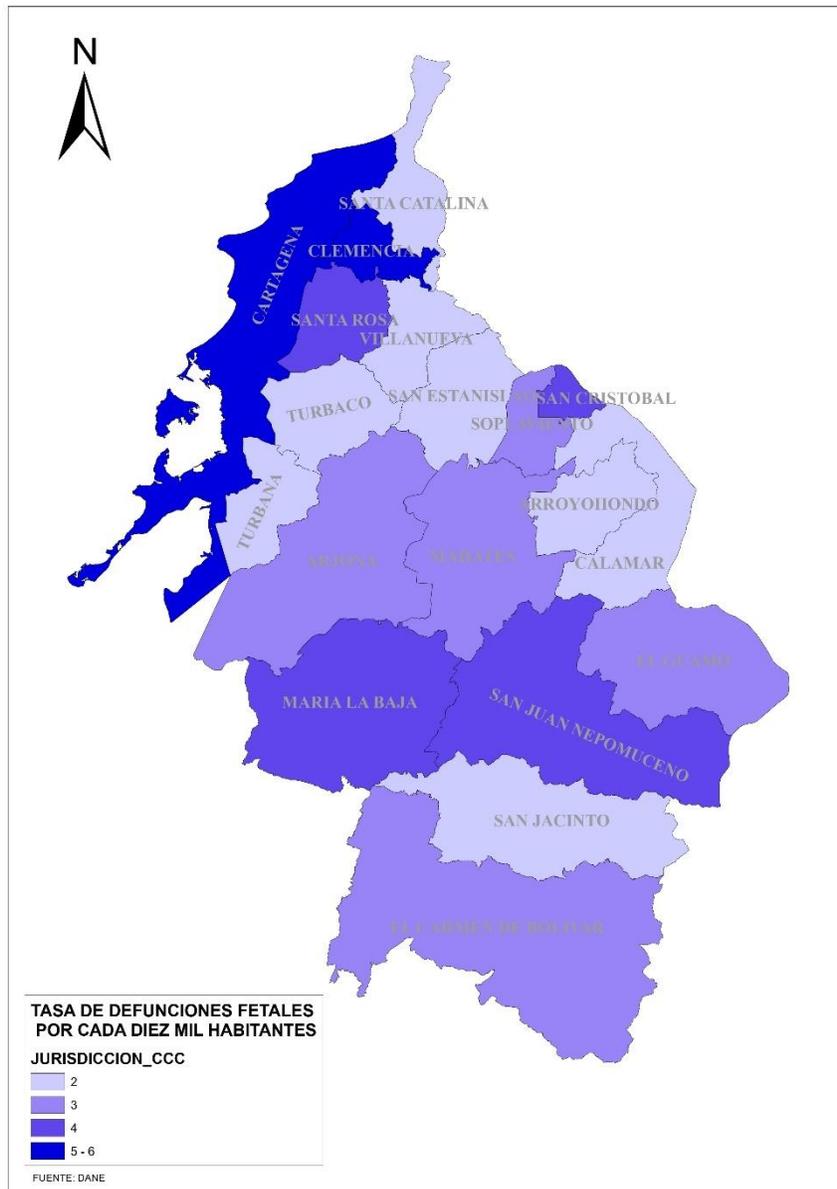
1.3.1 Defunciones fetales

En todo el país entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 se registró un total de 27.592 defunciones fetales, de éstas, 481 ocurrieron en el departamento de Bolívar, de las cuales el 83% fue reportado en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Después de Cartagena con 293 muertes fetales, le siguió en orden de mayor número de casos: El Carmen de Bolívar, María la Baja, Turbaco y Arjona.

La tasa de defunciones fetales en 2019 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena fue de 5 por cada 10.000 habitantes, siendo Cartagena el municipio con la tasa más alta (6). Por otro lado, Santa Rosa es el municipio con el mayor crecimiento anual promedio del número de fallecimientos fetales ocurridos entre 2010 y 2019.

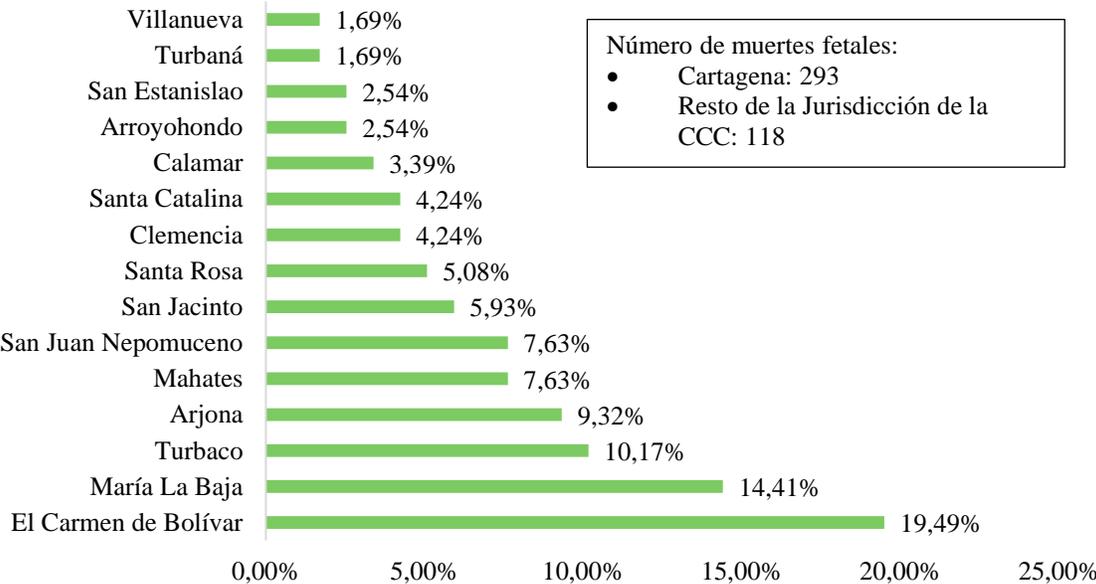
A nivel nacional, el 81% de las muertes fetales ocurridas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 fueron causadas por *complicaciones obstétricas y trauma*, esta proporción fue menor en el conjunto de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena (49%). Sin embargo, hay un mayor porcentaje de muertes por *Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas* en Bolívar y la Jurisdicción de la Cámara que en el resto del país (10% frente a 2%).

Mapa 2. Tasa de defunciones fetales registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena



Fuente: DANE, Cálculos CEDEC

Gráfico 4. Participación porcentual del número de defunciones fetales registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena excluyendo Cartagena.



Fuente: DANE, Cálculos CEDEC

Según sexo, en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el 45% de las defunciones fetales ocurridas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 correspondió a hombres y el 30% a mujeres. Esta disparidad en las proporciones se evidenció en la mayoría de los municipios de la Jurisdicción, siendo más notable para Villanueva y Clemencia. Sólo Calamar, Santa Rosa y Turbaco mostraron mayores proporciones en las muertes fetales de mujeres con tasas alrededor del 50%.

Cuadro 2. Defunciones fetales, según sexo, registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Participación porcentual de fila

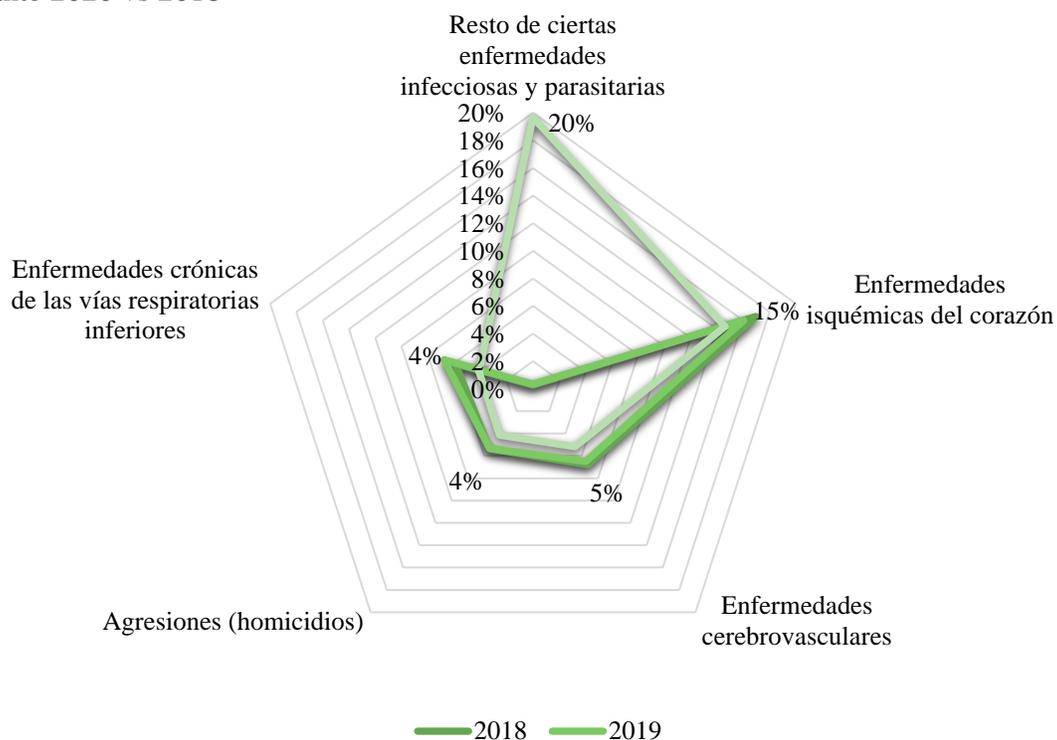
Municipio	Hombre	Indeterminado	Mujer
Arjona	45%	36%	18%
Arroyohondo	67%	0%	33%
Calamar	50%	0%	50%
Cartagena	45%	24%	31%
Clemencia	80%	0%	20%
El Carmen de Bolívar	52%	30%	17%
Mahates	44%	22%	33%
María La Baja	47%	24%	29%
San Estanislao	0%	67%	33%
San Jacinto	29%	71%	0%
San Juan Nepomuceno	56%	11%	33%
Santa Catalina	0%	80%	20%
Santa Rosa	33%	17%	50%
Turbaco	25%	25%	50%
Turbana	50%	50%	0%
Villanueva	100%	0%	0%
Total general	45%	25%	30%

Fuente: DANE

1.3.2 Defunciones no fetales

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020, en Colombia, se registraron un total de 238.209 de defunciones no fetales. La principal causa de muerte fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con una participación sobre el total de los fallecimientos del 20%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (15%). A diferencia de 2020, en el periodo 2019 la principal causa de muerte fue *Enfermedades isquémicas del corazón* (16%), ese mismo año *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias*, tenía una participación de sólo el 0,34%. Este cambio abrupto en la participación sobre el total de las muertes por esta causa, puede deberse a que en ella se están registrando las muertes por Covid-19, lo que indicaría entonces sería la principal causa de muerte en 2020.

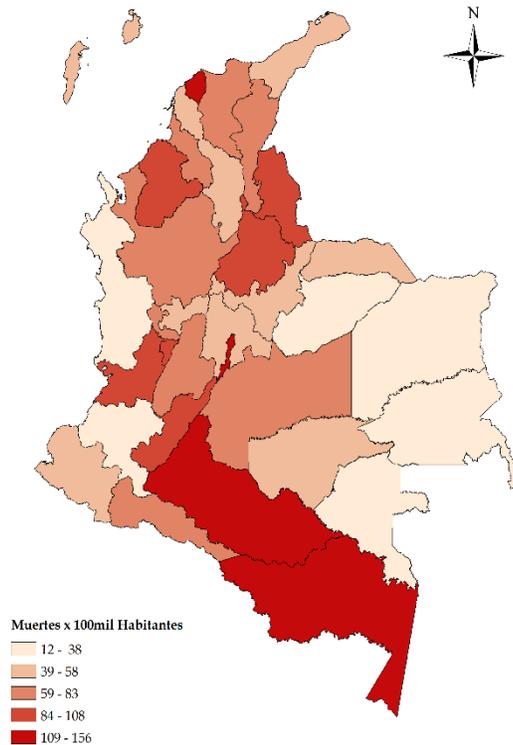
Gráfico 5. Participación porcentual de las cinco principales causas de muerte en Colombia durante 2020 vs 2018*



Fuente: DANE. *Los datos de 2020 corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

Los departamentos con mayor afectación en cuanto a letalidad del Covid-19 a corte del 15 de diciembre de 2020 fueron: Amazonas, Caquetá y Atlántico, con 157, 124 y 122 muertes por cada 100.000 habitantes, respectivamente. Bolívar, por su parte, tuvo una letalidad de 46 muertes por cada 100.000 habitantes.

Mapa 3. Muertes por Covid-19 por cada 100.000 habitantes



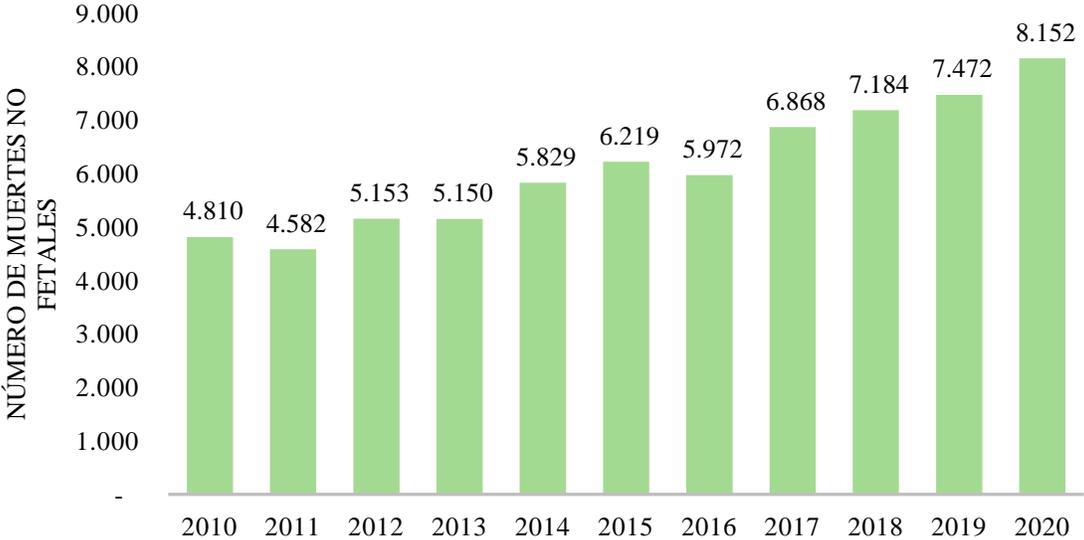
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Salud
Nota: Los datos van hasta el 15 de diciembre del 2020

Por su parte, en el departamento de Bolívar, las defunciones registradas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020 ascendieron a 10.242, un 9% más que las reportadas en todo el año 2019. Este porcentaje fue incluso mayor al crecimiento experimentando en 2019 con respecto a 2018 (5%). Al igual que en el caso nacional, la principal causa de muerte en el departamento de Bolívar fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con un 20%, seguido por *Enfermedades isquémicas del corazón* (11%), lo que indicaría entonces que en Bolívar el Covid-19 fue la principal causa de muerte en 2020.

En los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena ocurrió el 80% de las muertes no fetales en el departamento de Bolívar comprendidas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020, la cuales fueron un 9% superiores a las que ocurrieron en toto del

año 2019. En el total de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, en 2019 hubo 5 muertes por cada 1000 habitantes. Cartagena reportó la mayor tasa con 6 muertes por cada 1000 habitantes, mientras que la menor tasa fue de 3 muertes por cada mil habitantes ocurrida en los municipios de Clemencia, San Cristóbal, San Estanislao, Santa Catalina y Turbaco.

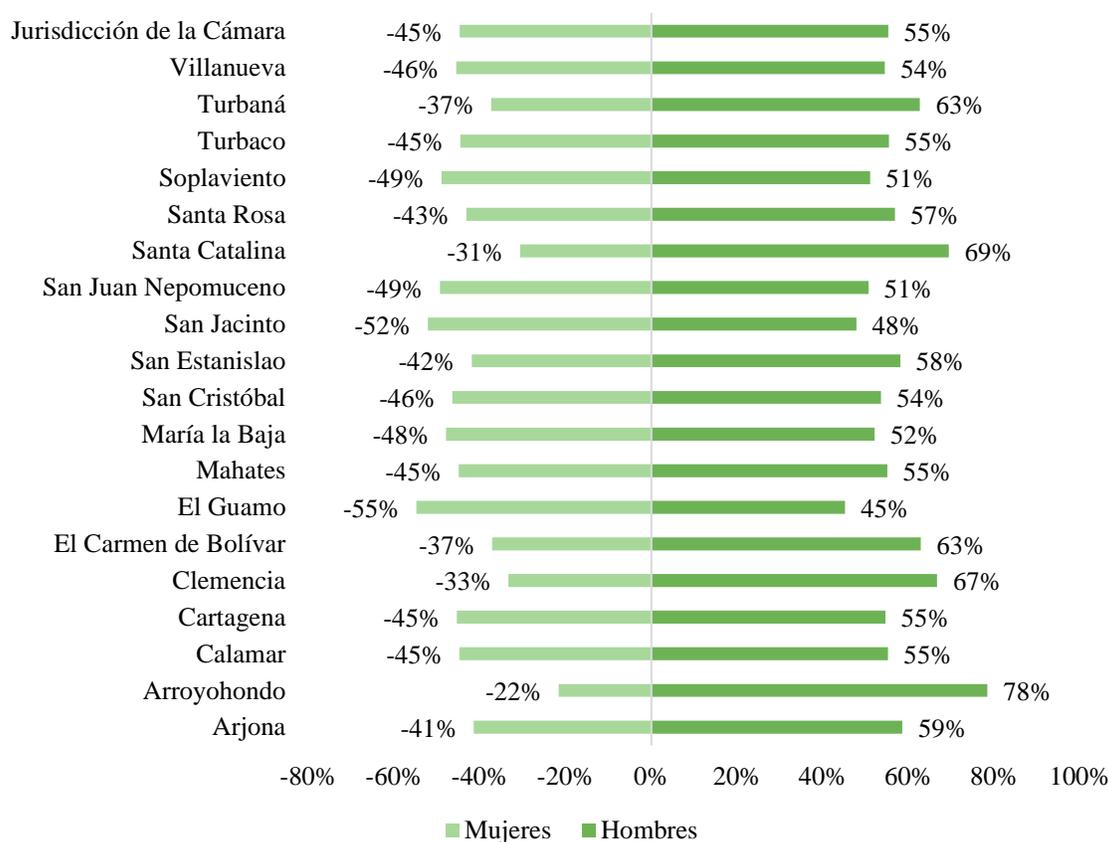
Gráfico 6. Número de defunciones fatales en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2010 – 2020



Fuente: DANE. *Los datos de 2020 corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

Según sexo, en la Jurisdicción de la Cámara, en el periodo de análisis para 2020, el 55% de las muertes no fatales fue de hombres, porcentaje que resultó mayor en Arroyohondo (78%) y menor en El Guamo (45%)

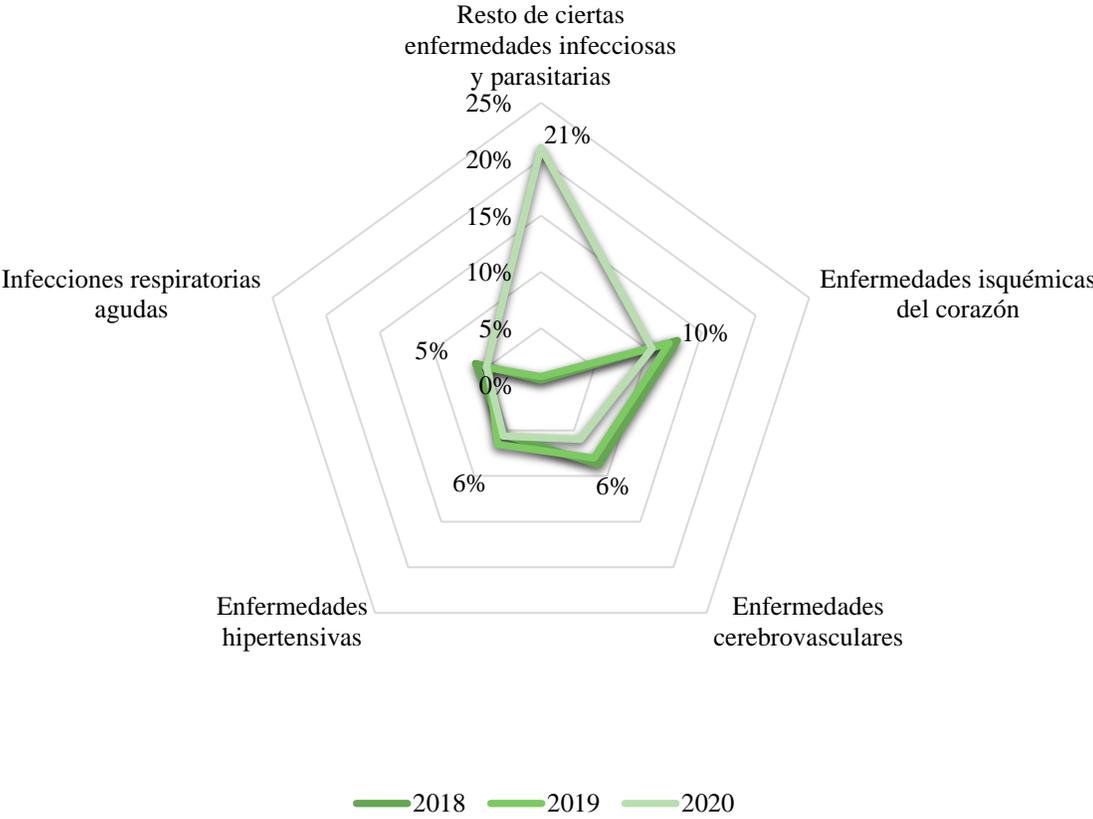
Gráfico 7. Participación porcentual de las muertes no fatales según sexo en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2020



Fuente: DANE. *Los datos de 2020 corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

La principal causa de muerte en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara fue *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias* con una participación del 21% sobre el total de las muertes no fatales ocurridas entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2020. Este porcentaje fue superior en 1% al de Bolívar y Colombia, lo que podría indicar una mayor letalidad del Covid-19 en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara. En este orden de ideas, Cartagena presentaría una mayor letalidad del Covid-1 reportando un 24% de muertes causadas por *Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias*, mientras que municipios como San Estanislao, Santa Catalina y Mahates tendrían una menor letalidad con participaciones iguales o menores al 5%.

Gráfico 8. Participación porcentual de las 5 principales causas de muerte en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena durante 2020 vs 2018*.



Fuente: DANE. *Los datos de 2020 corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

Cuadro 3. Participación porcentual del número de muertes causadas por "Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias" sobre el total de muertes no fetales en 2020 en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena*

Descripción	Porcentaje
Cartagena	24%
El Carmen de Bolívar	20%
Arjona	18%
Santa Rosa	17%
Turbaco	15%
Villanueva	15%
Clemencia	14%
San Juan Nepomuceno	13%
María la Baja	11%
San Jacinto	11%
San Cristóbal	11%
Turbana	10%
Soplaviento	8%
Arroyohondo	8%
Calamar	7%
El Guamo	6%
Mahates	5%
Santa Catalina	4%
San Estanislao	3%
Jurisdicción	21%

Fuente: DANE. *Los datos de 2020 corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre.

2 ANÁLISIS MACROECONÓMICO, FISCAL, DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS

Esta sección aborda el comportamiento de las finanzas públicas en los municipios de la jurisdicción, especialmente en lo concerniente al presupuesto de las entidades territoriales, sus inversiones en salud y educación y los gastos de funcionamiento. De igual forma, se analiza el recaudo por concepto de impuestos, lo cual está relacionado con la capacidad de generación de recursos propios para el cumplimiento de sus funciones.

2.1 PRESUPUESTO PÚBLICO E INVERSIÓN

En la recolección de la información de este apartado, se le solicitó a la Gobernación de Bolívar y a la secretaría de hacienda distrital de Cartagena datos acerca de los ítems solicitados. Dada la fecha de entrega final del informe de jurisdicción 2020, se optó por utilizar la información reportada por cada municipio en la plataforma Consolidador de Hacienda e Información Pública -CHIP-. La información es reportada de manera trimestral por cada una de las entidades, por consiguiente, se tomaron los reportes del cuarto trimestres de cada año para obtener el presupuesto definitivo general, educación y salud. En el caso del primero se usó lo reportado en el FUT-ingresos y en el caso de los otros en el FUT-gasto de inversión. Para el año 2020, se utilizó el tercer trimestre, el cual es el último reportado.

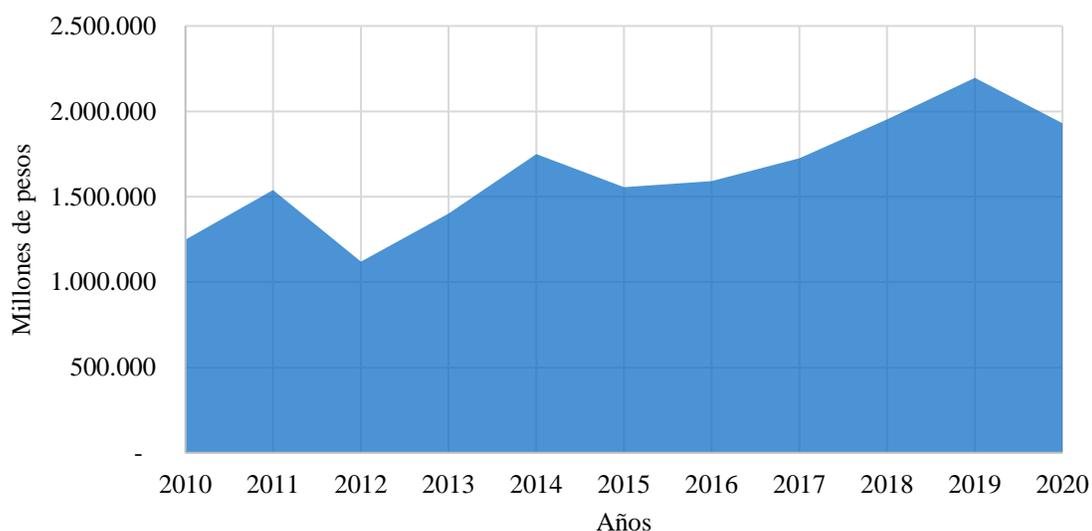
2.1.1 Presupuesto municipal

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley 1551 de 2012, los municipios, departamentos y distritos se categorizan teniendo en cuenta el número de habitantes, los ingresos corrientes de libre destinación y los gastos de funcionamiento. Los reportes de la Contaduría General de la Nación muestran que la mayor parte de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena se encuentran en categoría sexta, a excepción de Cartagena y Turbaco que se categorizan en categoría especial y quinta respectivamente; lo cual pone de manifiesto la baja capacidad que tienen estos entes territoriales para generar recursos propios

que puedan ser destinados a inversión social e infraestructura, necesarios para el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.

A continuación, se evidencia el presupuesto general en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el Gráfico 9, se observa el presupuesto de Cartagena en el periodo 2010-2020. En el año 2012 se dio una caída de este, situación que puede ser relacionada por el quiebre en la administración política que vivió la ciudad tras la muerte del alcalde de turno de la época. No obstante, el presupuesto de la ciudad ha presentado una tendencia creciente en los años señalados.

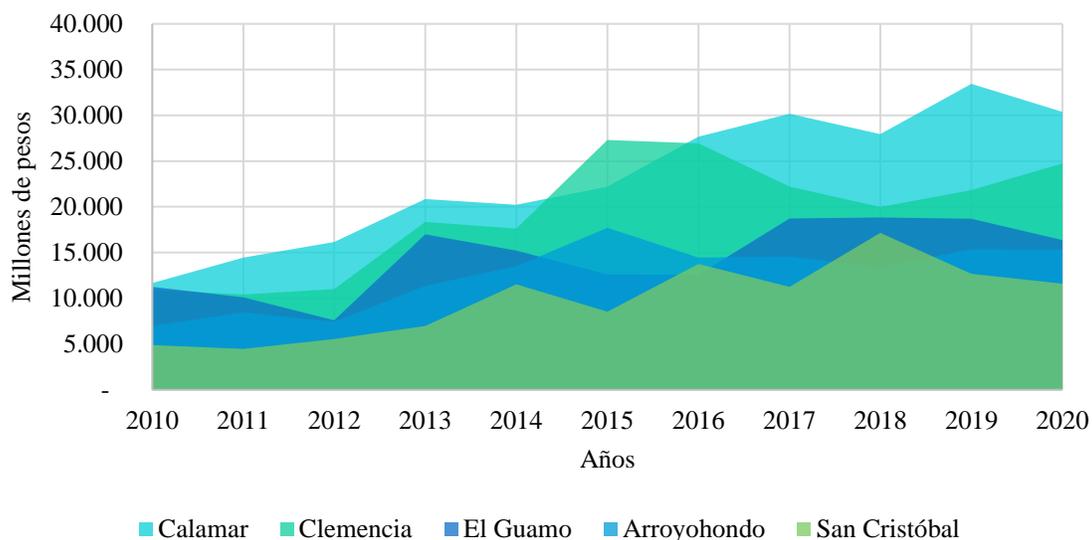
Gráfico 9. Presupuesto general Cartagena en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 10 se observan los presupuestos generales de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020. Estos se caracterizan por presentar una tendencia creciente en el periodo analizado. Calamar ha aumentado su presupuesto en un 161% aproximadamente del 2010 al 2020. El Guamo es uno de los pocos municipios que no ha duplicado su presupuesto en el periodo de estudio.

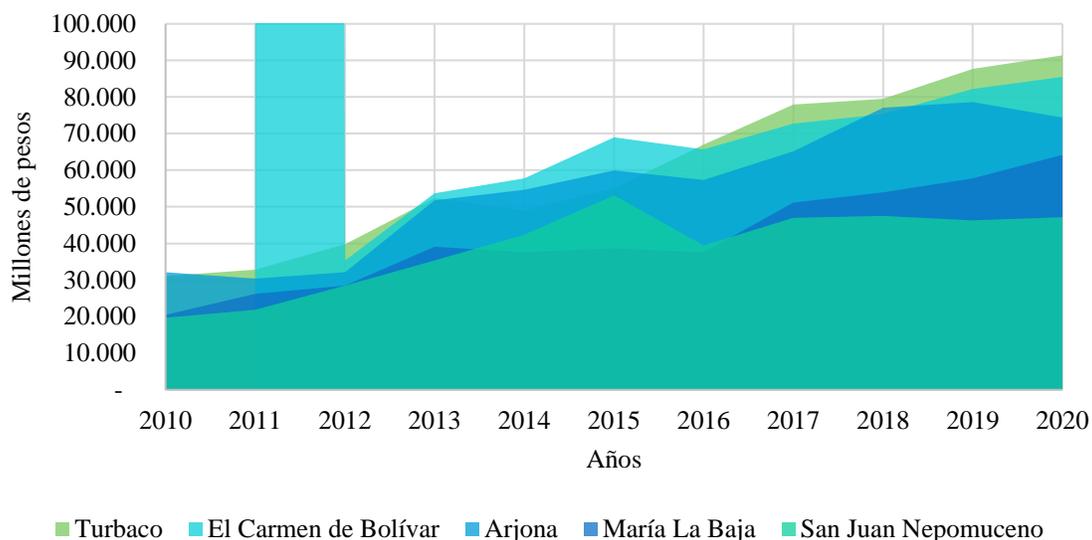
Gráfico 10. Presupuesto general Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 11 se observan los presupuestos generales de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020. Estos han presentado una tendencia creciente en el periodo estudiado. El municipio El Carmen de Bolívar presentó un periodo atípico en el año 2011, esto debido a una transferencia para inversión del 89% del presupuesto destinado. Turbaco presentó un aumento aproximado del 194% en su presupuesto del 2010 al 2020.

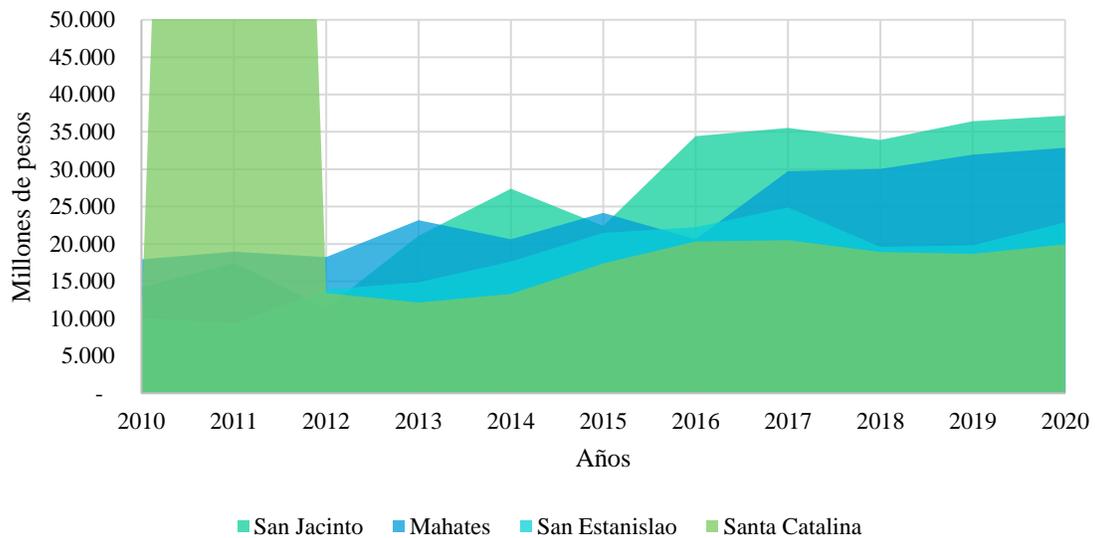
Gráfico 11. Presupuesto general Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 12 se observa el presupuesto general de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020. Estos han presentado una tendencia creciente en el periodo de estudio. Santa Catalina presentó en el 2011 una transferencia para inversión del 99,5% de su presupuesto. San Jacinto presentó un aumento aproximado del 162% de su presupuesto del 2010 al 2020.

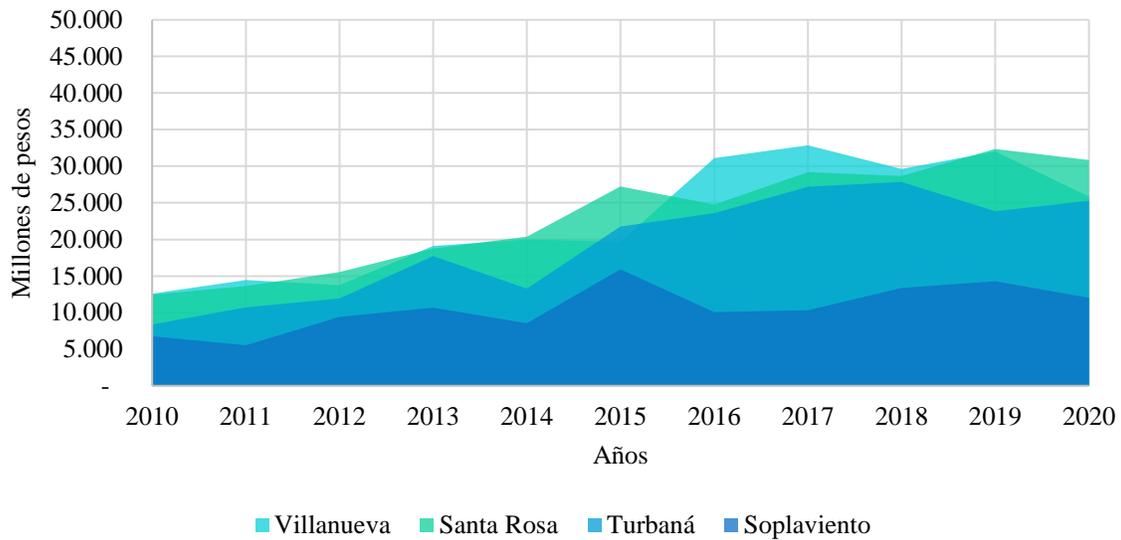
Gráfico 12. Presupuesto general San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 13 se observa el presupuesto general de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020. Estos mantienen una tendencia creciente en los años analizados. Santa Rosa presentó un aumento aproximado del 148% de su presupuesto del 2010 al 2020. Soplaviento es uno de los pocos municipios que no ha duplicado su presupuesto en el periodo de estudio.

Gráfico 13. Presupuesto general Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento en los años 2010-2020

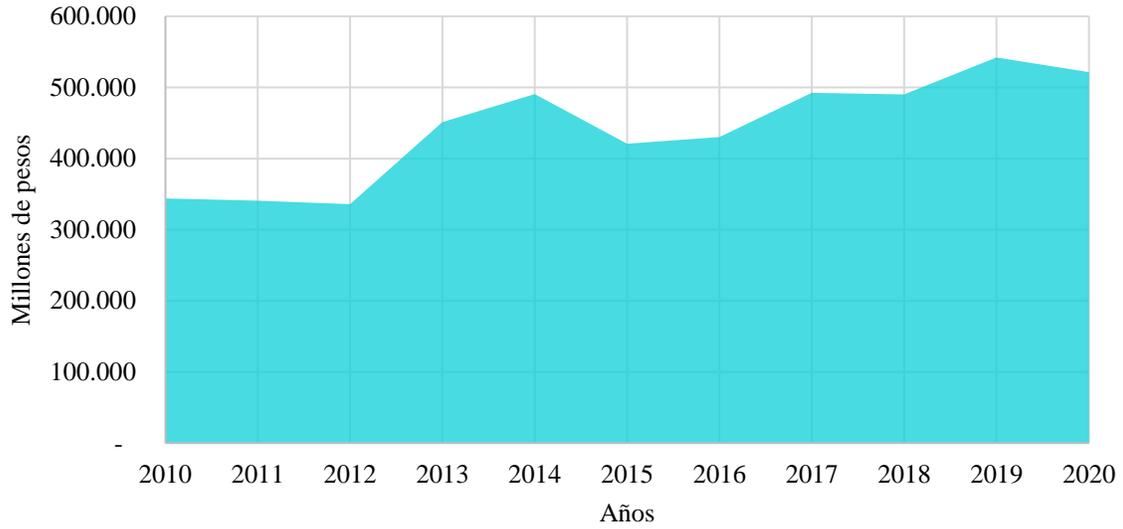


Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

2.1.2 Presupuesto municipal de educación

A continuación, se evidencia el presupuesto de educación en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el Gráfico 14 se observa el presupuesto de educación de Cartagena en el periodo 2010-2020. Este ha presentado una tendencia creciente durante los años de estudio, con una tasa de crecimiento promedio anual del 5%. Este presupuesto aumentó en un 52% del 2010 al 2020.

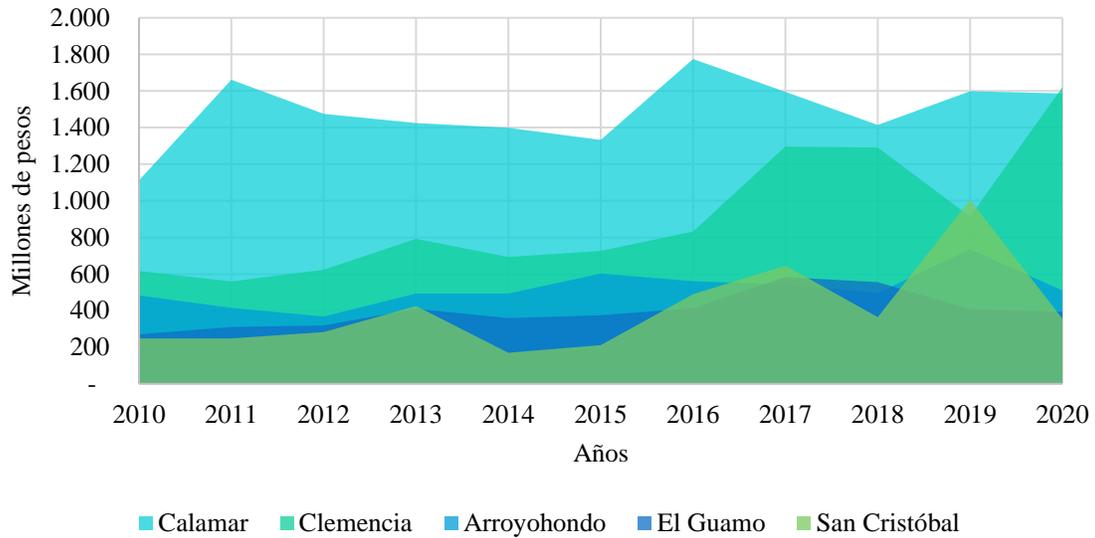
Gráfico 14. Presupuesto de educación Cartagena en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 15 se observan los presupuestos de educación de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020. Arroyohondo y El Guamo se han mantenido a lo largo del tiempo. San Cristóbal y Calamar uno que otro año invierte más de los acostumbrando en educación. Mientras que Clemencia al pasar de los años ha venido aumentando su inversión en la educación, llegando casi a triplicar su inversión en educación de 2010 al 2020.

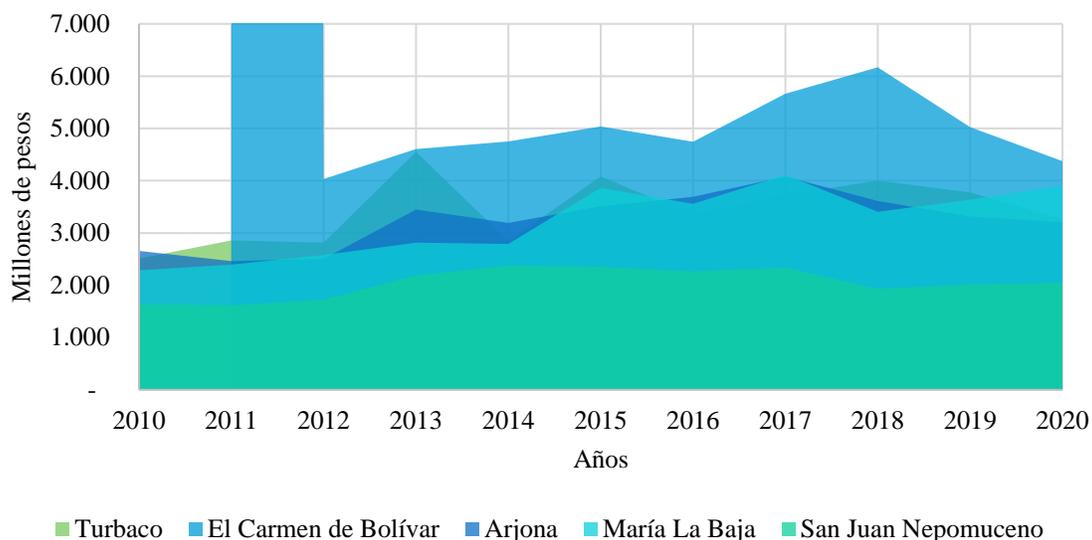
Gráfico 15. Presupuesto de educación Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 16 se observan los presupuestos de educación de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020. El Carmen de Bolívar invirtió el 12% de su presupuesto del 2011 en educación. San Juan Nepomuceno ha invertido en promedio 2 mil millones de pesos cada año en el periodo de análisis.

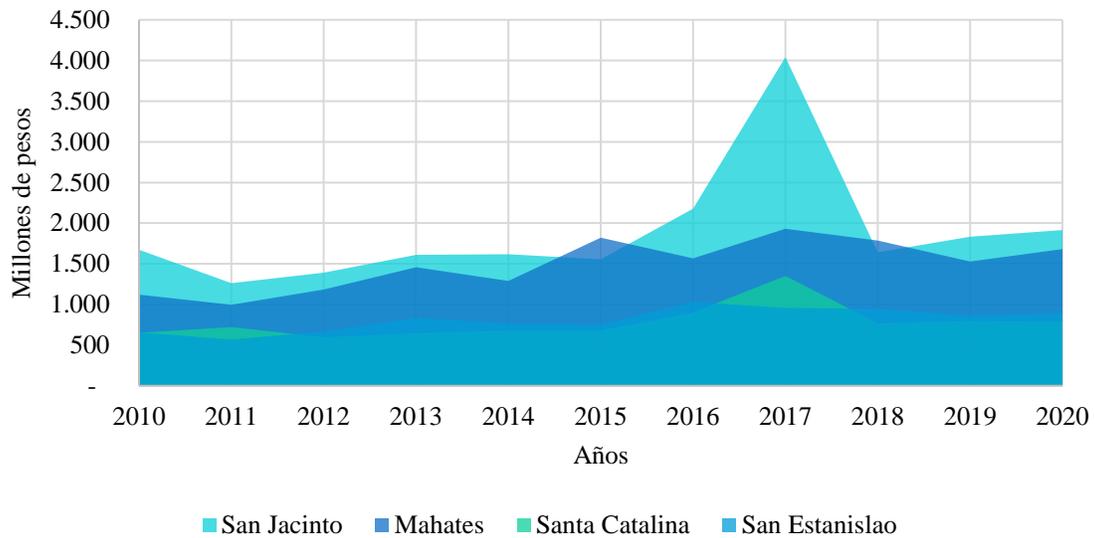
Gráfico 16. Presupuesto de educación Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 17 se observa el presupuesto de educación de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020. Los municipios de San Estanislao y Santa Catalina han mantenido su inversión en educación en lo largo de los años de estudio. Mahates aumento en aproximadamente un 50% su inversión en educación del 2010 al 2020. San Jacinto en el 2017 realizó una inversión el doble de su promedio anual en educación.

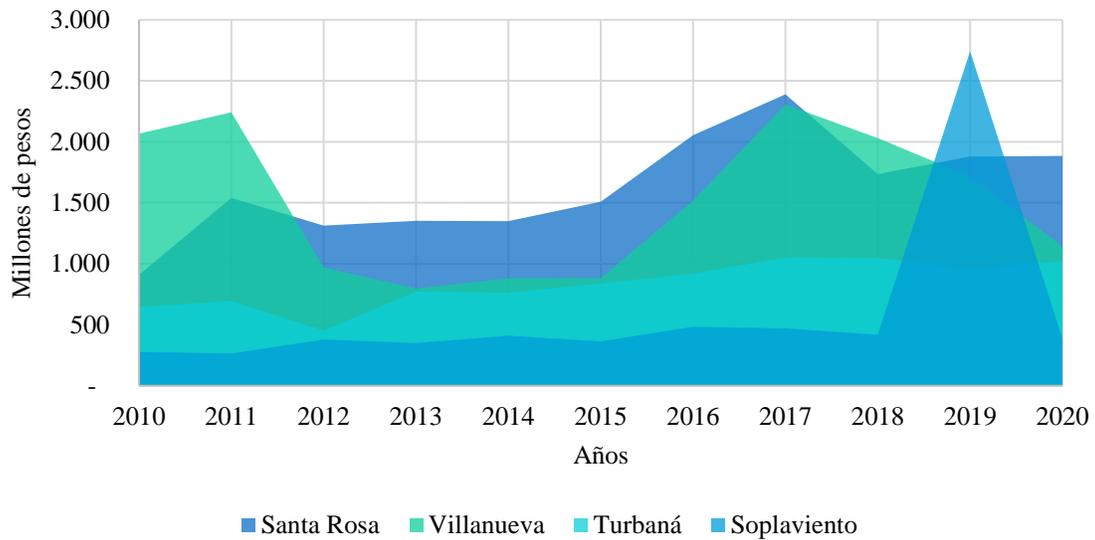
Gráfico 17. Presupuesto de educación San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 18 se observa el presupuesto de educación de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020. Villanueva ha presentado fluctuaciones en sus inversiones en educación. Turbana se ha mantenido sin modificación notorias. Soplaviento en el 2019 realizó una inversión en educación 7 veces a la inversión anual promedio que realiza normalmente.

Gráfico 18. Presupuesto de educación Villanueva, Santa Rosa, Turbaná y Soplaviento en los años 2010-2020

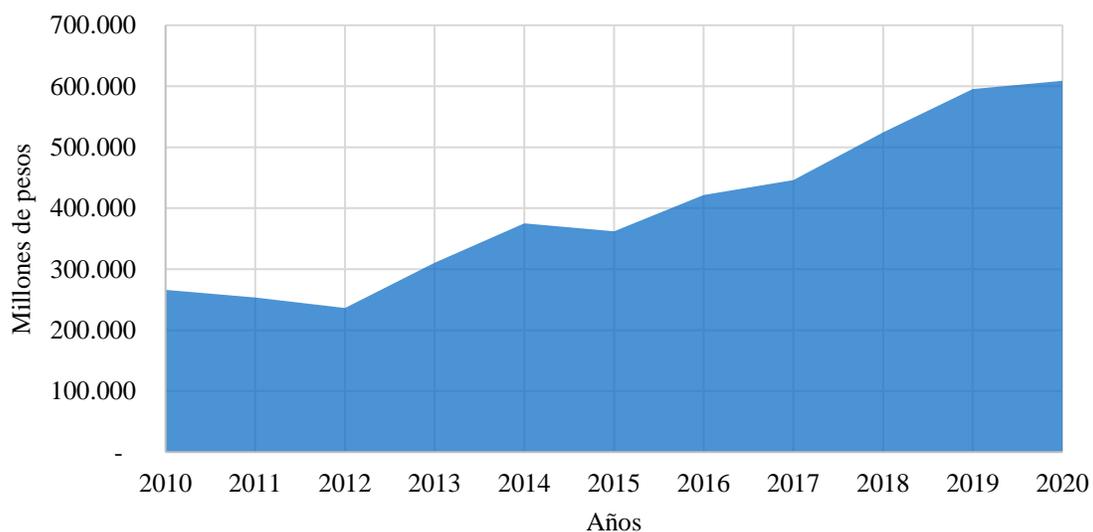


Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

2.1.3 Presupuesto municipal de salud

A continuación, se evidencia el presupuesto de salud en cada uno de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. En el Gráfico 19 se observa el presupuesto de salud de Cartagena en el periodo 2010-2020. Este ha presentado una tendencia creciente en el periodo de análisis. La inversión en salud en la ciudad aumentó aproximadamente en un 129% del 2010 al 2020.

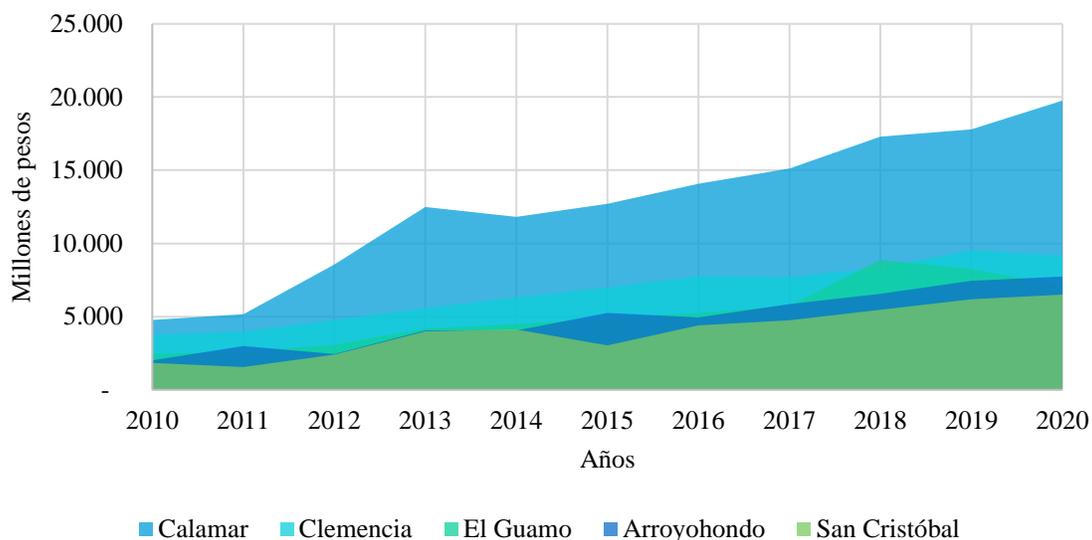
Gráfico 19. Presupuesto de salud Cartagena en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 20 se observan los presupuestos de salud de los municipios Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020. Estos han mantenido una tendencia creciente en la inversión en salud. Calamar aumento 4 veces su aporte del 2010 al 2020. Mientras que El guamo lo ha hecho 3 veces.

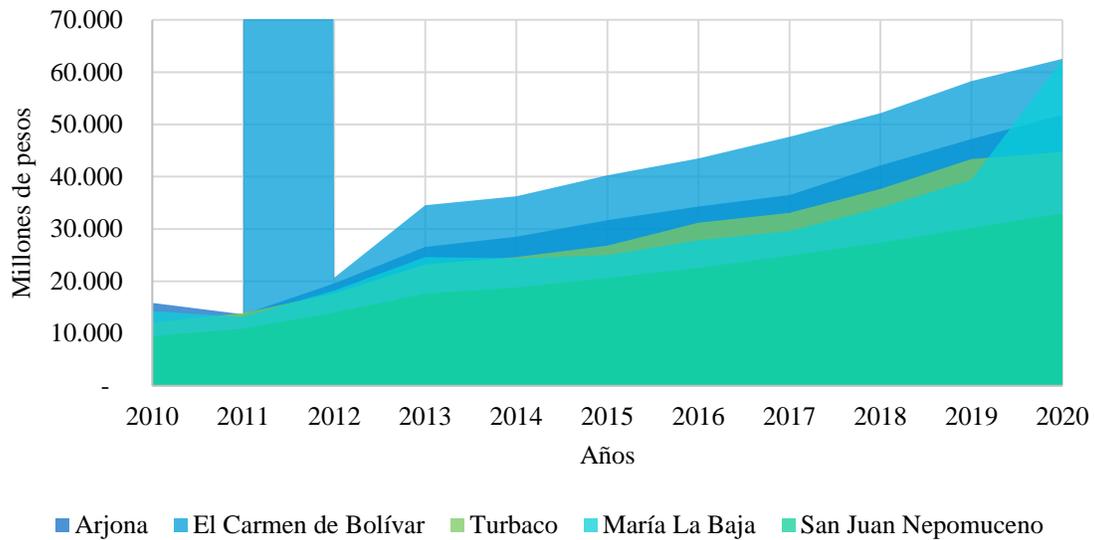
Gráfico 20. Presupuesto de salud Calamar, Clemencia, El Guamo, Arroyohondo y San Cristóbal en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 21 se observan los presupuestos de salud de los municipios Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020. Estos han presentado una tendencia creciente en la inversión en salud. El Carmen de Bolívar en el 2011 invirtió el 66% de su presupuesto en salud. María La Baja ha cuatriplicado su inversión en salud de 2010 al 2020.

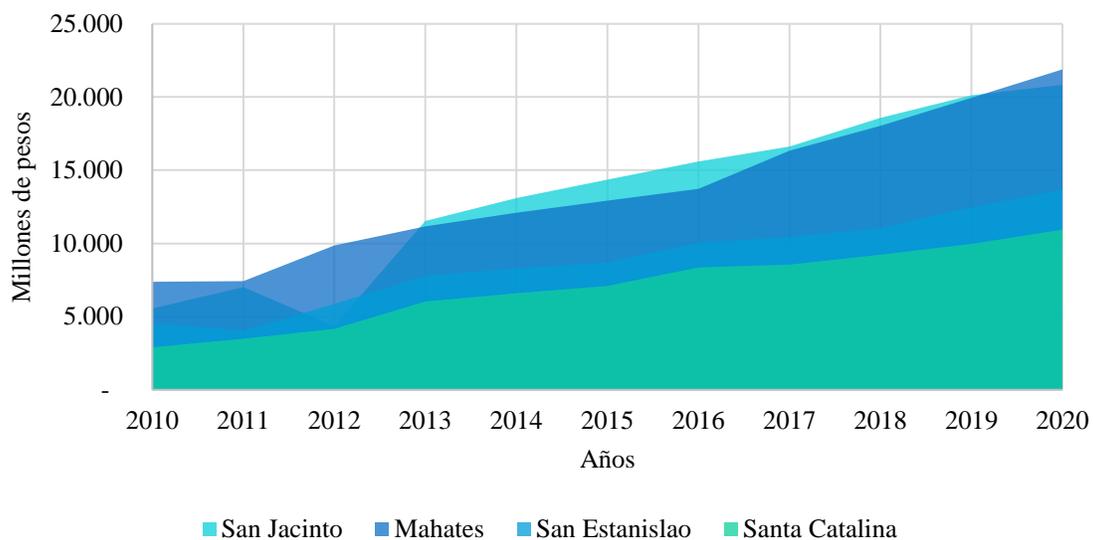
Gráfico 21. Presupuesto de salud Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 22 se observa el presupuesto de salud de los municipios San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020. Este grupo mantiene una tendencia creciente. A pesar de que en el año 2012 San Jacinto redujo su inversión en salud.

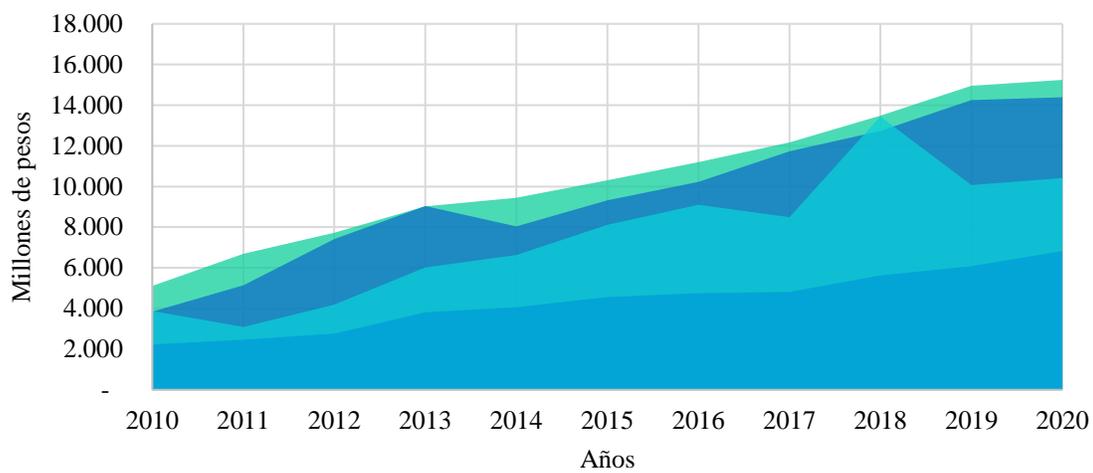
Gráfico 22. Presupuesto de salud San Jacinto, Mahates, San Estanislao y Santa Catalina en los años 2010-2020



Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

En el Gráfico 23 se observa el presupuesto de salud de los municipios Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020. Villanueva aumentó su inversión en salud en un 198% del 2010 al 2020. La mayor inversión en salud en Turbana fue en el 2018.

Gráfico 23. Presupuesto de salud Villanueva, Santa Rosa, Turbana y Soplaviento en los años 2010-2020



■ Villanueva ■ Santa Rosa ■ Turbaná ■ Soplaviento

Fuente: Cálculos de los autores con información de CHIP

2.2 TRIBUTACIÓN Y RECAUDO

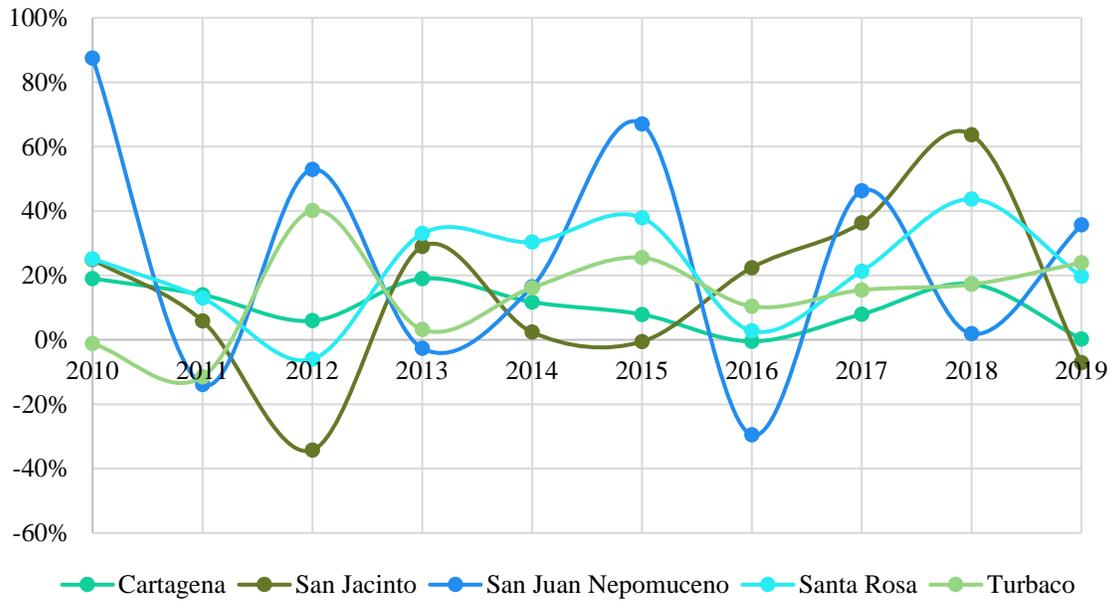
En este apartado se relaciona el valor recaudado producto del pago de tributos fiscales de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Se tuvieron en cuenta los años 2010-2019, ya que el año 2020 todavía no se encuentra reportado en las bases del DNP. Los gráficos presentados a continuación contienen el crecimiento en el valor recaudado en tributos fiscales en el periodo mencionado anteriormente en los municipios considerados en este estudio⁴.

2.2.1 Tributos fiscales de los municipios

Cartagena tiene un crecimiento promedio del 10% anual en el recaudo de sus tributos fiscales, los años 2010, 2013 y 2018 fueron los años con mayores recaudos en la ciudad con 19%, 19% y 17% respectivamente. San Jacinto ha tenido fluctuaciones en el crecimiento de sus tributos fiscales, en el año 2012 tuvo una caída en el recaudo del 34%, no obstante, el 2018 fue el mejor año con un crecimiento superior al 60%. San Juan Nepomuceno el año con menor crecimiento en el recaudo fue el 2011 (-14%), 2013 (-3%) y 2016 (-30%), este municipio ha presentado fluctuaciones muy marcadas, denotando que los picos de alto crecimiento solo se reflejan dado la caída presentada en el año anterior. Santa Rosa ha tenido un crecimiento promedio anual del 22%. Mientras que el de Turbaco fue del 14% (Gráfico 24).

⁴ Ver el anexo en el Excel para conocer los valores por año de cada municipio.

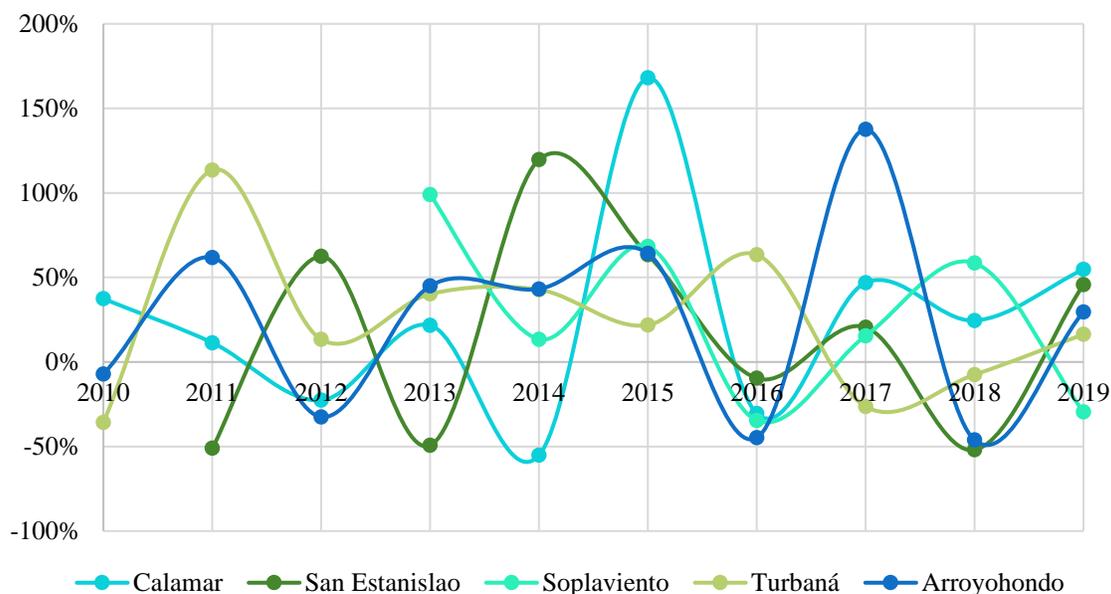
Gráfico 24. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Cartagena, San Jacinto, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa y Turbaco en los años 2010-2019



Fuente: DNP

Calamar tiene un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales del 26%. En San Estanislao es del 17%, en el periodo estudiado presentó cuatro caídas en su recaudo, en los años 2011, 2013, 2016 y 2018 con 51%, 49%, 10% y 52% respectivamente, presentando una curva en el crecimiento del recaudo muy cíclica. Soplaviento presenta un buen crecimiento en el valor del recaudo, el promedio anual oscila el 27%. Turbana de igual forma tiene un buen comportamiento con un promedio anual del 24%, no obstante, tuvo tres años con caídas, el 2010, 2017 y 2018 con 36%, 26% y 7% respectivamente. Arroyohondo ha tenido fluctuaciones muy marcadas, su crecimiento anual promedio oscila el 25% (Gráfico 25).

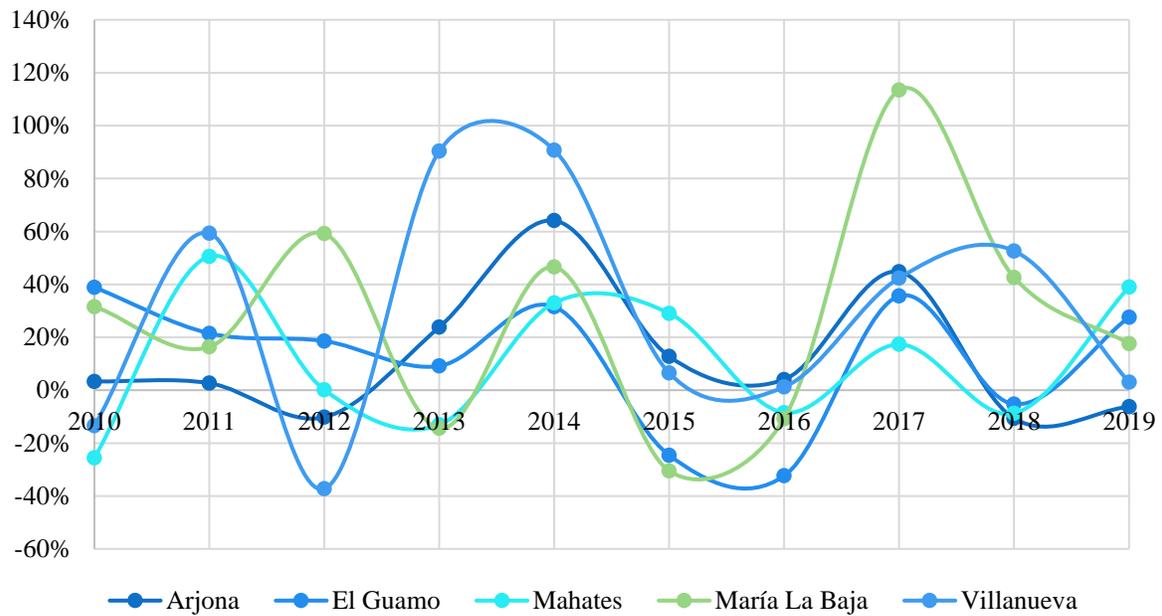
Gráfico 25. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Calamar, San Estanislao, Soplaviento, Turbaná y Arroyohondo en los años 2010-2019



Fuente: DNP

Arjona, El Guamo y Mahates han presentado un crecimiento promedio anual en el recaudo de sus tributos fiscales alrededor del 12%. María La Baja presentó ciclo marcados con un promedio anual del 27%, los años con mayor crecimiento en el recaudo fueron 2010, 2012, 2014, 2017 y 2018 con 32%, 59%, 47%, 113% y 43% respectivamente. Villanueva tuvo un crecimiento promedio del 30%, con solo dos caídas en el periodo de estudio en el 2010 y 2012 con 13% y 37% (Gráfico 26).

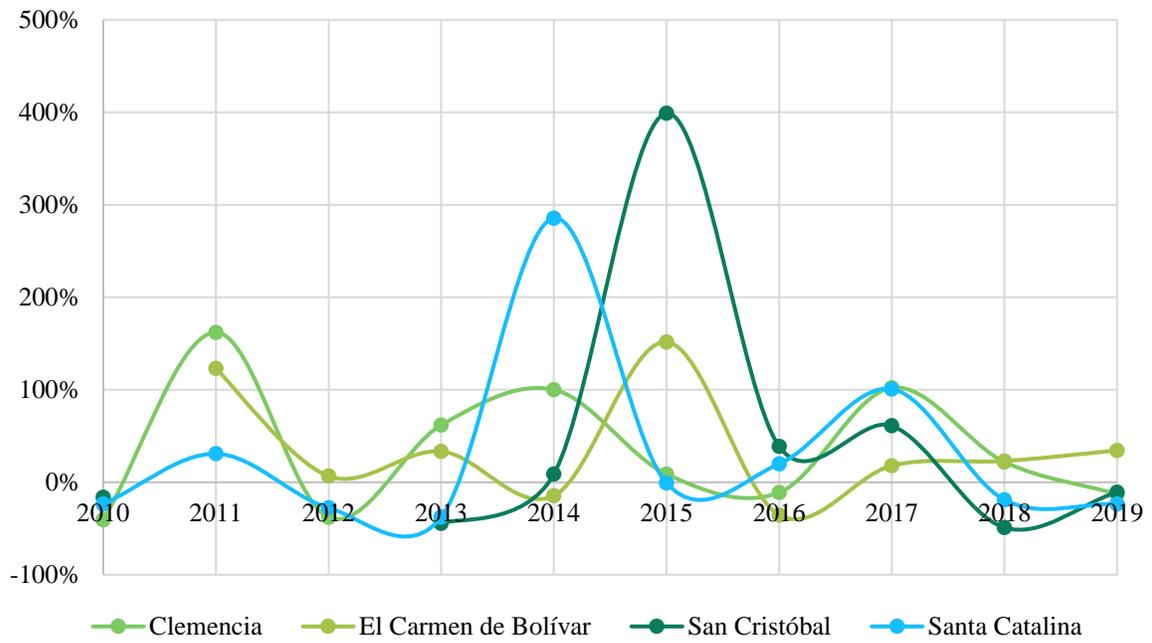
Gráfico 26. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Arjona, El guamo, Mahates, María La Baja y Villanueva en los años 2010-2019



Fuente: DNP

Los municipios Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristóbal y Santa Catalina, tuvieron un crecimiento promedio en el recaudo de sus tributos fiscales del 35%, 38%, 48% y 31% respectivamente. En el 2011 tres de ellos tuvieron crecimientos superiores al 30% en sus recaudos (Gráfico 27).

Gráfico 27. Crecimiento de los tributos fiscales en los municipios Clemencia, El Carmen de Bolívar, San Cristóbal y Santa Catalina en los años 2010-2019



Fuente: DNP

2.3 EMPLEO Y DESEMPLEO

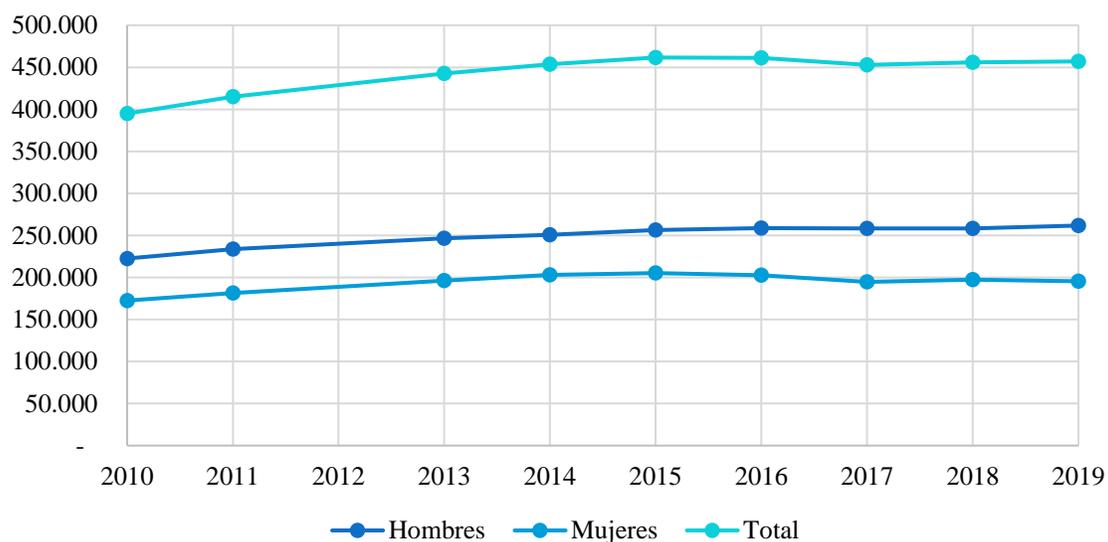
En este análisis se tomaron los microdatos del DANE en los periodos 2010-2019, para el caso 2020 y debido a la situación atípica que está viviendo el mundo por la pandemia COVID-19, los microdatos para ese año no se encuentran disponibles en las distintas desagregaciones que maneja el DANE en la plataforma entre los meses marzo y julio. Por ello, se utilizó el último trimestre móvil reportado en los anexo septiembre - noviembre 2020, que solo contiene la información agregada de la población económicamente activa, ocupados y desocupados, sin discriminar por género.

La información presentada a continuación solo contiene información de la ciudad de Cartagena, dado que el DANE maneja la Gran encuesta integrada de hogares -GEIH- por áreas, cabecera y resto. La primera contiene las 23 ciudades con sus áreas metropolitanas más importantes del país, en el cual se puede llevar a cabo una desagregación por cada una de esas ciudades. No obstante, en el caso de los demás municipios, contenidos en cabeceras y resto no se pueden trabajar de manera individual por la falta de significación estadísticas en la muestra.

2.3.1 Población económicamente activa -PEA-

En el Gráfico 28 se refleja la población económicamente activa en los años 2010-2020. Esta población ha aumentado en un 16% durante el periodo de estudio. Los hombres siguen predominando en esta población en la ciudad. En el año 2019 los hombres representaron el 57% de la PEA. En ambos generos se evidencia una tendencia paralela en el transcurso de los años. Como no podemos comparar los resultados del año 2020 con el resto de los periodos, dado que ente ultimo solo se está tomando el último trimestre móvil reportado, la PEA en el trimestre móvil septiembre – noviembre del 2020 fue de 469.384.

Gráfico 28. Población económicamente activa por sexo y total en Cartagena

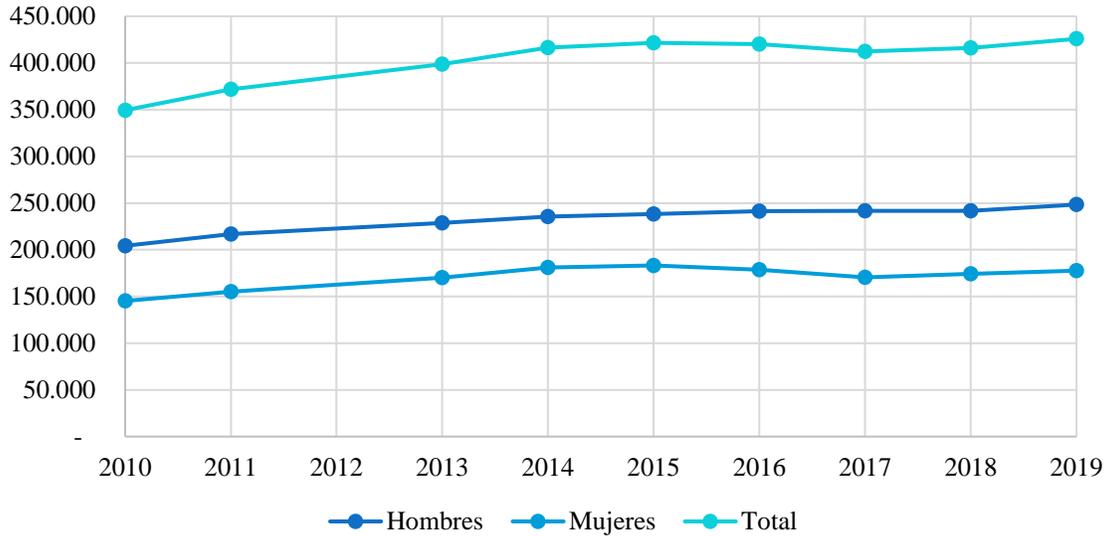


Fuente: Cálculo de los autores con base en la GEIH-DANE

2.3.2 Población ocupada

En el caso de los ocupados, esta población en el periodo 2010-2019 ha aumentado en un 22%, aunque el transcurso de los años ha venido presentando fluctuaciones, esta no ha disminuido más allá del periodo inicial evaluado. Se presenta brecha de género, dado que los hombres predominan en el mercado laboral, con una participación de ocupados en un 58%. La curva de ocupados de los hombres presenta una tendencia alcista, mientras que el de las mujeres ha sido más volátiles en el periodo analizado. En el trimestre móvil septiembre – noviembre del 2020 la población ocupada en la ciudad fue de 406.374 (Gráfico 29).

Gráfico 29. Ocupados por sexo y total en Cartagena

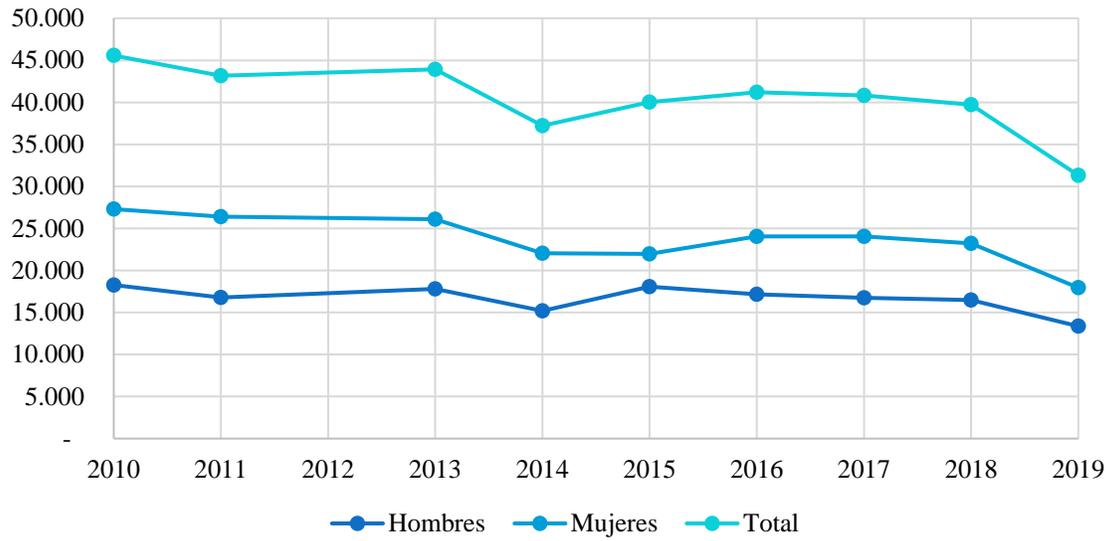


Fuente: Calculo de los autores con base en la GEIH-DANE

2.3.3 Población desocupada

En el Gráfico 30 se observa la población desocupadas de la ciudad de Cartagena en el periodo 2010-2019. El desempleo en la ciudad ha disminuido en un 31%. Pero si comparamos el trimestre móvil septiembre – noviembre del 2020 respecto al mismo periodo en el 2010 este aumentó en un 75%. Situación que es explicada dado la pandemia que se está viviendo hoy en día en el mundo. Respecto a la distribución en el género, se sigue evidenciando una brecha de este, el 57% de los desempleados son mujeres.

Gráfico 30. Desocupados por sexo y total en Cartagena



Fuente: Calculo de los autores con base en la GEIH-DANE

3 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR

En esta sección se presenta una descripción de las estadísticas sobre educación preescolar, primaria, secundaria, media y superior. El análisis descriptivo se centra en el número de instituciones y de estudiantes matriculados.

3.1 EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA

En Cartagena, en el año 2019 había un total de 448 instituciones educativas, de las cuales el 54% era instituciones privadas. Dentro del conjunto de instituciones oficiales, en ese mismo año, 105 eran instituciones oficiales tipo establecimiento principal y 100 instituciones oficiales tipo sedes. Por su parte, en el resto del departamento de Bolívar, priman las instituciones de educación oficiales, con una participación del 73% en 2019 para las instituciones tipo establecimiento principal y, el 94% para las instituciones oficiales tipo sede.

Cuadro 4. Numero de Instituciones de Educación Preescolar, Básica y Media en Cartagena, en el periodo 2017-2019.

Descripción e Indicador	2017	2018	2019
Número de Instituciones Educativas Oficiales Principales en Cartagena	105	105	105
Número de Instituciones Educativas Oficiales Sedes en Cartagena	92	98	100
Número Total de Instituciones Educativas Oficiales en Cartagena (Principales + sedes)	197	203	205
Número de Establecimientos Educativos Privados en Cartagena	259	248	243
Número Total de Instituciones Educativas Oficiales y EE Privados	456	451	448

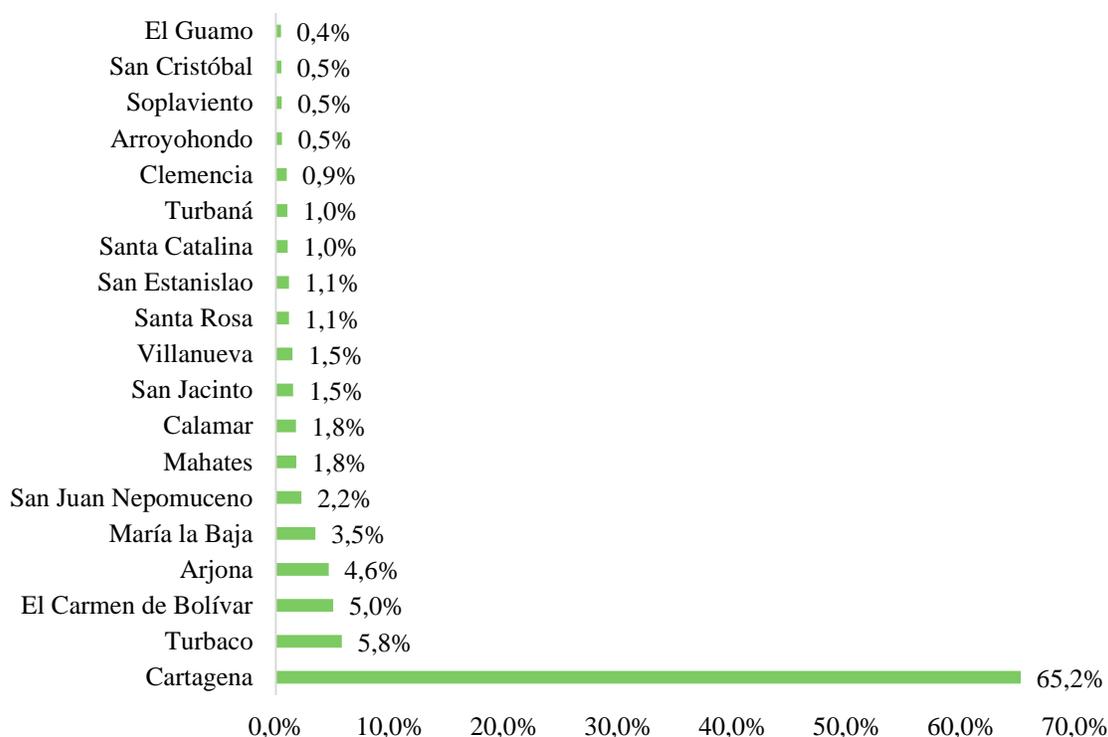
Fuente: Secretaría de educación Distrital de Cartagena

El número de estudiantes matriculados, entre los 5 y 16 años, en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena fue de 330.562 en 2019 -un 5% mayor al reportado en 2018- lo que representó un 72% y 4% del total de estudiantes del departamento de Bolívar y nacional respectivamente.

Por municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, en 2019, la mayoría de los estudiantes estaban adscritos a instituciones educativas de Cartagena, seguido

de lejos por Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, María la Baja y San Juan Nepomuceno. El resto de los municipios tiene participaciones inferiores o iguales al 2%.

Gráfico 31. Participación porcentual del número de estudiantes matriculados entre los 5 y 16 años en educación básica, primaria, secundaria y media sobre el total de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena en 2019



Fuente: Datos abiertos MEN. Ministerio de Educación de Colombia, en: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-propertyvalue-57277.html?_noredirect=1

3.2 EDUCACIÓN SUPERIOR

En la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, había hasta 2019 un total de 13 instituciones de educación superior con 57.139 estudiantes matriculados en ese año, lo que representó un aumento del 0,47% frente al 2018. La mayoría de los estudiantes estaban matriculados en la Universidad de Cartagena y el Tecnológico Comfenalco, con participaciones del 31% y 15% respectivamente.

Cuadro 5. Número de estudiantes matriculados en las instituciones de educación superior que operan en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. 2015-2019

Instituciones de educación superior	2015	2016	2017	2018	2019
Colegio Mayor de Bolívar	1.414	1.603	1.415	1.693	1.588
Corporación Universitaria Rafael Núñez	5.447	5.476	5.463	5.124	5.350
Corporación Universitaria Regional del Caribe -IAFIC-	443	53	300		
Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla	991	1.073	749	1.116	1.315
Fundación Tecnológica Antonio de Arevalo	6.154	7.303	5.641	4.267	3.340
Fundación Universidad de Bogotá - Jorge Tadeo lozano	502	438	381	370	340
Fundación Universitaria Colombo Internacional - Uicolombo	2.247	2.381	2.474	2.449	2.324
Fundación Universitaria Tecnológico Comfenalco - Cartagena	10.439	10.391	10.154	8.087	8.802
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar	755	884	1.050	1.163	1.288
Universidad de Cartagena	18.072	14.151	17.636	17.751	17.472
Universidad de San Buenaventura	2.473	2.394	2.338	3.002	3.415
Universidad del Sinú - Elías Bechara Zainum - Unisinu -	2.958	3.161	3.468	4.422	5.026
Universidad Tecnológica de Bolívar	6.333	6.998	7.586	7.429	6.879
Total	58.228	56.306	58.655	56.873	57.139

Fuente: SNIES del Ministerio de Educación de Colombia

4 SISTEMA DE SALUD

En este apartado se relacionan los centros de salud, clínicas y hospitales, además, el número de afiliados al sistema general de la salud en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. La primera parte de la información solo fue posible encontrar para la ciudad de Cartagena en el año 2019 la cual comprende la red pública primaria de salud, y la segunda parte se encontró información en el periodo 2012-2019.

4.1.1 Centros de salud, clínicas y hospitales

De acuerdo con el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS, en los municipios de la jurisdicción al cierre de 2019 se encontraban activos 776 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud- IPS, de las cuales sólo el 15% corresponde a la red pública y el 85% son privadas (Ver Cuadro 6). Es de anotar que el número de IPS se ha ido incrementando principalmente por la entrada de nuevos prestadores privados. De igual forma se observa un incremento en el número de sedes de la red pública en los últimos tres años ubicadas en los corregimientos y centros poblados.

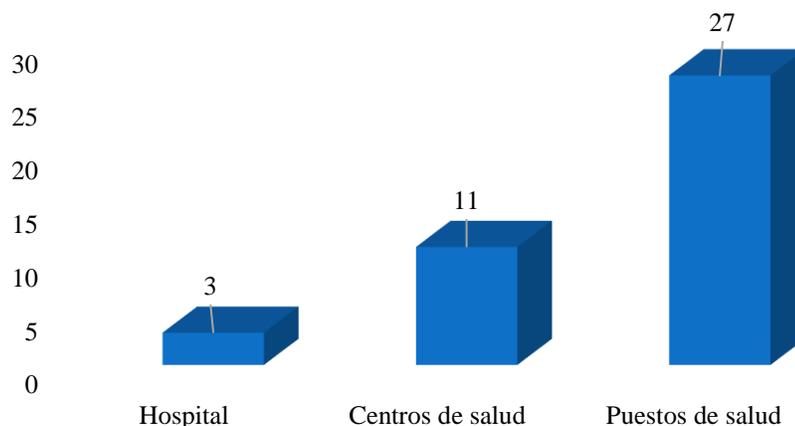
Cuadro 6. Número de Instituciones prestadoras de servicios de salud en la jurisdicción, 2017 - 2019

Periodo	Privadas	Pública			Total
		Principal	Sedes	Total pública	
2017	489	17	88	105	594
2018	569	17	90	107	676
2019	661	18	97	115	776

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

La ciudad de Cartagena cuenta con 41 red pública primaria de salud, distribuidas en un 66% en puestos de salud, 27% en centros de salud y el resto en hospitales (Gráfico 32). La distribución que estos presentan según Cartagena como vamos (2019) la ciudad no requiere de infraestructura nueva, sino aumentar la capacidad y mejorar los establecimientos disponibles.

Gráfico 32. Red pública primaria de salud en Cartagena



Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

En el Cuadro 7 se puede observar que el 44% de los establecimientos en la red primaria de salud de la ciudad presentan un nivel de prioridad alta, otro 44% un nivel de prioridad media y el resto es baja. Situación que deja clara el detrimento que tiene la infraestructura de los establecimientos de salud en la ciudad de Cartagena.

Cuadro 7. Estado de la red pública primaria de salud

Red primaria de salud	Nivel de prioridad de intervención
Centro de salud de la Candelaria	Alta
Puesto de salud de Daniel Lemaitre	Alta
Puesto de salud Puerto Rey	Alta
Puesto de salud Tierra Bomba	Alta
Puesto de salud Punta Arena	Alta
Centro de salud Bocachica	Alta
Hospital de El Pozón	Alta
Centro de salud de Bayunca	Alta
Centro de salud de Pasacaballos	Alta
Puesto de salud de Las reinas	Alta
Puesto de salud de San Vicente de Paul	Alta
Puesto de salud Nelson Mandela	Alta
Hospital de Canapote	Alta
Centro de salud La Esperanza	Alta
Puesto de salud Arroyo Grande	Alta

Red primaria de salud	Nivel de prioridad de intervención
Puesto de salud Arroyo de las Canoas	Alta
Puesto de salud Punta Canoa	Alta
Centro de salud de Nuevo Bosque	Alta
Centro de salud Boquilla	Media
Puesto de salud de San Francisco	Media
Puesto de salud San Pedro y Libertad	Media
Centro de salud de Olaya	Media
Centro de salud del Líbano	Media
Puesto de salud de Pontezuela	Media
Puesto de salud de Arroyo de Piedra	Media
Puesto de salud de Foco rojo	Media
Puesto de salud de Fredonia	Media
Puesto de salud de Gaviotas	Media
Centro de salud Socorro	Media
Centro de salud de Blas de Lezo	Media
Puesto de salud de Manzanillo	Media
Puesto de atención Tierra Baja	Media
Puesto de salud de Caño del Oro	Media
Puesto de salud Isla del Rosario	Media
Puesto de salud de Ternera	Media
Puesto de salud del Bosque	Media
Puesto de salud de Fatima	Baja
Puesto de salud Islote San Bernardo	Baja
Puesto de salud Nuevo Porvenir	Baja
Hospital Arroz Barato	Baja
Puesto de salud de Boston	Baja

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS

La red pública hospitalaria para la prestación de los servicios de salud está compuesta principalmente por puestos de salud de baja complejidad (Ver Cuadro 8). Sólo en El Carmen de Bolívar existen dos IPS en nivel dos, por lo cual los pacientes deben ser trasladados a otros centros hospitalarios. Lo anterior también indica que los servicios de mediana y alta complejidad se encuentran en Cartagena, en donde existen dos IPS de mediana complejidad que son la ESE Clínica Maternidad Rafael Calvo y la Unidad Hospitalaria San Fernando- y

dos clasificadas en nivel tres correspondiente a la ESE Hospital Universitario del Caribe y el Hospital Naval de Cartagena.

Cuadro 8. Clasificación de las IPS públicas por nivel de atención, 2019

Municipio	Nivel de atención			Total
	1	2	3	
Arjona	8			8
Arroyohondo	1			1
Calamar	3			3
Cartagena	43	2	2	47
Clemencia	1			1
El Carmen de Bolívar	7	2		9
El guamo	1			1
Mahates	7			7
María la Baja	12			12
San Cristóbal	2			2
San Estanislao	2			2
San Jacinto	2			2
San Juan Nepomuceno	5			5
Santa Catalina	3			3
Santa Rosa	2			2
Soplaviento	1			1
Turbaco	6			6
Turbana	1			1
Villanueva	3			3
Total general	110	4	2	116

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

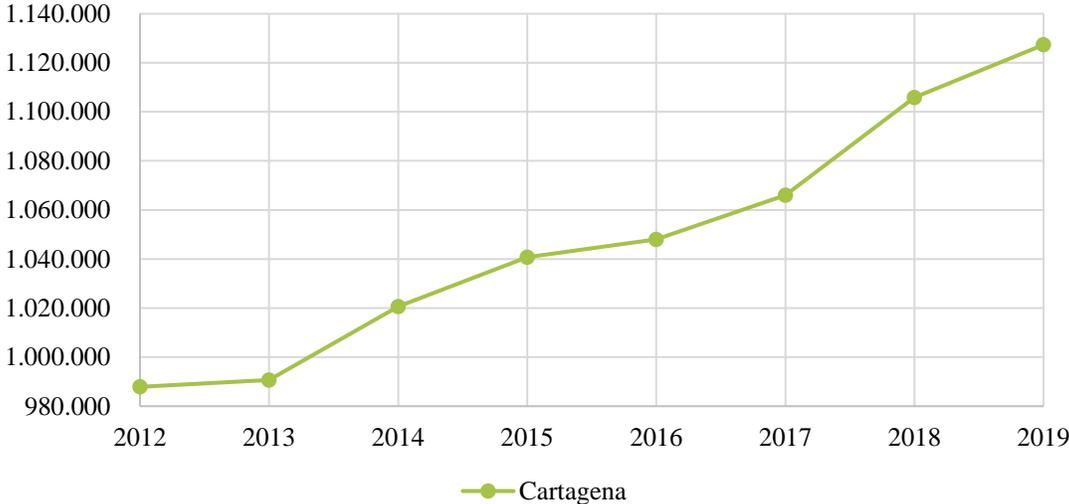
4.1.2 Afiliados al sistema de salud

El Sistema General de Seguridad Social en Salud- SGSSS tiene como objetivo regular y crear las condiciones para que la población tenga acceso a los servicios de salud en todos los niveles de atención. Para acceder a los servicios de salud las personas deben estar afiliadas ya sea en el régimen contributivo, régimen subsidiado o en los regímenes especiales. Es de anotar que es obligación de los entes territoriales garantizar el acceso a los servicios de salud de la población pobre no asegurada -PPNA. (Ministerio de Salud y Protección Social, 2014).

En los Gráfico 33, Gráfico 34 y Gráfico 35 se reflejan el número de afiliados al sistema de salud de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena. Estos municipios se caracterizan por presentar una tendencia creciente en el número de afiliados

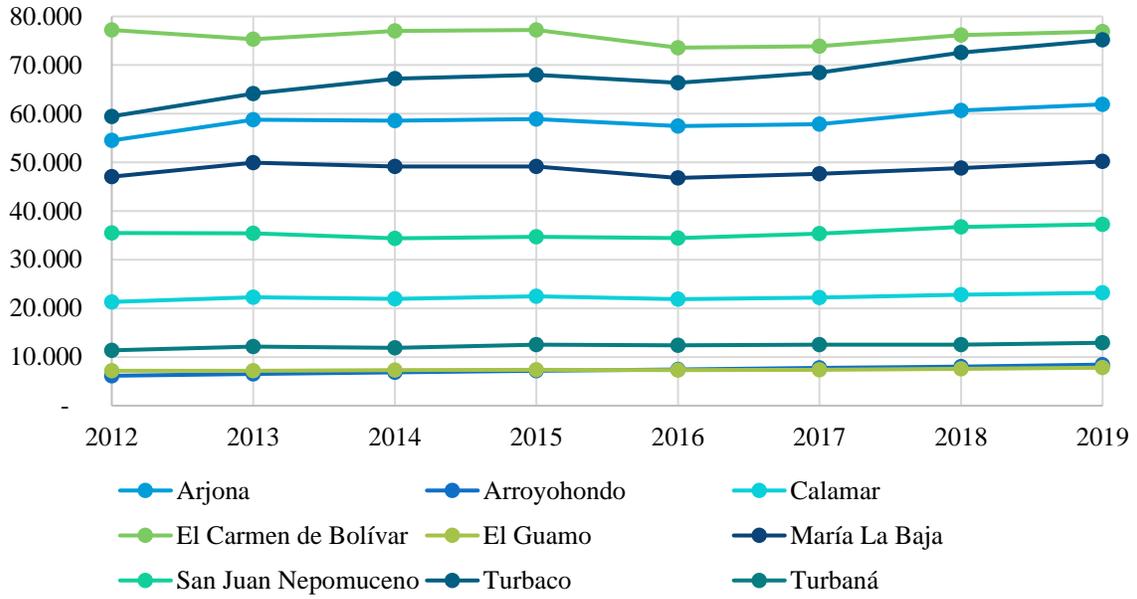
en la salud. En el año 2016 municipios como María La Baja, Turbaco, El Carmen de Bolívar, Arjona, San Jacinto, Villanueva y San Estanislao presentaron una leve disminución en el número de afiliados.

Gráfico 33. Afiliados en el sistema de salud en Cartagena



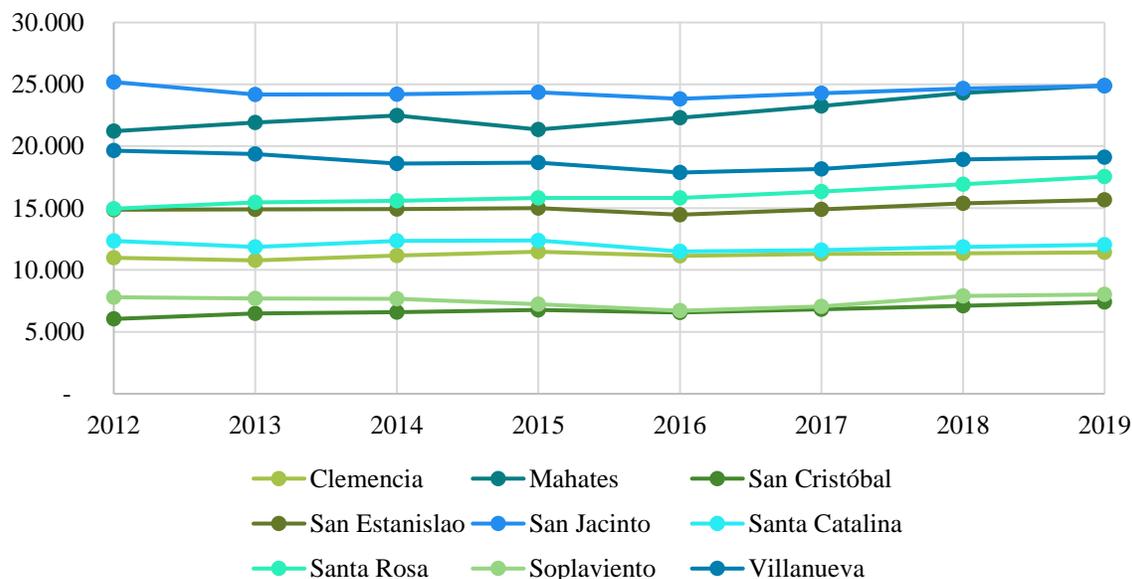
Fuente: DNP

Gráfico 34. Afiliados en el sistema de salud en los municipios de Arjona, Arroyohondo, Calamar, El Carmen de Bolívar, El Guamo, María La Baja, San Juan Nepomuceno, Turbaco y Turbaná



Fuente: DNP

Gráfico 35. Afiliados en el sistema de salud en los municipios de Clemencia, Mahates, San Cristóbal, San Estanislao, San Jacinto, Santa Catalina, Santa Rosa, Soplaviento y Villanueva

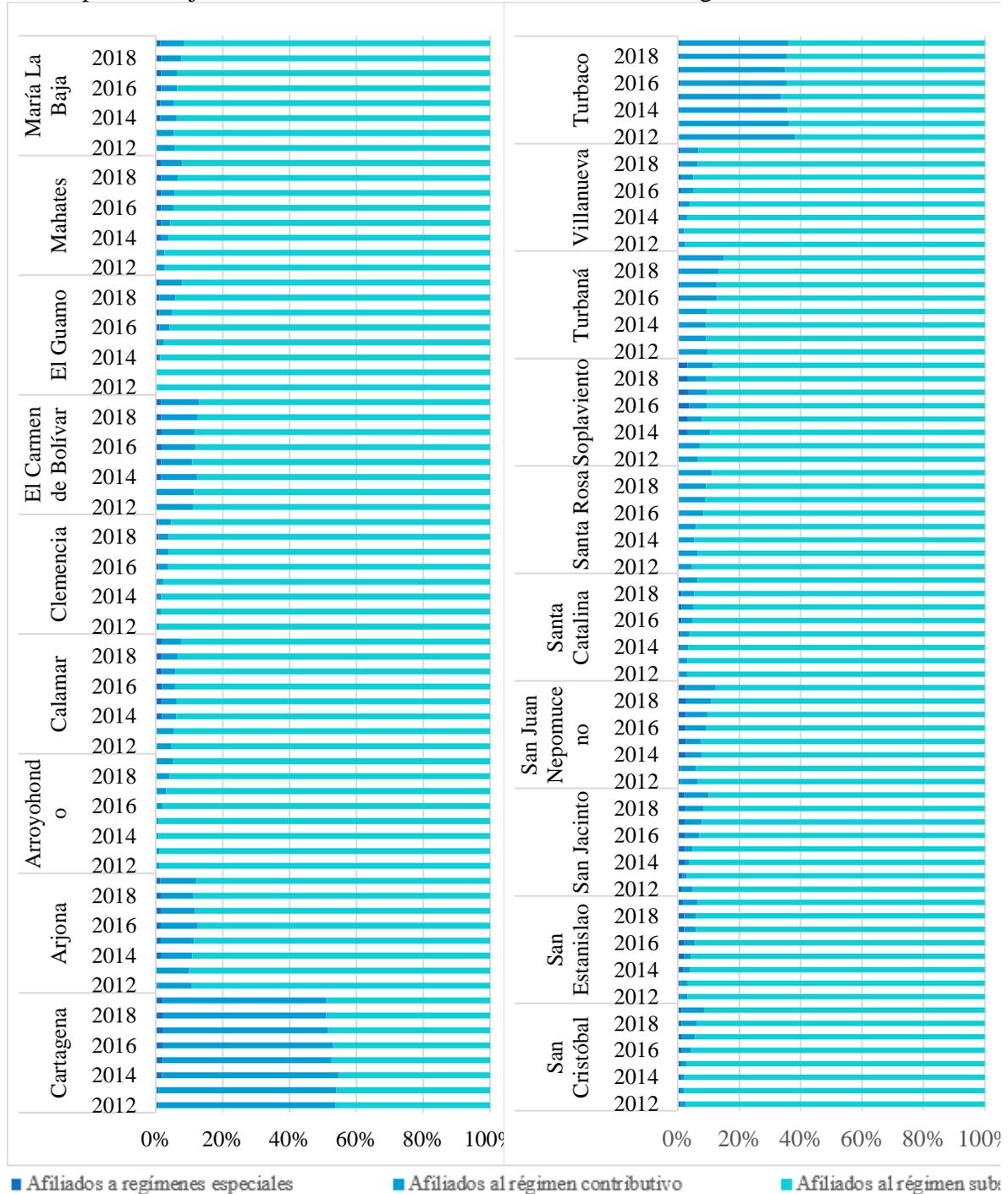


Fuente: DNP

4.1.3 Afiliados al sistema de salud por régimen

En el Gráfico 36 se evidencia la distribución del número de afiliados por régimen en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena. A excepción de Cartagena más del 50% de los afiliados pertenece al régimen subsidiado. Asimismo, mientras en Cartagena en el transcurso de los años el régimen subsidiado va adquiriendo mayor participación, en el caso de la mayoría de los municipios sucede lo contrario, el régimen contributivo aumenta levemente.

Gráfico 36. Distribución porcentual de los afiliados al sistema de salud por régimen en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de comercio de Cartagena en los años 2012-2019



Fuente: DNP

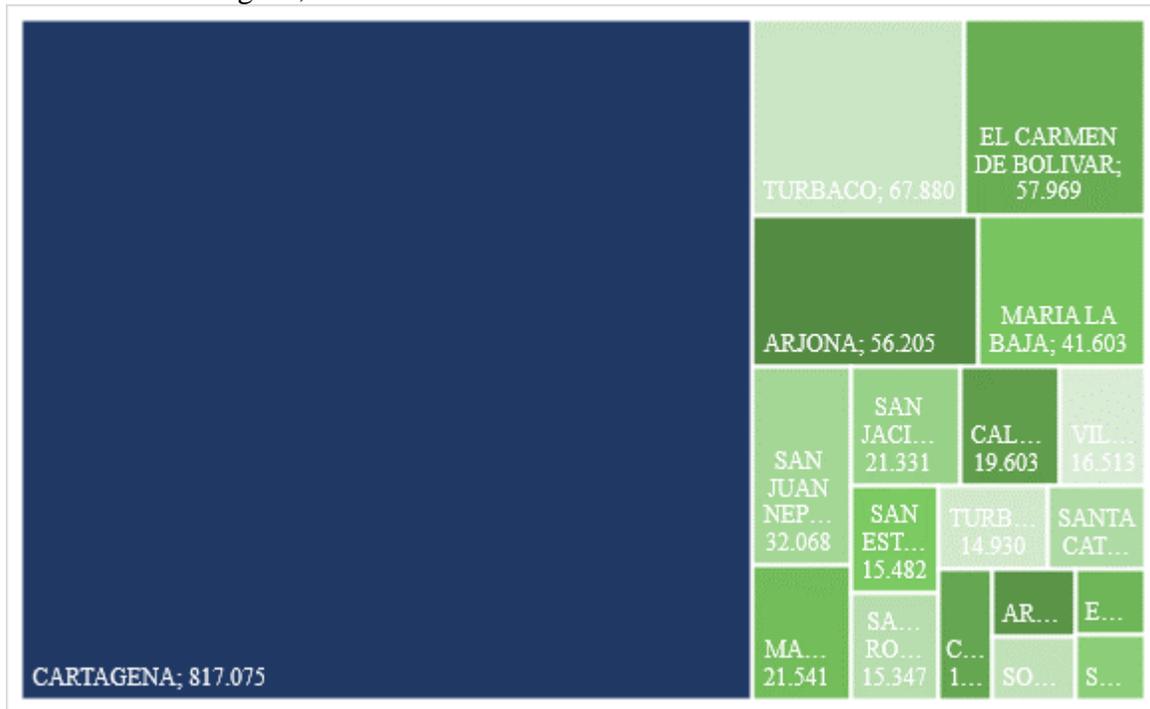
5 POTENCIAL DE SUFRAGANTES POR MUNICIPIO

De acuerdo con la definición de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el censo electoral es la lista de ciudadanos habilitados para votar, basado en los últimos comicios efectuados, así como la inscripción de cédulas, la incorporación de primivotantes o ciudadanos que expiden su cédula por primera vez y la baja de los activos de las Fuerzas Militares y los ciudadanos fallecidos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015). Igualmente, se tiene en cuenta el concepto de residencia electoral, y se refiere al municipio donde la persona haya nacido, resida, trabaje, o tenga un interés particular, que sea respaldado por documentos legales que certifiquen el vínculo con el municipio (MOE, 2018). De esta forma, el censo electoral se constituye en el instrumento para planear, organizar, ejecutar y controlar las elecciones en todo el país, ya sean nacionales, departamentales o municipales.

En ese sentido, el censo electoral del departamento de Bolívar en el año 2020 fue de 1.665.701, de los cuales, los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena corresponden al 75%, es decir, 1.255.392 personas, de los cuales el 52% son mujeres y el 48% son hombres. Al interior de la jurisdicción se observa que la mayor cantidad de sufragantes se encuentran en la ciudad de Cartagena con el 65%, seguido de Turbaco (5%), Carmen de Bolívar (5%), Arjona (4%) y María la Baja (3%).

Es de anotar que en el periodo 2010-2020, el potencial de sufragantes en los municipios de la jurisdicción se ha incrementado en 29%, pasando de 971.256 en las elecciones presidenciales de 2010, a 1.255.392 en 2020.

Gráfico 37. Potencial electoral en los municipios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, 2020



Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

6 INFORMACIÓN REGISTRAL

En esta sección se analiza el comportamiento de los registros públicos que han sido delegados por el Estado a las Cámaras de Comercio, específicamente del Registro Mercantil, Entidades sin Ánimo de Lucro (ESALES), Registro Único de Proponentes (RUP), y el Registro Nacional de Turismo (RNT). Este análisis nos permite obtener una aproximación a radiografía del tejido económico productivo de los municipios que conforman los municipios en los cuales la Cámara de Comercio de Cartagena ejerce su jurisdicción.

6.1 REGISTRO MERCANTIL – EMPRESAS DE COMERCIO E INDUSTRIA

Registro público en el cual se asientan las matrículas de los comerciantes (personas naturales y jurídicas), sus establecimientos de comercio y se inscriben los actos, libros y documentos que la ley exige, para que se cumpla el propósito de dar publicidad a cada uno de ellos.

6.1.1 Tejido empresarial de los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena

El tejido o estructura empresarial está compuesto por todos los comerciantes que tienen domicilio principal en alguno de los 19 municipios del norte de Bolívar, los cuales constituyen la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena y que además desarrollan una actividad mercantil con ánimo de lucro según lo definido en los artículos 20 y 21 del Código de Comercio de Colombia. De igual forma, sólo se consideran como comerciantes principales activos aquellos que se inscribieron en el último año y que renovaron su matrícula mercantil a corte de la vigencia 2020⁵.

⁵ Se excluyen sucursales, agencias y establecimientos. Se excluyen entidades sin ánimo de lucro. Se excluyen comerciantes principales que no han realizado la renovación de su matrícula mercantil correspondiente al año 2020.

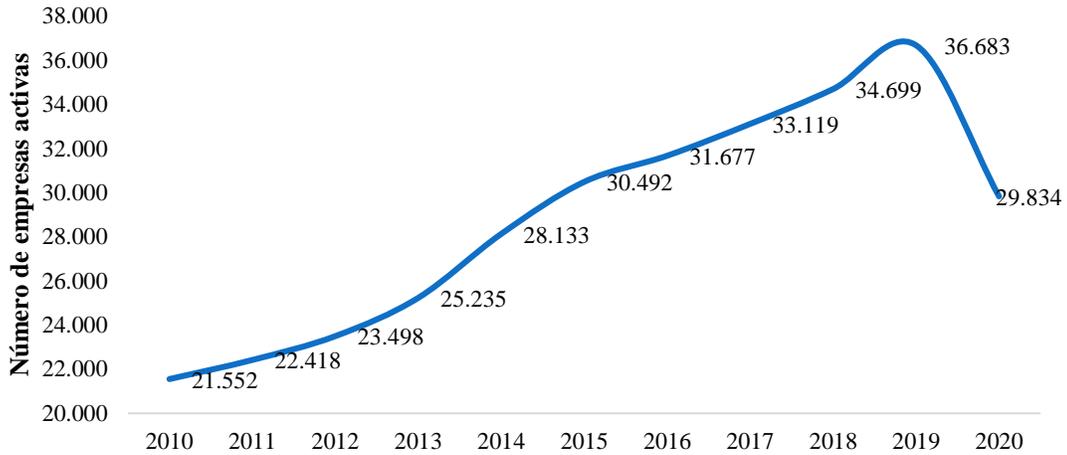
En este sentido, la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena contabilizaba 29.834 comerciantes matriculados y renovados a corte de diciembre 31 de 2020, lo cual representa una cantidad inferior en -18,7% frente a los que se encontraban activos en el año 2019. El tejido empresarial sostenía un comportamiento positivo con una tasa de crecimiento promedio de 6,4% desde el año 2013, esta tendencia se vio interrumpida a raíz de la pandemia de COVID-19, ya que 6.849 comerciantes salieron del stock total de empresas, bien sea porque dejaron de renovar su matrícula y/o se liquidaron, así como también bajó por efecto de la disminución en el número de empresas nuevas⁶.

Durante el primer semestre del año, el número de empresas se había reducido a la mitad en comparación con el stock del primer semestre de 2019, alcanzando su máximo decrecimiento en los meses de confinamiento. Estas cifras fueron recuperándose con la reapertura gradual de la economía, a partir de los últimos 4 meses del año 2020.

La dinámica empresarial indicaba que el mayor crecimiento, en los últimos 7 años, se había presentado en las Pymes, especialmente en las medianas empresas; las cuales disponen de un mayor nivel de activos e ingresos por ventas, al igual que las grandes empresas; esto significó un mayor margen de solvencia que las protegió ante la crisis económica. Por el contrario, las microempresas, cuentan con menor disponibilidad de recursos y por lo tanto menor liquidez para afrontar los choques externos, de modo que, su número se redujo en más de 6.700 unidades productivas. Dado que las microempresas representan el 90% del total de empresas, su impacto negativo fue mayor, contribuyendo casi en su totalidad a la pérdida del stock.

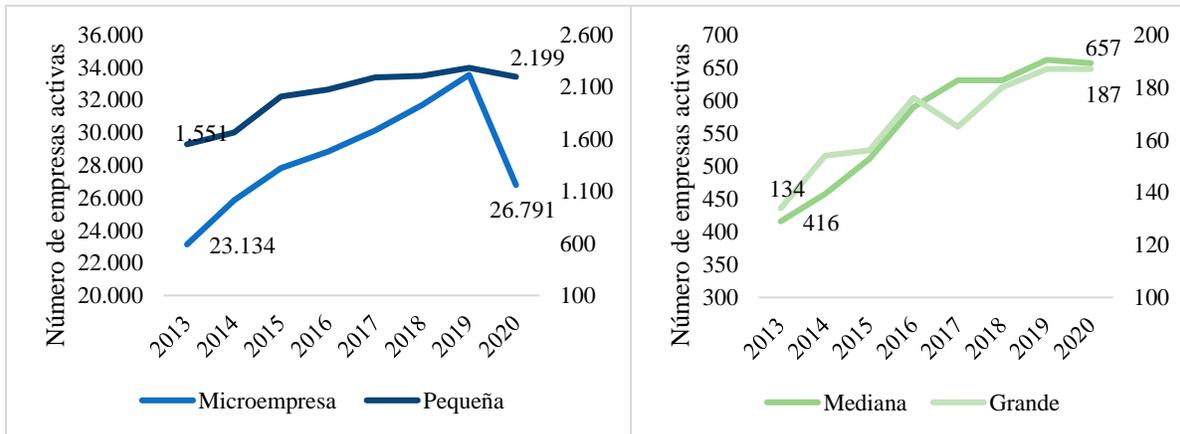
⁶ El crecimiento o disminución del tejido empresarial resulta del comportamiento en el número de empresas activas o renovadas y del movimiento o dinámica empresarial, es decir las entradas por concepto de constitución o matrícula mercantil y las salidas por liquidación o cancelación de esta.

Gráfico 38. Evolución del tejido empresarial en el Norte de Bolívar, 2010-2020



Fuente: Estructura empresarial 2010-2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Gráfico 39. Evolución del tejido empresarial por tamaño en el Norte de Bolívar, 2013 - 2020

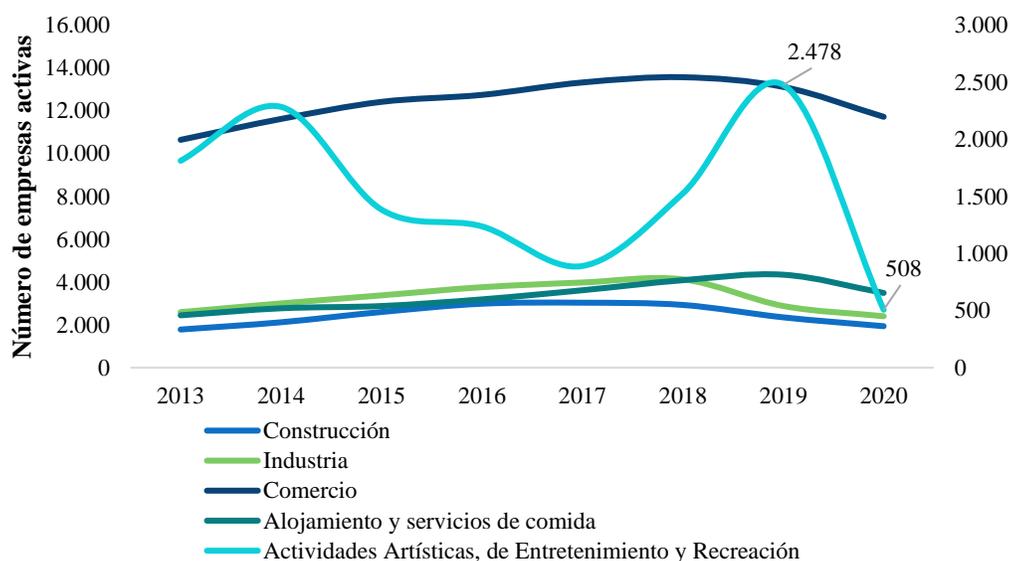


Fuente: Estructura empresarial 2010-2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Por su parte, los sectores económicos que perdieron mayor stock de empresas fueron actividades artísticas de entretenimiento y recreación (1.970), comercio (1.397) y alojamiento y servicios de comida (853). Este hecho, no sólo afectó la evolución y crecimiento de los sectores, sino que también contribuyó a modificar la estructura empresarial; así el número de comerciantes activos dedicados a actividades artísticas de

entretenimiento y recreación se redujo cerca del 80%, pasando de ser el cuarto sector más representativo en la región a ocupar la posición 12 en el ranking y dándole mayor participación a otras actividades como las profesionales, científicas y técnicas, inmobiliarias y servicios administrativos.

Gráfico 40. Evolución del tejido empresarial según principales actividades económicas en el Norte de Bolívar, 2013-2020



Fuente: Estructura empresarial 2010-2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

De las 29.834 empresas activas en 2020, 86% se ubica en Cartagena, 5,2% en Turbaco, 1,8% en Arjona, 1,5% en El Carmen de Bolívar y 1,2% en San Juan de Nepomuceno; una mínima proporción se distribuye en 14 municipios restantes con menos de 150 empresas cada uno. La mayor parte del tejido empresarial está conformada por personas naturales, equivalente al 59% del total; el 41% restante agrupa a las personas jurídicas, dentro de las cuales las sociedades por acciones simplificadas tienen la mayor participación (36%).

Cartagena como capital del departamento de Bolívar, su ubicación geográfica, zona costera, su patrimonio histórico, entre otros aspectos que la resaltan como distrito turístico y cultural,

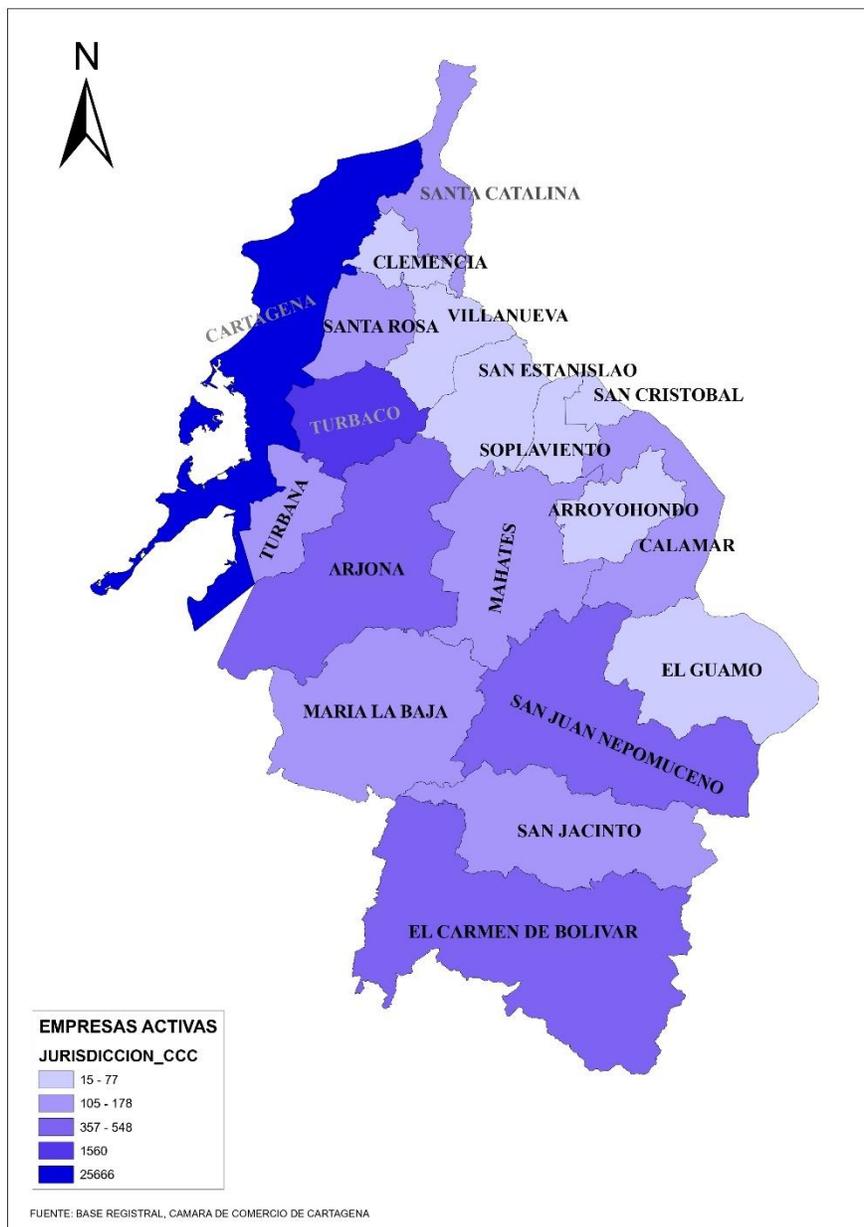
contribuyen al desarrollo de la economía naranja, el turismo de reuniones y eventos y el turismo vacacional; de tal forma que esta apuesta productiva, no sólo ha sido la más representativa, sino también la que, históricamente, había presentado el mayor crecimiento. Lo anterior, se vio limitado con la pandemia, ya que el turismo fue el último sector en reactivarse y aún sigue operando con restricciones. La reducción en el stock de empresas turísticas fue del 21%, y a pesar de que el empleo se ha venido recuperando con los beneficios otorgados el gobierno nacional, su nivel de activos e ingresos, aún continúan mermados.

Cuadro 9. Ranking de estructura empresarial según actividades económicas en el Norte de Bolívar, 2019-2020

Ranking	Actividad económica	Año 2019	Actividad económica	Año 2020
1	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	13.120	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	11.723
2	Alojamiento y servicios de comida	4.346	Alojamiento y servicios de comida	3.493
3	Industrias Manufactureras	2.885	Industrias Manufactureras	2.406
4	Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	2.478	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2.017
5	Construcción	2.354	Construcción	1.940
6	Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	2.339	Actividades Inmobiliarias	1.549
7	Actividades Inmobiliarias	1.802	Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	1.435
8	Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	1.713	Transporte y Almacenamiento	1297
9	Transporte y Almacenamiento	1.476	Otras Actividades de Servicios	899
10	Otras Actividades de Servicios	1.229	Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	675
11	Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	743	Información y Comunicaciones	664
12	Información y Comunicaciones	688	Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	508
13	Actividades Financieras y de Seguros	539	Actividades Financieras y de Seguros	444
14	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	350	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	311
15	Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	246	Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	196
16	Educación	204	Educación	146
17	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	89	Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	83
18	Explotación de Minas y Canteras	65	Explotación de Minas y Canteras	35
19	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	15	Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	13
20	Actividades de los Hogares Individuales en Calidad de Empleadores; Actividades No Diferenciadas de los Hogares Individuales como Productores de Bienes y Servicios para uso Propio.	2	Actividades de los Hogares Individuales en Calidad de Empleadores; Actividades No Diferenciadas de los Hogares Individuales como Productores de Bienes y Servicios para uso Propio.	-

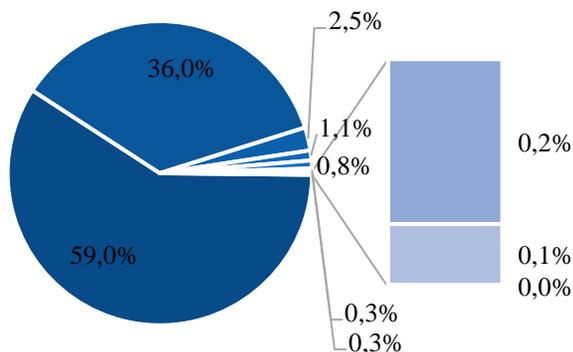
Fuente: Estructura empresarial 2010-2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Mapa 4. Estructura empresarial por municipios, 2020



Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Gráfico 41. Estructura empresarial según organización jurídica, 2020



- Persona Natural
- Comandita Simple
- Comandita por acciones
- Por Acciones Simplificadas
- Anónima
- Empresa Asociativa de Trabajo
- Limitada
- Unipersonal
- Colectiva

Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Cuadro 10. Estructura empresarial según apuesta productiva, 2020

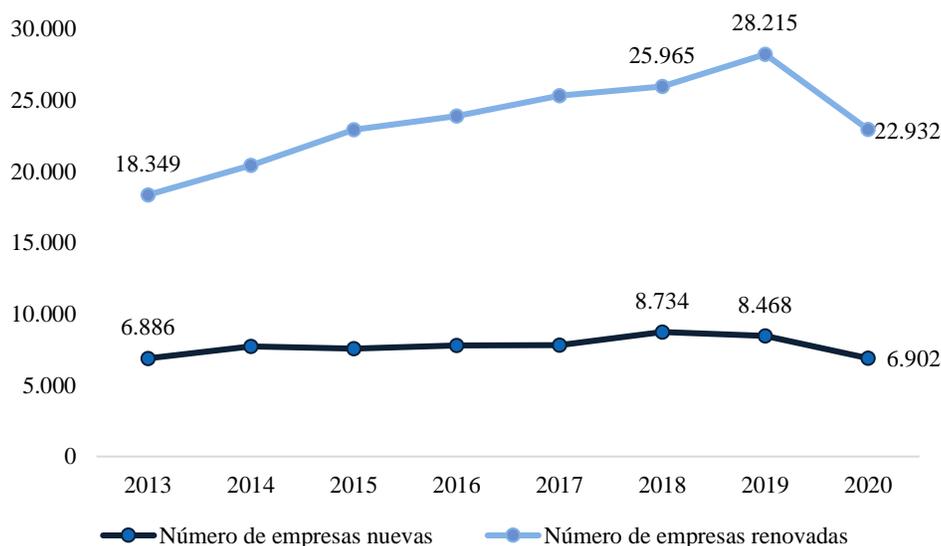
Apuesta productiva	Número de Empresas	Número de Empleados	Activos	Ingresos
Agroindustria	481	3.701	1.597.701.571.844	1.522.995.836.610
Construcción y reparación de embarcaciones navales	162	1.013	151.760.979.023	91.304.854.454
Logístico portuario	771	10.167	8.633.490.814.737	2.695.087.215.972
Petroquímico plástico	97	2.987	33.421.361.980.514	18.418.820.402.179
Turismo	4.659	23.655	8.323.103.439.238	1.873.727.618.191
Los demás sectores	23.664	147.574	25.479.216.400.832	19.018.442.302.815
Total general	29.834	189.097	77.606.635.186.188	43.620.378.230.221

Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

6.1.2 Creación y renovación de empresas

El tejido empresarial de 2020 estuvo compuesto por 6.902 empresas nuevas y 22.932 empresas renovadas, con una participación de 23% y 77% respectivamente; la caída en el número de renovaciones fue un poco más alta que en las matrículas, pero en ambos casos superó el -18%. El crecimiento promedio de las renovaciones fue afectado por la pandemia, sin embargo, se mantuvo en 3%, mientras que la creación de empresas cayó a cifras que se reportaban 7 años atrás.

Gráfico 42. Evolución de la creación y renovación de empresas en el Norte de Bolívar, 2013-2020

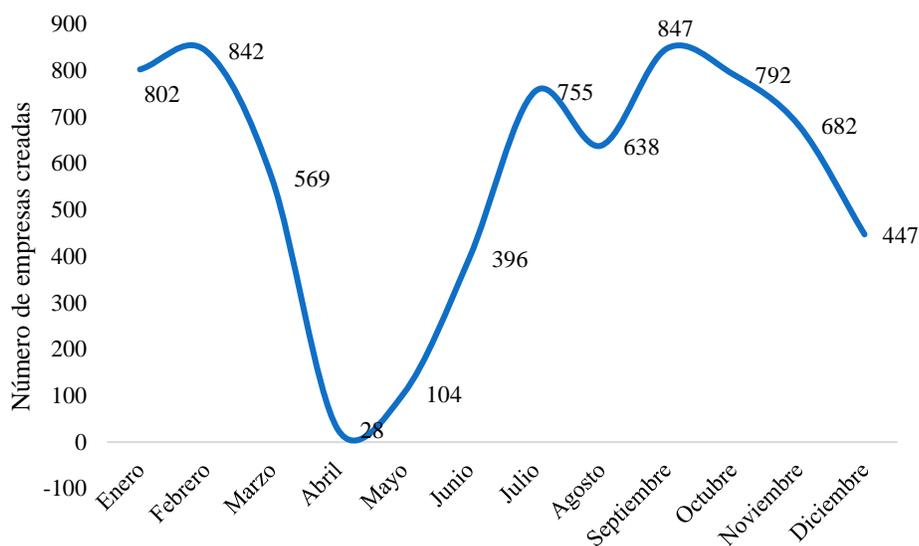


Fuente: Estructura empresarial 2013-2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Los meses en los que se presentó menor creación de empresas durante la pandemia, fueron abril y mayo, coincidentes con la primera fase de aislamiento restrictivo; estas cifras que habían alcanzado una caída de -85%, se recuperaron a mediados de junio y julio con la reapertura de las sedes de la Cámara de Comercio de Cartagena y tras el período de

renovación y luego volvieron a caer en el último trimestre del año, cuando se reporta usualmente una menor actividad en los trámites registrales.

Gráfico 43. Evolución de la creación de empresas en el Norte de Bolívar, 2020

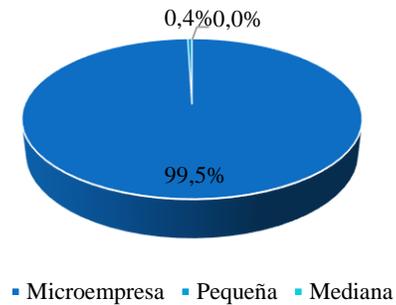


Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

La mayor parte de las empresas creadas se ubican en Cartagena, 68% son personas naturales y 32% son personas jurídicas, dentro de las cuales se presenta mayor apertura en el tipo societario por acciones simplificadas. En el año 2020, no se registró constitución de grandes empresas, sólo se crearon 2 medianas, 31 pequeñas y 6.869 microempresas. Los sectores con mayor emprendimiento siguen siendo comercio, alojamiento y servicios de comida e industrias manufactureras, no obstante, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación bajaron de la tercera a la onceava posición debido a una disminución de 84% en la creación de empresas.

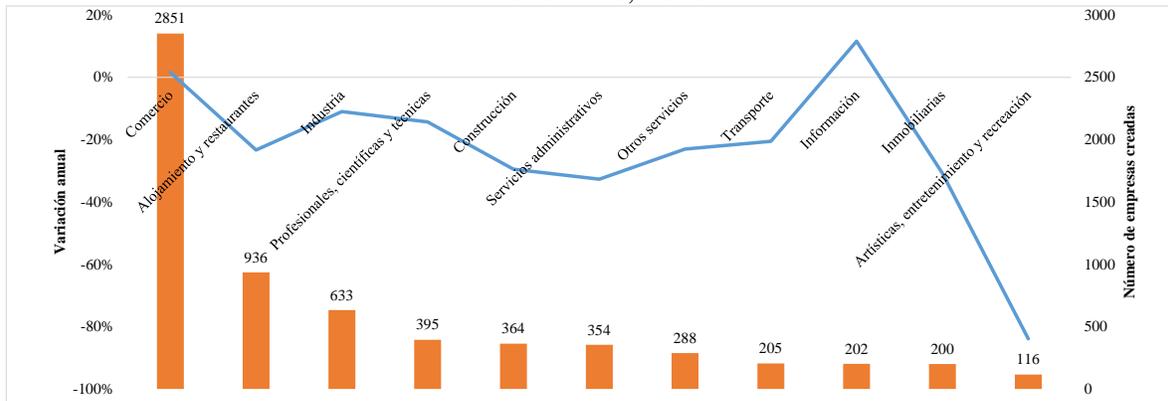
Gráfico 44. Número de empresas nuevas según naturaleza jurídica y tamaño, 2020

Organización Jurídica	Número de empresas creadas
Persona Natural	4.682
Persona Jurídica	2.220
Anónima	1
Comandita Simple	10
Empresa Asociativa de Trabajo	1
Extranjera	
Limitada	17
Por Acciones Simplificadas	2.188
Unipersonal	3
Total general	6.902



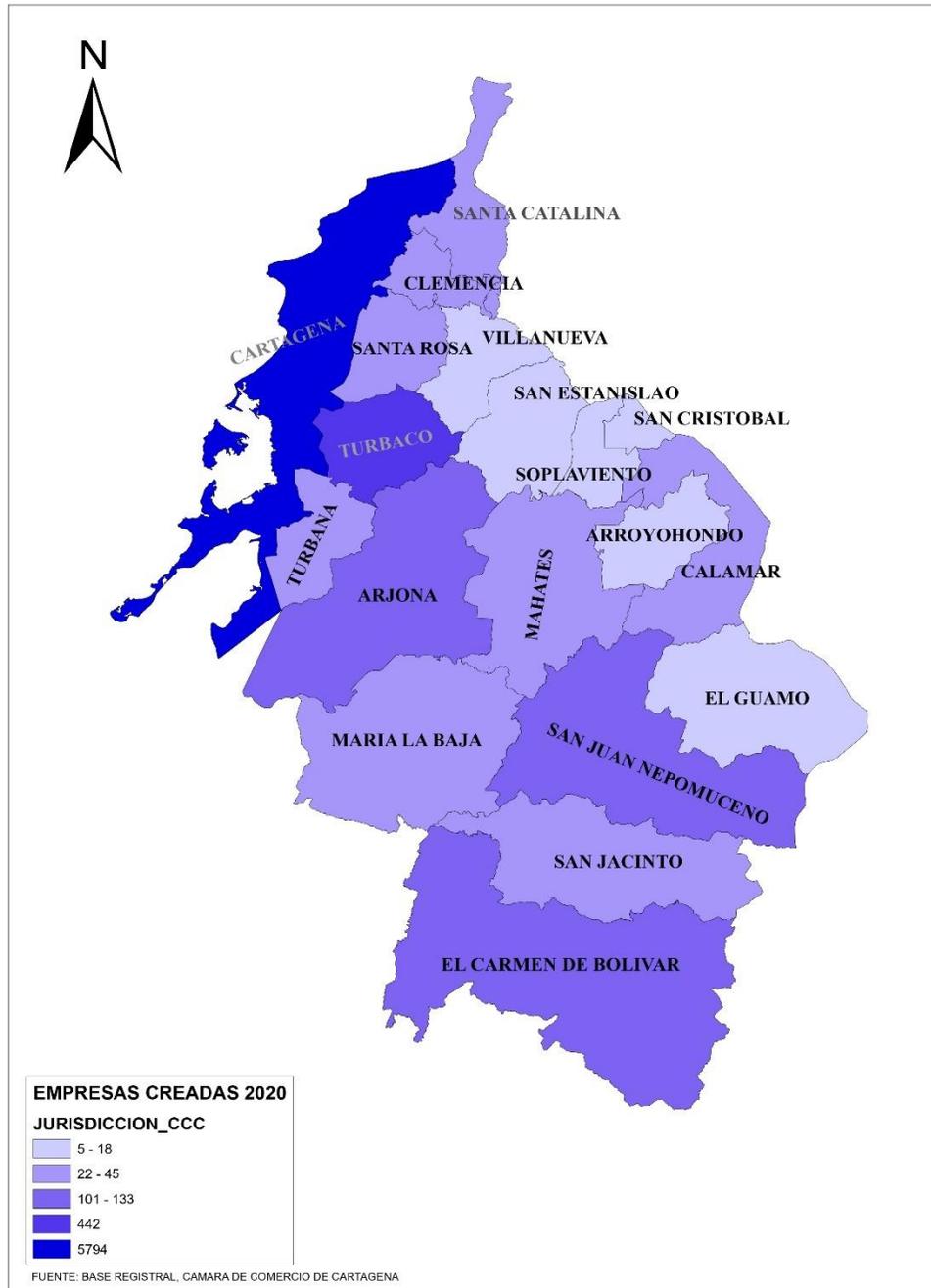
Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Gráfico 45. Número de empresas nuevas y variación según principales actividades económicas, 2020



Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

Mapa 5. Número de empresas creadas por municipios, 2020



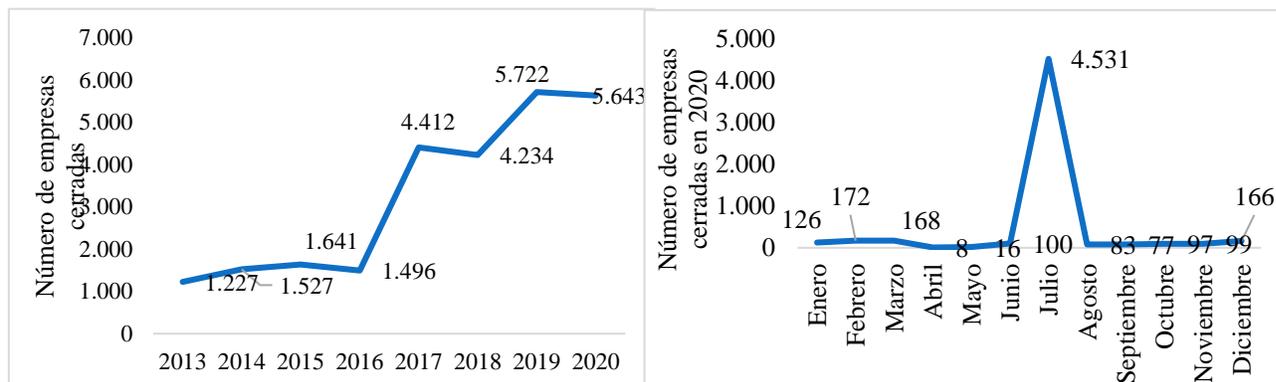
Fuente: Estructura empresarial 2020. Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

6.1.3 Cancelación de empresas

La liquidación de empresas se ha ido incrementando como resultado de la ley de depuración del Registro Mercantil. Durante el año 2020, las cifras cayeron durante los meses de confinamiento, ocasionados por la pandemia de COVID-19 y se incrementaron nuevamente con la reapertura de las sedes de la Cámara de Comercio de Cartagena; luego se evidencia un alza en el mes de julio, tal como se visualiza en la Gráfico 46, lo cual obedece principalmente a la cancelación de personas naturales por concepto de la ley 1727 de 2014. Finalmente, el número de empresas liquidadas se ubicó en 5.643, a corte de diciembre de 2020.

Lo anterior puede ser un indicador favorable, en la medida que no se ha presentado una cancelación voluntaria exacerbada de la matrícula como resultado de la crisis ya que los comerciantes aún se encuentran a la expectativa de la reactivación económica y los subsidios suministrados por el gobierno nacional. Otras de las razones mencionadas por los empresarios en la Encuesta de Impacto Económico del COVID-19 en Cartagena de Indias y el Censo de Cierre Empresarial que se está ejecutando por el Centro de Estudios para el Desarrollo y la Competitividad es que la liquidación también resulta costosa además de los costos que se incurren en desinstalación, por lo que algunos han preferido cerrar algunos establecimientos, dejar de renovar, operar desde su vivienda o en la informalidad. Es probable, que las cifras crezcan durante el primer trimestre del año 2021 o respondan a los beneficios tarifarios ofrecidos como incentivos a las Mipymes para su renovación.

Gráfico 46. Evolución de la creación de empresas en el Norte de Bolívar, 2020



Fuente: Estadísticas de cancelaciones del Registro Mercantil de la CCC 2013-2020. Cálculos CEDEC.

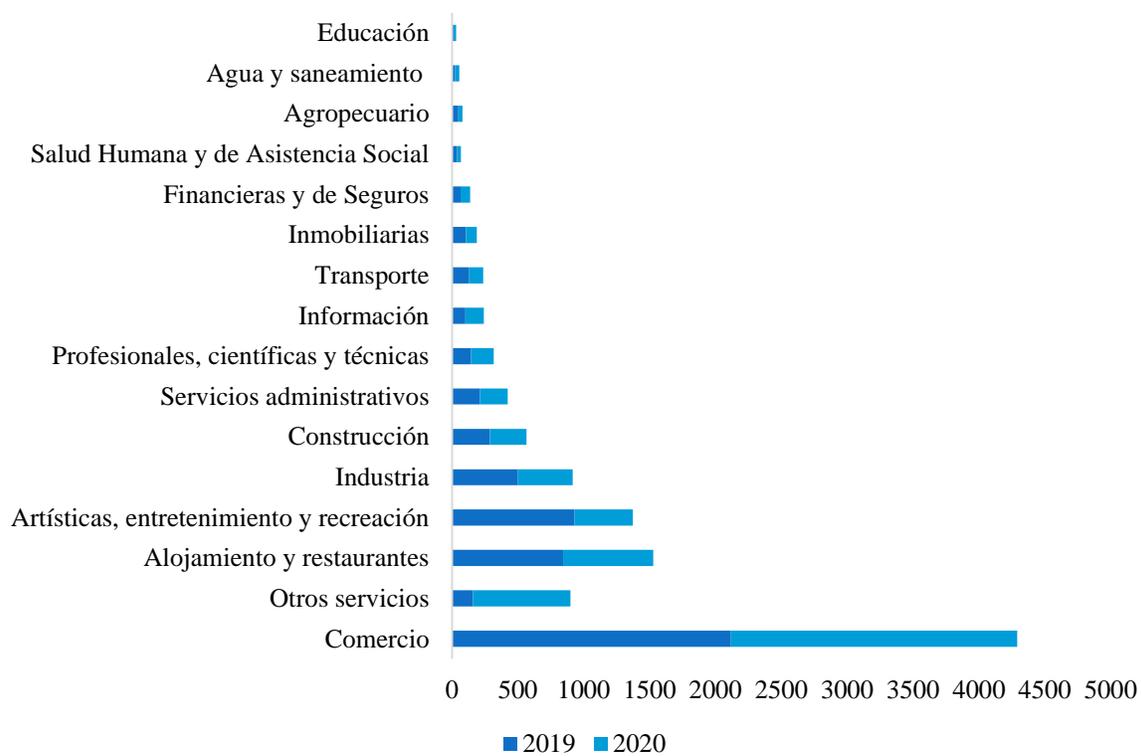
La mayor parte de las empresas canceladas son microempresas (98%) y personas naturales (94%), sin embargo, el mayor incremento se presentó en las medianas empresas, cuyo número de cierres pasó de 10 en 2019 a 59 en 2020. Cerca del 80% de los comerciantes cerrados, se dedicaban a actividades comerciales, otros servicios, alojamiento y servicios de comida, actividades artísticas de entretenimiento y recreación e industria y se encontraban ubicados en la ciudad de Cartagena.

Cuadro 11. Número de empresas canceladas según tamaño y organización jurídica, 2020

Organización Jurídica	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande	Total
Persona Natural	5.270	16	2	1	5.289
Persona Jurídica	249	42	57	6	354
Anónima	1	1	1	1	4
Comandita Simple	8				8
Extranjera		1			1
Limitada	12	3		1	16
Por Acciones Simplificadas	226	36	56	4	322
Unipersonal	2	1			3
Total general	5.519	58	59	7	5.643

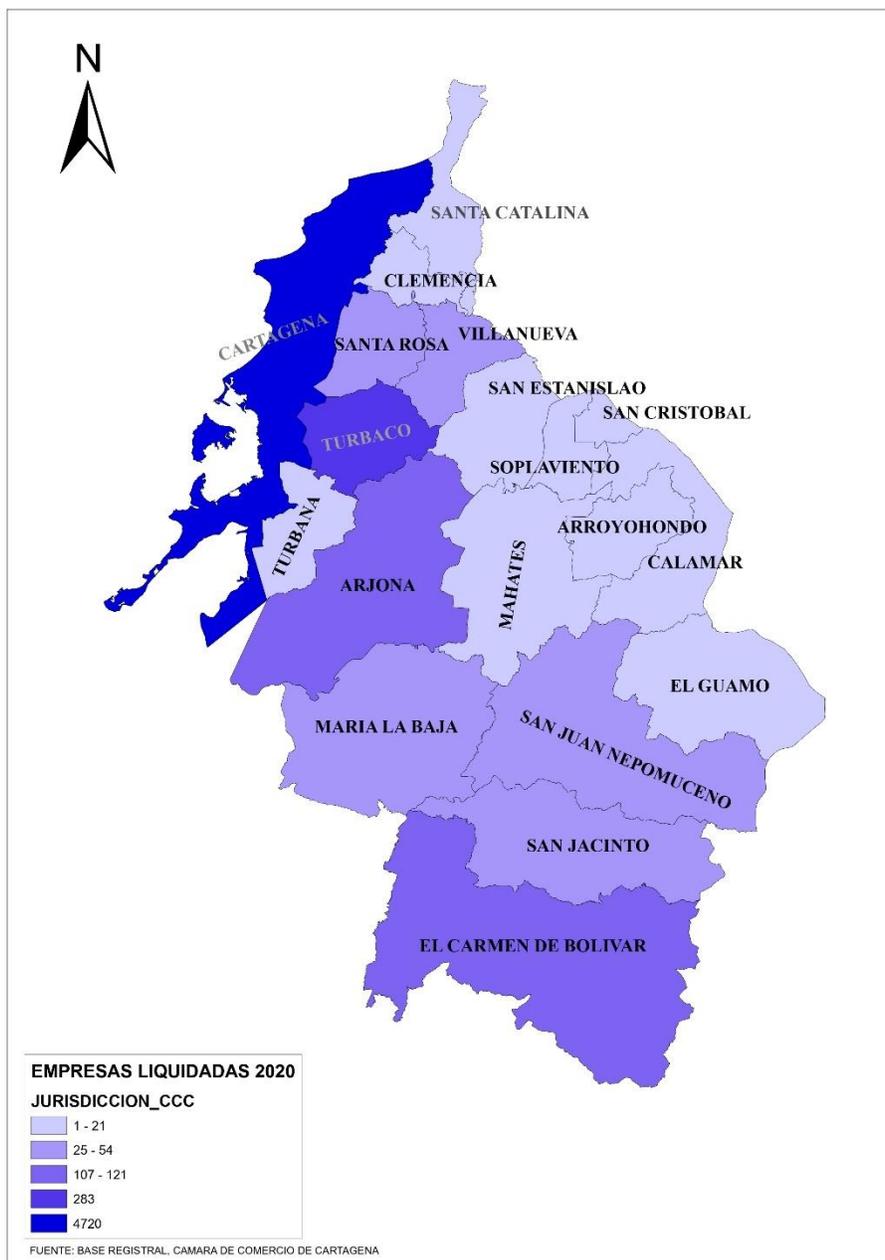
Fuente: Estadísticas de cancelaciones del Registro Mercantil de la CCC 2013-2020. Cálculos CEDEC.

Gráfico 47. Número de empresas canceladas según principales actividades económicas, 2019-2020



Fuente: Estadísticas de cancelaciones 2020 del Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC.

Mapa 6. Número de empresas canceladas por municipios, 2020



Fuente: Estadísticas de cancelaciones del Registro Mercantil de la CCC. Cálculos CEDEC

6.2 ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESALES)

Incluye personas jurídicas y naturales que por voluntad propia se constituyen como entidades sin ánimo de lucro, entidades de economía solidaria y veedurías ciudadanas. En esta sección se presenta una descripción del registro de ESALES, inicialmente se aborda la matrícula o creación de éstas, luego la renovación y por último la liquidación durante el período 2013-2019⁷.

6.2.1 Creación de ESALES

En el año 2020 se crearon 358 ESALES en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, esto es un -0,2% menos que en 2018 cuando había un total de 447. En general esta tendencia se observó en casi todos los tipos de organización Jurídica a excepción de los fondos de empleados que alcanzaron un total de 169, siendo el 47,2% de las ESALES en 2020, seguido por las Asociaciones con 40,5%.

⁷La plataforma del RUE fue actualizada a partir del año 2013, para contemplar lo concerniente a todos los registros que integran el RUES (acorde con lo ordenado por el decreto ley 0019 de 2012, artículo 166) incluyendo el Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro, entre otros. A partir de esa vigencia, se cuenta con información en el sistema RUES de los siguientes registros: Registro Nacional Público de vendedores de Juegos de Suerte y Azar, Registro Público de Veedurías Ciudadanas, Registro Nacional de Turismo, Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro y Registro de la Economía Solidaria. Asimismo, sólo desde este corte se cuenta con información que cumpla con las condiciones de íntegra, fidedigna, legible y verificable, expuestas en la Circular Externa No. 3 de 2019.

Cuadro 12. Número de ESALES nuevas según organización jurídica, 2017-2020.

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Asociaciones	168	133	160	145	
Cooperativas	6	7	12	6	
Corporaciones	54	58	55	35	
Fondo de empleados	1	1	2	169	
Fundaciones	199	210	217		
Pre cooperativas	1	-	1		
Veedurías ciudadanas	1	1	-	1	
Veedurías	4	-	-	2	
Total general	434	410	447	358	

Fuente: Estadísticas de matriculados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

Según actividad económica, la mayoría de las Esales se crearon en 2020 bajo la actividad de Otras Servicios, lo cual también fue bastante común en los años anteriores. La creación de Esales experimentó una reducción en la mayoría de las actividades en el año 2020, a excepción de Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social, Actividades profesionales, científicas y técnicas e industria, para las cuales se creó al menos una ESAL adicional a las reportadas en 2019.

Cuadro 13. Número de ESALES nuevas según actividad económica, 2017-2020

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	9	10	6	1	
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	1	1	4	5	
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	3	1	1		
Actividades Financieras y de Seguros	1	4	3		
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	8	3	2	4	
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	4	2	1		
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30	-	3		
Alojamiento y servicios de comida	3	-	-		
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	2	1	-		
Distrib. De agua, evacuación y trata. De aguas resid., gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	10	3	-	1	
Educación	-	9	7	4	
Industrias Manufactureras	4	29	-	11	
Información y Comunicaciones	1	2	-		
Otras Actividades de Servicios	356	345	418	332	
Transporte y Almacenamiento	2	-	2		
Total general	434	410	447	358	

Fuente: Estadísticas de matriculados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.2.2 Renovación de ESALES

Durante el año 2020, se renovaron 1.929 Entidades Sin Ánimo de Lucro, cifra que fue 13% inferior a la reportada en el año anterior. Por organización jurídica, todas las ESALES reflejaron una disminución en el número de renovaciones, principalmente, las corporaciones, cuya variación fue de -16%.

Cuadro 14. ESALES renovadas según organización jurídica, 2017-2020.

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020
Asociaciones	410	692	659	586
Asociaciones mutuales	28	29	35	24
Cooperativas	141	148	145	122
Corporaciones	293	405	389	326
Empresas comunitarias	2	-	-	
Extranjeras de derecho privado	2	5	4	4
Fondo de empleados	28	32	30	28
Fundaciones	608	958	948	828
Veedurías	3	-	4	4
Pre cooperativas	-	1	2	2
Anónima				4
Comandita por acciones				1
Total general	1.515	2.270	2.216	1.929

Fuente: Estadísticas de renovados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

Por actividades económicas, la mayoría de las ESALES renovadas pertenecían a Otras actividades de servicios (76%), de igual forma, también fue la actividad que tuvo una mayor contracción en el número de renovaciones. En cambio, las industrias manufactureras reflejaron un crecimiento, ya que se renovaron cerca de 100 ESALES, cantidad que 10 veces más alta que en los últimos 3 años.

Cuadro 15. ESALES renovadas según actividad económica, 2017-2020.

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	64	81	70	64	
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	54	65	63	54	
Actividades de Organizaciones y Entidades Extraterritoriales	5	5	6	1	
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	10	20	22	15	
Actividades Financieras y de Seguros	34	40	39	31	
Actividades Inmobiliarias	1	1	-	-	
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	37	54	39	32	
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	14	11	16	11	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	66	107	98	-	
Alojamiento y servicios de comida	6	12	16	11	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	20	24	22	20	
Construcción	7	7	5	4	
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	7	12	12	10	
Educación	58	94	90	67	
Industrias Manufactureras	10	10	8	94	
Información y Comunicaciones	9	12	13	12	
Otras Actividades de Servicios	1.085	1.675	1.663	1.467	
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	1	1	-	1	
Transporte y Almacenamiento	27	39	34	31	
No identificados	-	-	-	4	
Total general	1.515	2.270	2.216	1.929	

Fuente: Estadísticas de renovados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.2.3 Cancelación de ESALES

Comparado con el comportamiento del Registro Mercantil y las estadísticas de renovación y matrículas, se registra una cancelación de ESALES mínima, sólo 17 fueron canceladas, de las cuales 10 eran fundaciones. Estas cifras decrecieron 37%, de hecho, se totalizó una cantidad inferior a la presentada 3 años atrás.

Cuadro 16. ESALES canceladas según tipo de organización, 2017-2020

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Asociaciones	4	5	8	3	
Cooperativas	-	-	-	-	
Corporaciones	5	5	1	4	
Fondo de empleados	-	-	-	-	
Fundaciones	6	19	18	10	
Veedurías ciudadanas	-	-	-	-	
Total general	15	29	27	17	

Fuente: Estadísticas de cancelados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

El 85% de las entidades que se cancelaron en el 2019 pertenecían al grupo de otras actividades de servicio y el 7,4% a actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, el restante 7,4% pertenecían a Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación e Información y Comunicaciones (**Cuadro 17**).

Cuadro 17. ESALES canceladas según actividad económica, 2017-2020

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	1	-	1	1	
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	-	2	2	-	
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	1	1	-	-	
Alojamiento y servicios de comida	-	1	-	-	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	1	-	-	-	
Educación	-	3	-	-	
Información y Comunicaciones	-	1	1	-	
Otras Actividades de Servicios	11	21	23	10	
Transporte y Almacenamiento	1	-	-	-	
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	-	-	-	1	
No identificado	-	-	-	5	
Total general	15	29	27	17	

Fuente: Estadísticas de cancelados del Registro Mercantil ESALES de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

Hace referencia a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio principal o con sucursal en alguno de los municipios del norte de Bolívar, que están interesados en participar en procesos de celebración de contrato con entidades del Estado⁸.

6.3.1 Inscripción de proponentes estatales

Durante el año 2020, se inscribieron 286 proponentes estatales, 9,2% menos que los inscritos en el año 2019; el 94% de estos son personas jurídicas, principalmente S.A.S. (68,2%) y fundaciones (9,1%).

Cuadro 38. Número de proponentes nuevos estatales según organización jurídica, 2017-2020

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020	Crec.
<i>Persona Natural</i>	28	22	17	15	
<i>Persona Jurídica</i>	370	326	298	270	
Anónima	15	10	11	11	
Asociaciones	9	6	3	3	
Asociaciones mutuales	1	1	1	1	
Comandita Simple	-	1	-	-	
Cooperativas	4	2	4	-	
Corporaciones	12	15	14	9	
Empresa Asociativa de Trabajo	1	-	1	-	
Extranjera	1	2	3	1	
Fundaciones	42	41	35	26	
Limitada	28	21	15	11	
No matriculado PJ	8	11	7	5	
No matriculado PN	20	17	9	7	
Por Acciones Simplificadas	226	195	193	195	
Unipersonal	3	4	2	2	
Total general	398	348	315	286	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

⁸ Un proponente estatal puede ejercer una actividad mercantil con ánimo o sin ánimo de lucro.

Con relación a las actividades económicas, el 25,5% de los nuevos proponentes realizan actividades mercantiles relacionadas con la construcción, el 16,4% con comercio, el 12% con otro tipo de servicios y el 10% con actividades profesionales.

Cuadro 18. Proponentes estatales nuevos según actividad económica, 2017-2020

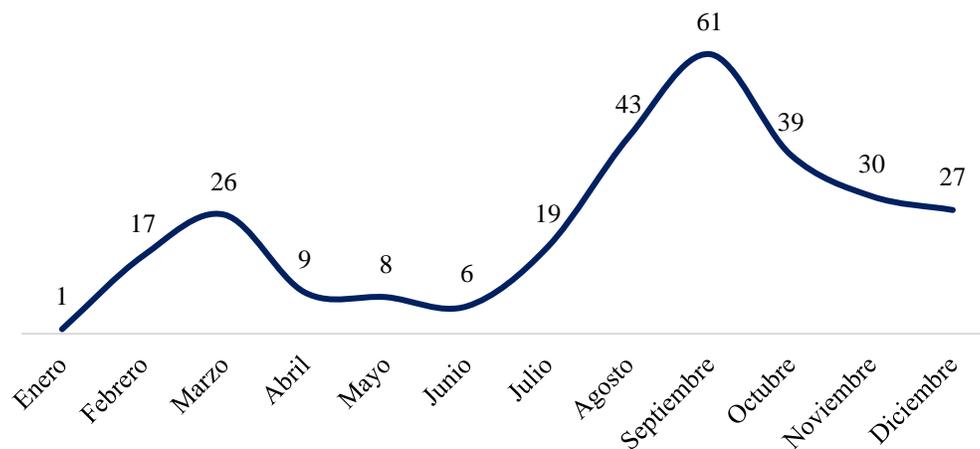
Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	5	1	4	-	
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	11	4	3	7	
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	10	11	10	12	
Actividades Financieras y de Seguros	-	1	1	3	
Actividades Inmobiliarias	1	-	3	3	
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	11	23	40	29	
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	1	-	-	-	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5	8	2	4	
Alojamiento y servicios de comida	9	7	2	4	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	45	39	46	47	
Construcción	124	92	75	73	
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	7	12	9	6	
Educación	3	4	9	3	
Explotación de Minas y Canteras	1	1	1	-	
Industrias Manufactureras	61	35	20	19	
Información y Comunicaciones	11	10	15	11	
Otras Actividades de Servicios	46	51	42	34	
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	2	3	1	-	
Transporte y Almacenamiento	18	18	16	19	
No aplica	27	28	16	12	
Total general	398	348	315	286	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

Es de anotar que, el comportamiento de la inscripción de proponentes tenía una tendencia creciente desde el mes de enero hasta marzo, sin embargo, entre los meses de abril y junio, se presentó una baja significativa, por motivo del aislamiento obligatorio decretado por la Presidencia de la República en razón de la emergencia sanitaria por COVID-19. Pero se observa que, a partir del mes de julio, se volvió a la tendencia, principalmente porque se

levantaron restricciones a algunos sectores económicos, alcanzando el máximo de inscripciones en septiembre, con 61 proponentes.

Gráfico 48. Número de proponentes estatales nuevos por meses, 2020



Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.3.2 Renovación de proponentes estatales

Tal como con los proponentes nuevos, hubo una disminución de 16% en el número de renovaciones, pasando de 529 en 2019 a 445 en 2020, lo cual se dio principalmente por la variación en las personas naturales con -44,1%, seguido de empresas unipersonales.

Cuadro 19. Proponentes estatales renovados según naturaleza jurídica, 2017-2020

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020	Crec.
<i>Persona Natural</i>	26	23	34	19	
<i>Persona Jurídica</i>	424	444	495	426	
Anónima	32	36	33	24	
Asociaciones	8	11	13	10	
Comandita Simple	2	-	-	-	
Cooperativas	5	1	1	-	
Corporaciones	9	11	18	13	
Empresa Asociativa de Trabajo	1	2	2	1	
Extranjera	1	1	1	2	
Fundaciones	23	25	41	39	
Limitada	47	47	44	33	
No matriculado PJ	7	8	9	8	
No matriculado PN	52	44	39	28	
Por Acciones Simplificadas	235	257	292	267	
Unipersonal	2	1	2	1	
Total general	450	467	529	445	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

El 32% de los proponentes estatales renovados ejercen actividades relacionadas con construcción, 15% con actividades profesionales, científicas y técnicas y 12% con comercio. Los sectores con mayor variación positiva con relación al año 2019 fueron distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental con el 33%, y educación con 17%.

Cuadro 20. Proponentes estatales renovados según actividad económica, 2017-2020

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	3	2	3	1	
Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social	5	3	8	7	
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	12	10	26	19	
Actividades Financieras y de Seguros	2	2	-	1	
Actividades Inmobiliarias	1	-	1	2	
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	16	16	73	65	
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	-	-	1	1	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	4	2	-	
Alojamiento y servicios de comida	12	13	11	7	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	53	52	79	53	
Construcción	163	178	140	141	
Distribución de Agua; Evacuación y Tratamiento de Aguas Residuales, Gestión de Desechos y Actividades de Saneamiento Ambiental	14	9	6	8	
Educación	3	3	6	7	
Explotación de Minas y Canteras	1	1	-	-	
Industrias Manufactureras	49	59	40	26	
Información y Comunicaciones	11	13	14	9	
Otras Actividades de Servicios	25	31	49	44	
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	3	3	3	1	
Transporte y Almacenamiento	16	16	19	17	
No aplica	59	52	48	36	
Total general	450	467	529	445	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.3.3 Cancelación de proponentes estatales

El número de proponentes cancelados ha sido muy bajo en los últimos 4 años, no ha sobrepasado las 10 inscripciones. De hecho, en los años 2017 y 2019 no hubo cancelación de proponentes inscritos como personas naturales. La cifra más baja se registró en el año 2020 donde se cancelaron sólo 2 sociedades: 1 fundación y una S.A.S.

Cuadro 21. Proponentes estatales cancelados según naturaleza jurídica, 2017-2020

Organización Jurídica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Fundaciones	2	-	2	1	
Limitada	1	-	-	-	
No matriculado PJ	2	-	1	-	
Persona Natural	-	1	-	-	
Por Acciones Simplificadas	5	6	1	1	
Total general	10	7	4	2	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

Los 2 proponentes cancelados en 2020 ejecutaban actividades relacionadas con la industria manufacturera y otras actividades de servicios.

Tabla 1. Proponentes estatales cancelados según actividad económica, 2017-2020

Actividad Económica	2017	2018	2019	2020	Crec.
Actividades Artísticas, de Entretenimiento y Recreación	1	-	-	-	
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	-	-	1	-	
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos Automotores y Motocicletas	-	2	-	-	
Construcción	2	2	-	-	
Educación	1	-	1	-	
Industrias Manufactureras	3	2	-	1	
Información y Comunicaciones	1	1	-	-	
Otras Actividades de Servicios	-	-	1	1	
No aplica	2	-	1	-	
Total general	10	7	4	2	

Fuente: Estadísticas de inscripción Registro Único de Proponentes de la CCC. Cálculos CEDEC.

6.4 REGISTRO NACIONAL DEL TURISMO

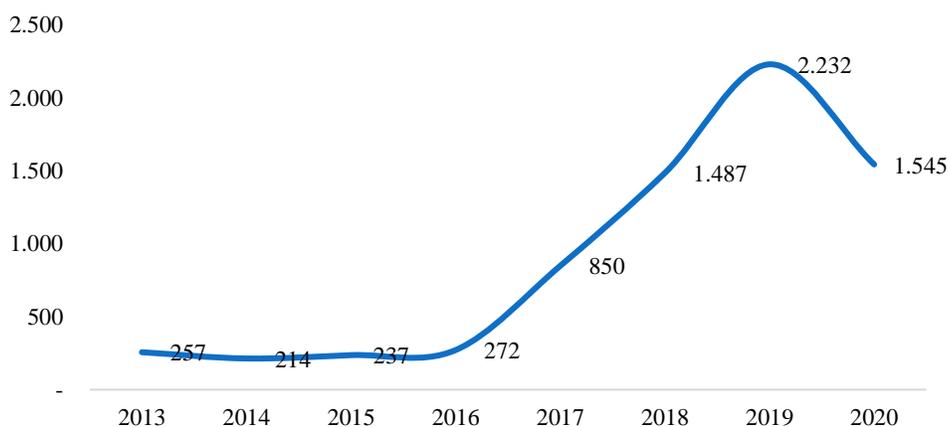
Es aquel registro público en el cual se inscriben todos los establecimientos prestadores de servicios turísticos que efectúen operaciones en los municipios del norte de Bolívar, durante el año 2020, se encontraron activos 4.677, a continuación, se detalla el comportamiento de las inscripciones, renovaciones y cancelaciones.

6.4.1. Nuevos prestadores de servicios turísticos

El número de inscripciones de establecimientos nuevos que prestan servicios turísticos se ha venido incrementando en los últimos 7 años, pasando alrededor de 200 a más 2 mil, con una tasa de crecimiento promedio de 29%, el mayor salto se evidenció en el año 2017 y luego se presentó una disminución 31% en el año 2020 como resultado de la pandemia de COVID-19.

Los más afectados fueron los establecimientos de alojamiento turístico y las agencias de viajes, los más representativos en Cartagena y el Norte de Bolívar, ya que abarcan el 75% y 15% de las nuevas inscripciones y a su vez son los más representativos sufrieron la mayor pérdida en el número de estas.

Gráfico 49. Número de prestadores de servicios turísticos nuevos, 2013-2020



Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

Cuadro 22. Nuevos prestadores de servicios turísticos según tipo de establecimiento, 2013-2020

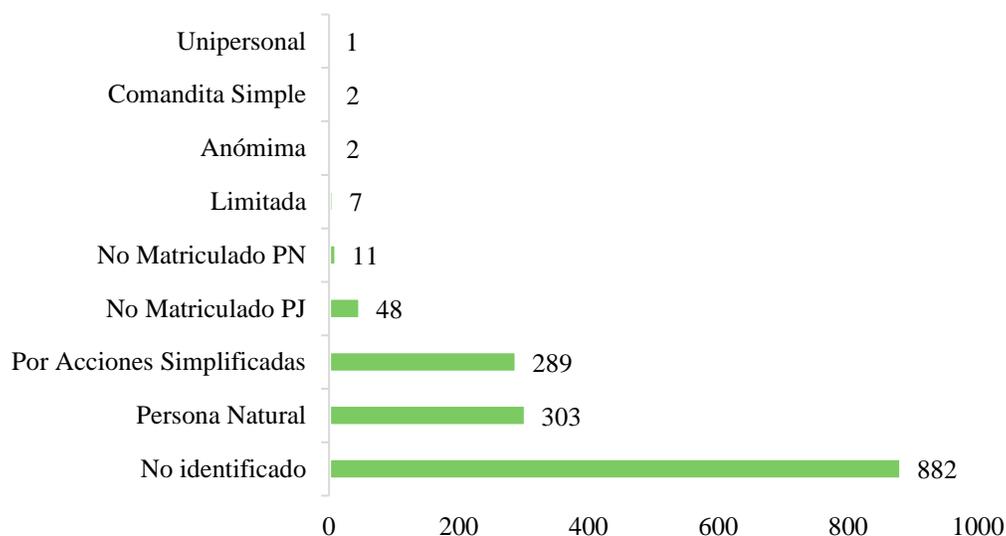
Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agencia de viajes	73	38	55	68	94	134	353	229
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	-	1	4	1	3	7	13	4
Concesionarios de servicios turísticos en parque	-	-	0	1	-	-	-	1
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	1	1	1	-	1	1	4	1
Empresa de transporte terrestre automotor	3	2	4	6	5	19	19	16
Empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos	-	-	0	2	-	-	2	1
Establecimientos de	123	129	111	146	678	1.272	1.680	1.164

alojamiento turístico								
Establecimiento de gastronomía y similares	33	29	16	21	39	17	58	58
Guía de turismo	5	-	23	11	21	23	36	29
Oficina de representación turística	10	7	14	5	4	9	42	31
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	8	7	9	10	5	4	25	10
Parques temáticos	-	-	0	1	-	1	-	1
Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas	1	-	0	-	-	-	-	-
Total general	257	214	237	272	850	1.487	2.232	1.545

Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC

De los establecimientos turísticos identificados en el Registro Mercantil, la mayor parte se inscribió como persona natural o como sociedad por acciones simplificadas.

Gráfico 50. Número de prestadores de servicios turísticos nuevos según organización jurídica, 2020



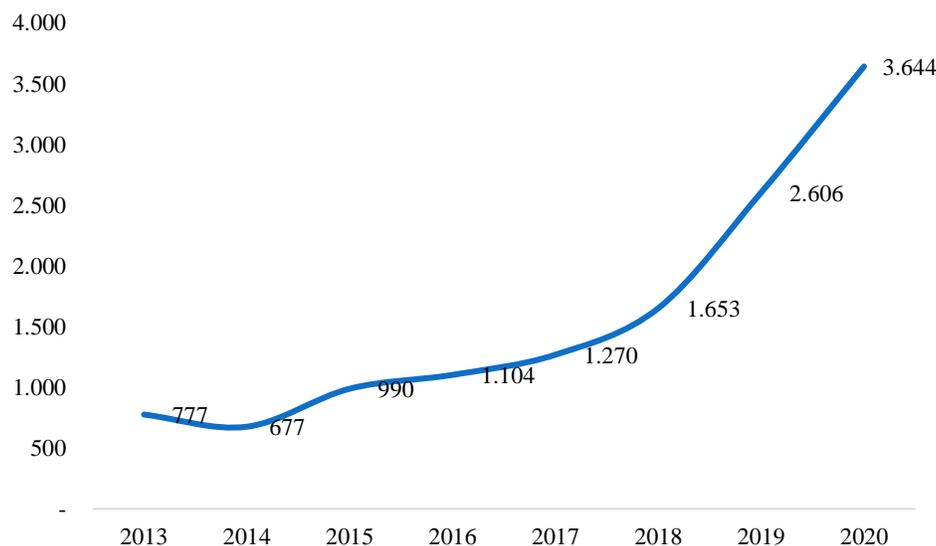
Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

6.4.2. Renovación de prestadores de servicios turísticos

Al igual que el comportamiento de las inscripciones, el tejido empresarial activo dedicado a prestar servicios turísticos, también ha crecido por cuenta de un incremento en el número de renovaciones de los establecimientos ya existentes. El número de prestadores turísticos renovados se quintuplicó desde el año 2013, incluso creció 40% en medio de la crisis sanitaria y económica producida por el COVID-19, este comportamiento puede ser explicado porque el sector turismo fue el último en reactivarse de acuerdo a los decretos expedidos por el Gobierno Nacional y para poder operar, el comerciante debía estar renovado; además, la renovación puede hacerse de manera virtual y no tiene ningún costo; la reapertura en el último trimestre del año cobijaba el período vacacional lo que también pudo actuar como incentivo

para continuar operando renovado y recuperar parte de sus ingresos perdidos durante el confinamiento.

Gráfico 51. Número de prestadores de servicios turísticos renovados, 2013-2020



Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

Así, las renovaciones del Registro Nacional del Turismo alcanzaron una tasa de crecimiento promedio de 25% en los últimos 7 años, impulsada principalmente por los establecimientos de alojamiento turístico, transporte automotor y empresas captadoras de ahorro para viajes.

Cuadro 23. Prestadores de servicios turísticos renovados según tipo de establecimiento, 2013-2020

Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agencia de viajes	138	152	158	175	219	242	302	383
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	7	5	4	5	7	9	10	16

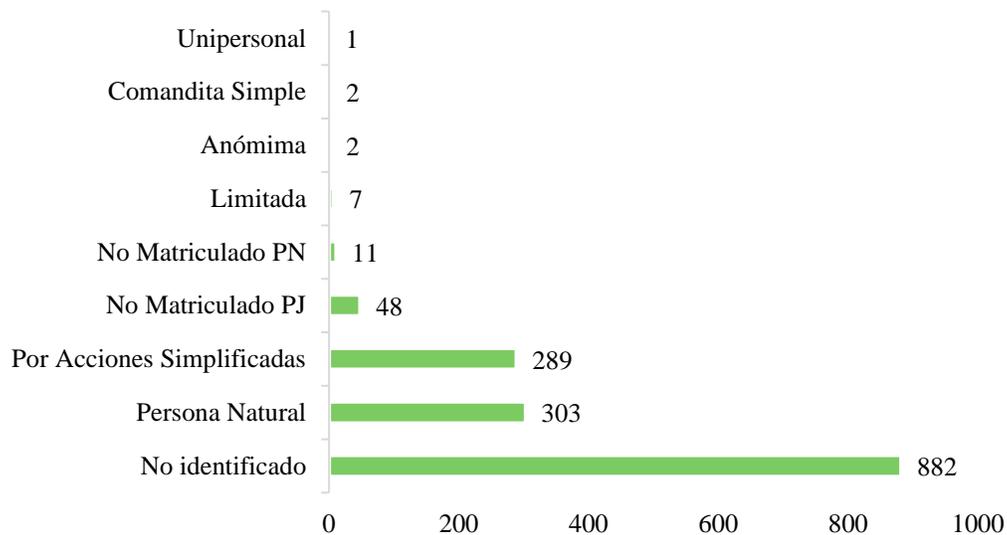
Concesionarios de servicios turísticos en parque	1	1	1	1	1	-	-	-
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	2	4	3	3	2	2	3	5
Empresa de transporte terrestre automotor	4	7	9	10	16	19	28	34
Empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos	1	1	1	1	3	2	2	3
Establecimientos de alojamiento turístico	297	359	437	486	570	905	1783	2652
Establecimiento de gastronomía y similares	102	110	103	116	134	157	143	161
Guía de turismo	196	0	235	254	262	269	288	313
Oficina de representación turística	14	16	15	22	22	16	18	41
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	15	22	24	31	33	31	28	35
Parques temáticos	0	0	0	0	1	1	1	
Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas	0	0	0	0	0	0	0	1

francas turísticas								
Total general	777	677	990	1.104	1.270	1.653	2.606	3.644

Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

El 96% de las renovaciones fue realizada por establecimientos de alojamiento turístico, agencias de viaje, guías de turismo y establecimientos gastronómicos. La mayor parte de aquellos prestadores renovados que además realizan una actividad mercantil, son personas naturales y sociedades por acciones simplificadas.

Gráfico 52. Número de prestadores de servicios turísticos renovados según organización jurídica, 2020

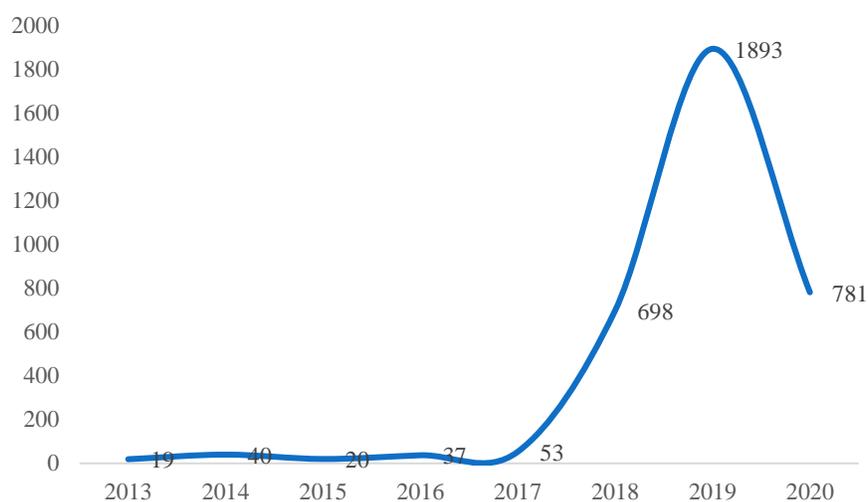


Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

6.4.3. Cancelación de prestadores de servicios turísticos

Desde el año 2013, el número de cancelaciones se ha venido incrementando de manera notable, específicamente en el año 2018, cuando entró en vigencia el Decreto 229 de 2017, el cual contempla la cancelación automática por inactividad de todo prestador de servicios turísticos que no haya actualizado durante dos (2) periodos consecutivos su Registro Nacional de Turismo. Durante el año 2020, 781 establecimientos inscritos en el RNT fueron cancelados, de los cuales 74% eran establecimientos de alojamiento y viviendas turísticas, 13% eran agencias de viajes y 7% establecimientos de gastronomía.

Gráfico 53. Número de prestadores de servicios turísticos cancelados, 2013-2020



Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

Cuadro 24. Prestadores de servicios turísticos cancelados según tipo de establecimiento, 2013-2020

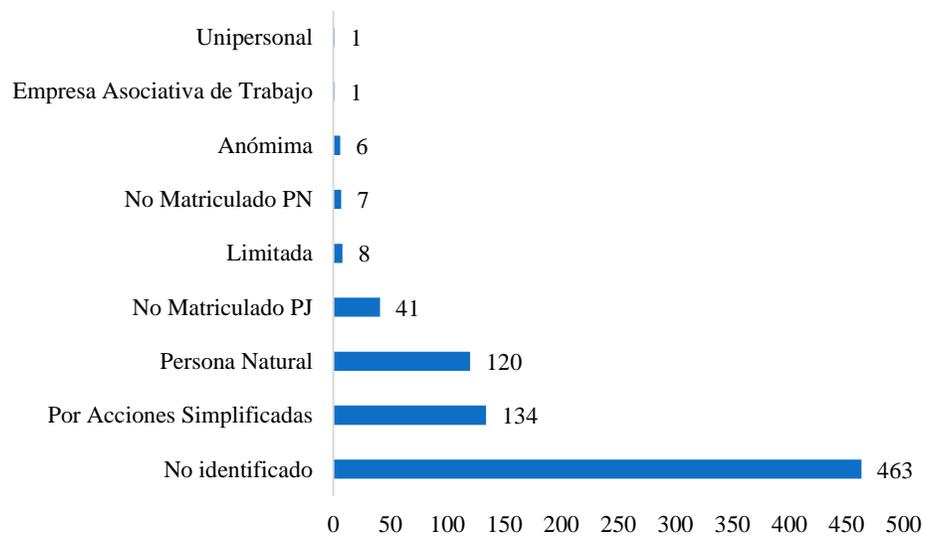
Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Agencia de viajes	3	9	1	11	6	161	369	105
Arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional	1	0	1	0	0	6	13	6

Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Concesionarios de servicios turísticos en parque	0	0	0	0	1	1	0	0
Empresa de tiempo compartido y multipropiedad	0	0	1	1	1	2	1	1
Empresa de transporte terrestre automotor	0	0	0	0	0	1	19	6
Empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos	0	0	0	0	1	0	0	2
Establecimientos de alojamiento turístico	9	26	13	20	32	289	1209	578
Establecimiento de gastronomía y similares	4	3	3	4	5	112	137	55
Guía de turismo	1	0	1	0	1	81	63	6
Oficina de representación turística	1	2	0	0	3	26	48	13
Operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones	0	0	0	1	3	18	30	8
Parques temáticos	0	0	0	0	0	0	3	1
Usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas turísticas	0	0	0	0	0	1	1	0
Total general	19	40	20	37	53	698	1893	781

Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC.

Pese a la pandemia que se experimentó a nivel mundial y que también afectó al país y la región, la cancelación de inscritos en el Registro Nacional del Turismo, disminuyó 60% jalonado por las categorías más representativas. La mayoría de las cancelaciones provino de las sociedades por acciones simplificadas y de personas naturales.

Gráfico 54. Número de prestadores de servicios turísticos cancelados según organización jurídica, 2020



Fuente: Registro Nacional del Turismo - Confecámaras. Cálculos CEDEC

7 CONCLUSIONES

El impacto económico y social que causó la pandemia originada por el Covid-19 en 2020 en los municipios de la Jurisdicción de La Cámara de Comercio de Cartagena, causó una contracción del tejido empresarial de aproximadamente 7 mil empresas menos que las reportadas en 2019. Las microempresas y los sectores asociados al turismo -principalmente las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación- fueron los más afectados. Esta caída en la actividad económica local se vio reflejada en el mercado laboral, el cual evidenció un fuerte aumento en el desempleo en el trimestre móvil septiembre – noviembre de 2020.

Al tiempo que se da esta grave situación económica, también se observa un aumento en la causa de muertes no fatales denominada “*Resto de otras enfermedades infecciosas y parasitarias*”, pasando de menos del 1% sobre el total de muertes no fatales en 2019 a 24% en 2020. Aunque al cierre del 2019, el número total de instituciones prestadores de servicios de salud en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena fue de 776, superior en 15% al de 2018, éstas han sufrido la presión que la propagación del Covid-19.

La crisis económica y de salud han generado una presión en el gasto público no prevista en los presupuestos y en la dinámica de recaudo fiscal de la administración pública nacional y local. Si bien el presupuesto público en la mayoría de los municipios de la Jurisdicción de la Cámara ha venido en aumento en los últimos años, entre él, el destinado a la atención de salud, de seguro no fue suficiente para atender la coyuntura ocurrida en 2020, principalmente en materia económica, la cual ha sido tratada con recursos del gobierno nacional a través de línea de crédito a las empresas y subsidios a la nómina. También es muy seguro que el recaudo del fisco local haya caído de una manera importante en 2020.

La evolución de la economía en 2021 a nivel local, nacional y mundial apunta a una recuperación. A nivel mundial, la OCDE estima un crecimiento entre 2,75% y 5,22%. Para Colombia, por su parte, el pronóstico dado por el Banco de la República sitúa el crecimiento

posible en 4,6%. A nivel local, la recuperación podría tener un comportamiento heterogéneo por sectores, donde algunos sectores podrían crecer o recuperarse más rápido que otros, destacándose, por ejemplo: *Información y comunicaciones, Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado* y; *Actividades de Atención de la Salud Humana y de Asistencia Social*.

Caracterización sociodemográfica

- Al interior de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, Cartagena concentró la mayor cantidad de habitantes 1.003.685, es decir un 64% de la población de la Jurisdicción
- Aunque el número de instituciones educativas disminuyó levemente en Bolívar y en la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, el número de estudiantes matriculados aumentó. Por su parte la cobertura educativa es superior en Cartagena comparada con el resto de los municipios.
- La cobertura en salud en el departamento de Bolívar se mantuvo entre el 96% y 97%; mientras que en el conjunto de los municipios de la jurisdicción la tasa se encuentra por encima del 100%
- En general la cobertura en salud se encuentra por encima del 70% en todos los municipios y algunos se destacan por registrar coberturas superiores al 100%
- La mayoría las personas afiliadas al régimen subsidiado representan más del 90% del total de afiliados
- La red hospitalaria es principalmente para la prestación de servicios de salud de baja complejidad, sólo en Cartagena se encuentran instituciones para la atención de servicios de mediana y alta complejidad
- El número de homicidio en la Jurisdicción de la Cámara en el año 2019 fue inferior en 5% a los ocurridos en 2018 y los hurtos cayeron un 13%

- Para las elecciones de autoridades municipales y departamentales efectuadas en el mes de octubre de 2019 estaban habilitados para ejercer su derecho al voto 1.624.408 ciudadanos
- El conjunto de los municipios de la jurisdicción representa el 75% del censo electoral del departamento de Bolívar

Finanzas públicas

- En general los municipios cuentan con un presupuesto reducido comparado con el de Cartagena
- Los ingresos dependen en gran medida de las transferencias del Sistema General de Participaciones, siendo su principal fuente de financiación
- El sector salud durante el periodo de análisis constituyó el principal rubro de inversión en todos los municipios de la jurisdicción
- La generación de recursos propios proviene del recaudo de impuestos, siendo los más representativos: Industria y Comercio e Impuesto Predial Unificado; sobresalen además la sobretasa a la gasolina, estampillas y el impuesto sobre el servicio de alumbrado público.
- En 13 de los 19 municipios los ingresos tributarios representan menos del 10% de los ingresos totales

Economía doméstica y análisis sectorial

- La desaceleración que atravesó la economía mundial en 2019 también fue experimentada en Colombia durante el segundo trimestre del año, cuando la tasa de crecimiento fue de 3%, inferior en 0,2 pp a la de I trimestre. Luego, en segundo trimestre del año, la economía colombiana empezó un proceso de recuperación alcanzando una tasa de crecimiento de 3,3%.
- El análisis del PIB por el lado de la demanda revela que la desaceleración ocurrida en segundo trimestre 2019, estuvo relacionada con un menor consumo del gobierno.

- Entre 2017 y 2018, la economía departamental experimentó una desaceleración; así, la tasa de crecimiento anual de 4,2% en 2016 cayó a 3,2% en 2017 y, luego a 1,9% en 2018. La desaceleración que experimentó la economía de Bolívar en los últimos años está relacionada con la desaceleración que ha tenido el sector de la construcción.
- El comercio global del departamento de Bolívar en el periodo enero-octubre del 2019 fue de US\$5.007,9 millones FOB presentando un leve aumento (0,3%) frente al mismo periodo de 2018
- Las captaciones crecieron un 12,4% en Bolívar; mientras que en la jurisdicción creció un 5%. Por su parte, la cartera neta aumentó el 10%
- Del año 2017 a 2019 se observa una disminución del 10% en el área aprobada para construcción, tanto a nivel nacional como en el departamento de Bolívar
- El número de visitantes que llegaron por vía aérea a Cartagena en el periodo comprendido entre 2016-2019 creció 29%.
- Para el año 2019 se registraron 436.801 pasajeros llegados en cruceros, disminuyendo en un 2,48% con respecto al año 2018. Con respecto a 2017 hubo un aumento de 8%.
- La tasa de desempleo disminuyó en Cartagena, al pasar de 9,9% a 6,2%, manteniéndose como la ciudad con la menor tasa de desempleo en el país. En cuanto al nivel de ocupación, durante el periodo de análisis se mantuvo en 52,3%. No obstante, los niveles de informalidad laboral continúan por encima del 53%.

Información registral

- Durante el año 2019 se inscribieron 8.651 empresas nuevas en los municipios de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Cartagena, un (1,3%) menos que lo registrado en el año 2018. No obstante, el crecimiento promedio en los últimos 3 años fue de 5%.
- El número de renovaciones creció cerca 7% respecto al reporte de 2018
- El cierre de empresas creció 35% en 2019